



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS COGNITIVAS

EMPATÍA COMO GENERADORA DE ACCIONES COOPERATIVAS
PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO EN MAESTRO EN CIENCIAS
COGNITIVAS

P R E S E N T A:

MEDINA LABASTIDA JOAQUÍN

DIRECTOR DE TESIS: DR. ABRAHAM SAPIÉN CÓRDOBA

COMITÉ TUTORAL: DR. JORGE PABLO OSEGURA GAMBA

DR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DRA. MARTA LILIA ERAÑA DÍAZ

DR. DAVID FAJARDO CHICA

CUERNAVACA, MORELOS.

ABRIL, 2026.

AGRADECIMIENTOS

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) por el apoyo económico que me ha otorgado, mismo que abrió un espacio de dedicación plena a la investigación, a la reflexión y al ejercicio riguroso del estudio científico, el cual, también hizo viable la conclusión de esta maestría en tiempo y forma.

Al Dr. Abraham Sapién Córdoba, cuyo acompañamiento atento y paciente orientó este trabajo desde una visión amplia, generosa y comprometida con el crecimiento mutuo. Su guía no sólo sostuvo el desarrollo de esta investigación, sino que contribuyó de manera decisiva y significativa a mi formación como investigador, recordándome que el conocimiento también se cultiva desde la confianza y la apertura al otro.

Al Dr. Jorge Pablo Oseguera Gamba, por su disposición constante, su tiempo y su escucha cuidadosa; por ofrecer siempre un espacio para el diálogo académico y la presentación de avances, haciendo del intercambio un ejercicio genuino de acompañamiento intelectual.

Al comité revisor, Dra. Marta Lilia Eraña Díaz y al Dr. David Fajardo Chica, por la lectura atenta a este trabajo y por la generosidad de dedicar parte de su tiempo y espacio a la valoración crítica de esta investigación.

A quienes compartieron conmigo el camino formativo de este posgrado, les agradezco de corazón haberse mostrado como amigos y como verdaderos hermanos y hermanas del conocimiento, mis queridos compañeros de la 15va generación.

En este trayecto, la empatía dejó de ser sólo un objeto de estudio para convertirse en experiencia viva. De manera especial, agradezco a Ana L. Rivera Miguel, por acompañarme en muchos momentos de estudio, cuando comprender los textos requería también paciencia, diálogo y afecto compartido.

Expreso mi agradecimiento y respeto al Centro de Investigaciones en Ciencias Cognitivas (CINCCO) y al Dr. Juan Carlos González González, director de este Centro, por su atención constante, su cercanía humana y su acompañamiento fraterno, tanto en los logros como en las dificultades propias del andar académico. Su presencia reafirma que la ciencia también se construye desde el cuidado y la comunidad.

Agradezco, de manera muy especial, a mis padres Joaquín y Natividad y a mi hermana Edith, por enseñarme, a través de la experiencia cotidiana, el valor de la unidad, del cuidado mutuo y de la empatía como forma fundamental de estar con los otros en el mundo.

Finalmente, agradezco al Dador de la vida, por permitirme, una vez más, vivir una experiencia auténtica y generosa: la de conocer, aprender, crecer, y la de formar parte de las ciencias cognitivas, no sólo como campo de estudio, sino como horizonte vital desde el cual es posible comprender un poco más al ser humano y al mundo compartido.

En la experiencia empática, la conciencia acoge la vida afectiva del otro sin apropiársela, lo que revela al otro como sujeto y no como objeto, y, en esa distinción originaria entre el Yo y el Otro, es que se funda toda posibilidad de amor auténtico.

Índice

Introducción	6
CAPÍTULO I.....	12
Sobre la naturaleza y función de las emociones: un análisis teórico-conceptual sobre las emociones desde la fenomenología y la neurociencia cognitiva	12
1.1. Teorías filosóficas y fenomenológicas sobre las emociones.....	16
1.1.1. Las emociones como fenómenos mentales intencionales.....	17
1.1.2. Emociones como representaciones mentales.....	19
1.1.3. Las emociones como evaluaciones cognitivas	21
1.2. Teorías neurocognitivas clásicas y contemporáneas sobre las emociones	24
1.3. Función de las emociones y su dinámica a través del marcador somático	33
1.3.1. Taxonomía y estructura de las emociones.....	36
1.4. Taxonomía de las teorías fenomenológicas y neurocognitivas de las emociones ..	38
1.5. Conclusiones sobre la naturaleza y función de las emociones	40
CAPÍTULO II.....	43
Análisis sobre la naturaleza y función de empatía desde un enfoque fenomenológico y neurocientífico	43
2.1. Fundamentos teóricos y fenomenológicos de la empatía: ¿se piensa o se siente? 45	
2.2. Empatía como representación y evaluación de los estados mentales ajenos.....	48
2.3. Empatía: una emoción única y compleja	51
2.3.1. Fundamentos filogenéticos y ontogenéticos de la empatía.....	53
2.3.1.1. Correlatos filogenéticos y ontogenéticos implicados en la coevolución entre emoción y cooperación	56
2.4. Teorías sobre el desarrollo y función de la empatía.....	59
2.4.1. Teoría de la simulación sobre la empatía	59
2.4.2. Teoría del Sentido Común o Teoría de la Teoría de la empatía	61
2.4.3. Teoría multidimensional de la empatía	61
2.5. Empatía, simpatía y compasión: distinciones conceptuales, ontológicas y neurocientíficas.....	63
2.6. Fundamentos neurocientíficos sobre la doble estructura de la empatía: aspecto afectivo y aspecto cognitivo.....	66
2.6.1. Empatía, funciones ejecutivas y teoría de la mente.....	68
2.7. Empatía y su dinámica a través del Marcador Somático.....	72
2.8. Arquitectura funcional de la empatía.....	75
2.9. Naturaleza y funcionalidad de la empatía como metaemoción	76

2.10. Empatía y evolución social: correlatos filogenéticos y ontogenéticos implicados en la coevolución entre emoción y cooperación	79
2.11. Conclusiones sobre el tema de empatía.....	82
CAPÍTULO III.....	85
Empatía como generadora de acciones cooperativas para el bienestar comunitario	85
3.1. Empatía como eje estructural para la cooperación	86
3.1.1. La cooperación como forma estructural de interdependencia humana.....	87
3.2. Cooperación como integración funcional entre emoción, cognición y acción.....	91
3.3. Preocupación empática como fundamento afectivo-cognitivo de las acciones cooperativas.....	93
3.4. Identidad grupal: disposición a la acción cooperativa	94
3.5. Empatía como metaemoción y regulación afectiva de la cooperación	95
3.6. La empatía y cooperación como proceso dinámico hacia el bienestar comunitario	98
3.7. Narrativa del nosotros: una teoría afectiva para el bienestar comunitario	99
3.7.1. Similitud, afinidad y experiencia empática del nosotros	101
3.7.2. Empatía y su disposición para la acción cooperativa	102
3.7.3. Bienestar comunitario como proceso de similitud.....	102
3.7.4. Crítica al sistema argumentativo: empatía, similitud y sesgo intergrupal.....	104
3.8. De la empatía al bienestar comunitario.....	106
3.9. Conclusiones sobre la acción cooperativa y su dinámica en el bienestar comunitario	108
Conclusiones	110
Referencias.....	115

Introducción

En el contexto actual de las sociedades en las que nos desplazamos, marcado por la fragmentación social, la polarización afectiva y la erosión progresiva de los vínculos comunitarios, surgen las preguntas sobre qué hace posible la cooperación humana y cómo reestructurar el tejido social, dichas cuestiones adquieren una relevancia teórica y práctica ineludible. En este diálogo, las ciencias cognitivas, a través de la filosofía de la mente, la fenomenología y las neurociencias, se han visto interpeladas por la necesidad de comprender no sólo cómo las personas procesan información o cómo llegan al conocimiento, sino de qué manera se vinculan afectivamente con otros y cómo, a partir de dicha vinculación, emergen formas estables de acción conjunta orientadas al bienestar común. En este horizonte, la empatía se presenta como un fenómeno central, pero también problemático, cuya definición, naturaleza y función requieren ser revisados con rigor conceptual y metodológico.

A lo largo de las últimas décadas, la empatía ha sido abordada desde múltiples disciplinas y tradiciones teóricas, dando lugar a una proliferación de definiciones que, si bien han enriquecido el debate, también han generado ambigüedades conceptuales persistentes. En algunos enfoques, la empatía ha sido reducida a un mecanismo cognitivo de toma de perspectiva; en otros, ha sido asimilada a respuestas emocionales prosociales como la simpatía o la compasión; en no pocos casos, se la ha concebido como un simple reflejo automático de resonancia afectiva. Estas aproximaciones parciales, aunque valiosas, resultan insuficientes para dar cuenta de la complejidad estructural de la experiencia empática y de su papel específico en la génesis de decisiones y acciones cooperativas. Esta investigación no busca desechar o exiliar estas definiciones o estudios, sino más bien estructurar y complementar una definición propia de la de la empatía a partir de lo ya estudiado.

Así pues, la presente investigación parte de la convicción de que la empatía no puede comprenderse adecuadamente si se le separa artificialmente en

componentes aislados, afectivos o cognitivos, ni si se la explica exclusivamente desde uno sólo de estos aspectos. Por el contrario, se sostiene que la empatía constituye una experiencia emocional compleja en la que se articula dinámicamente la resonancia afectiva¹ con procesos cognitivos de alto nivel, manteniendo siempre la distinción entre el Yo y el otro. Esta articulación funcional no sólo permite el acceso a la vivencia ajena, sino que desempeña un papel decisivo en la orientación de la conducta social y en la motivación para la cooperación.

Desde esta perspectiva, el objetivo general de la tesis consiste en analizar la empatía como experiencia emocional y cognitiva para comprender cómo puede motivar y mediar las relaciones interpersonales y, con ello, promover acciones cooperativas orientadas al bienestar comunitario. La hipótesis que guía el trabajo sostiene que: *la empatía es una emoción con elementos fenomenológicos y motivacionales a partir de la cual se generan acciones cooperativas en beneficio del bienestar comunitario*. Esta hipótesis no presupone que toda experiencia empática conduzca necesariamente a la cooperación, sino que afirma que la estructura propia de la empatía contiene condiciones para posibilitar de manera más favorable conductas y acciones cooperativas estables.

La pregunta de investigación que conduce el desarrollo capitular es: ¿de qué manera se articula la dinámica funcional entre los procesos afectivos y los mecanismos cognitivos en la experiencia empática, y cómo dicha articulación influye en la toma de decisiones y en la generación de acciones cooperativas orientadas al bienestar comunitario? De esta forma se orienta el análisis hacia una comprensión integradora del fenómeno, evitando reduccionismos explicativos. Más que ofrecer una descripción exhaustiva de posturas existentes, esta investigación se propone

¹ La resonancia afectiva ha sido integrada en esta tesis a partir del análisis neurocognitivo y también fenomenológico, a manera de introducción respecto a este concepto esclarecemos que, de manera técnica y conceptual, este término simplifica el proceso neurocognitivo encarnado mediante el cual un sujeto activa estados emocionales congruentes con los de otro, preservando la distinción el Yo y el otro. Se sustenta en mecanismos de simulación y redes neuronales compartidas Damasio (1994;1999); Goldman y Gallese (1998) y Lacoboni (2009), con carácter intencional, relacional Zahavi (2001) y Stueber (2006).

esclarecer el camino conceptual que permite comprender la empatía en su especificidad y en su función social.

Metodológicamente, el trabajo adopta un enfoque teórico-cualitativo estructurado en cuatro niveles de análisis que se enuncian de manera progresiva. En primer lugar, se realiza un análisis teórico-conceptual destinado a esclarecer el concepto de empatía y a diferenciarlo de otros procesos afectivos y cognitivos afines. Este nivel resulta fundamental para delimitar el objeto de estudio y para identificar los problemas que surgen de definiciones imprecisas o excesivamente amplias. En segundo lugar, se desarrolla un análisis fenomenológico que describe la estructura de la experiencia empática, atendiendo a sus dimensiones intencionales, corporales y afectivas, así como a las condiciones que hacen posible el acceso a la vivencia emocional del otro.

En un tercer nivel, la investigación aborda los fundamentos neuroanatómicos y evolutivos de la empatía, examinando los mecanismos biológicos y los fundamentos filogenéticos y ontogenéticos implicados, y la coevolución entre emoción y cooperación. Este análisis no pretende reducir la empatía a sus correlatos neuronales, sino mostrar cómo dichos correlatos constituyen una base necesaria para la experiencia empática. Finalmente, en un cuarto nivel, se explora la aplicación ética-comunitaria de la empatía, estructurando su función social como uno de los pilares de la cohesión, la estabilidad y el bienestar de los grupos humanos.

Un aspecto central de esta investigación es el énfasis en el papel de las emociones para comprender la esencia de la empatía. Lejos de concebir las emociones como meros estados subjetivos o perturbaciones de la racionalidad, se las entiende como formas de evaluación significativa del mundo y de los otros. En este sentido, la empatía se redefine como una emoción compleja que implica una resonancia afectiva modulada y evaluada cognitivamente. Tal como se ha referido, la noción de resonancia afectiva se utiliza aquí para designar la capacidad del sistema emocional de sintonizar con los estados de otro, a través de mecanismos

corporales y pre-reflexivos, sin que ello implique una fusión indiferenciada de tales experiencias.

Asimismo, la empatía es conceptualizada como una *metaemoción*, en la medida en que su objeto intencional no es un estímulo del mundo ni un estado interno propio, sino la emoción de otro sujeto. Esta caracterización permite comprender por qué la empatía conserva la distinción con el otro y, al mismo tiempo, posibilita una evaluación afectiva de la experiencia ajena. Definir la empatía como metaemoción resuelve problemas teóricos relevantes: en primer lugar, evita su reducción a contagio emocional; en segundo lugar, explica su capacidad para informar y modular la acción sin anular la agencia propia; y, en tercer lugar, permite distinguirla claramente de procesos puramente cognitivos de comprensión.

La redefinición propuesta de la empatía aporta, además, tres contribuciones estructuradas. Primero, ofrece un marco conceptual que integra niveles fenomenológicos, cognitivos y neurobiológicos sin incurrir en reduccionismos. Segundo, clarifica el papel motivacional de la empatía en la génesis de acciones cooperativas, mostrando cómo la evaluación afectiva de la experiencia ajena puede orientar decisiones prácticas. Tercero, delimita con precisión la empatía frente a conceptos semánticamente similares, por un lado, la simpatía es entendida en esta investigación como una forma de comprensión predominantemente cognitiva, carente de resonancia afectiva; y, por otro lado, la compasión que se concibe como una respuesta emocional orientada al alivio del sufrimiento, que puede estar motivada por la empatía, pero que no se identifica con ella.

De este modo, la investigación presente busca trazar un camino analítico sobre el estudio interdisciplinar y sistemático de la empatía, no como un concepto dado, sino como un fenómeno complejo cuya comprensión resulta clave para pensar la cooperación humana y el bienestar comunitario en el mundo contemporáneo. La apuesta teórica de esta tesis radica, en última instancia, en mostrar que comprender la empatía en su naturaleza y función no es sólo un problema académico, sino una tarea urgente para replantear las bases afectivas de la vida social.

En este contexto surgen preguntas centrales: ¿cuál es el núcleo de las relaciones humanas?, y ¿existe alguna capacidad o emoción que realmente nos permita experimentar y comprender los estados mentales de los otros? La respuesta nos conduce directamente a la empatía. Así pues, resulta necesario explicitar de manera sintética la comprensión de la empatía como un proceso multidimensional, así como su relación con la cooperación y con la propuesta de una narrativa desde la primera persona del plural, el nosotros. En esta investigación, la empatía se esclarece como un fenómeno que integra de manera funcional una doble estructura compuesta por un aspecto afectivo y un aspecto cognitivo, lo que da cuenta de que es una experiencia afectivo-cognitiva autorregulada.

La relevancia de esta perspectiva para las ciencias cognitivas reside en que permite a través de ella se hace posible integrar niveles tradicionalmente escindidos de análisis: el corporal, el experiencial, el cognitivo y el moral. Concebir la empatía como proceso multidimensional implica reconocer que su arquitectura funcional involucra sistemas de resonancia afectiva, capacidades de teoría de la mente, funciones ejecutivas y mecanismos de regulación emocional. Desde esta integración, la empatía aparece como un nodo central para comprender cómo los seres humanos pueden entender el sentir de los otros y cómo se ven motivados a actuar en contextos sociales complejos.

De manera complementaria, esta investigación adopta una definición de cooperación que trasciende su comprensión instrumental o episódica. La cooperación es entendida como un proceso dinámico de coordinación de acciones entre agentes que comparten, al menos de manera situada, objetivos, significados y valoraciones relevantes. En este sentido, se introduce la noción de cooperación sostenida para dar cuenta de aquellas formas de acción conjunta que no dependen exclusivamente de incentivos externos ni de beneficios inmediatos, sino que se mantienen en el tiempo gracias a una base afectivo-cognitiva compartida. La empatía, concebida como metaemoción, cumple aquí una función decisiva al transformar la evaluación de la experiencia ajena en una disposición motivacional que posibilita y orienta ese tipo de cooperación para generar bienestar común.

En este horizonte se inscribe la propuesta de la *nosotredad* y de la *narrativa del nosotros* como uno de los aportes centrales de la presente investigación. Dicho planteamiento parte del reconocimiento de que los procesos empáticos posibilitan una específica relación intersubjetiva en la que los agentes se comprenden a sí mismos como parte de un mismo sistema común de valores. La nosotredad se configura, así como una construcción afectivo-cognitiva situada, que no presupone identidad plena ni homogeneización de las diferencias, sino el reconocimiento de similitudes relevantes que permiten conectar desde la primera persona del plural. A través de esta narrativa se da lugar a un sistema compartido de valores que orienta la toma de decisiones y hace posible la cooperación sostenida. De este modo, la propuesta busca esclarecer cómo las emociones sentidas a partir de la empatía no sólo median la comprensión del otro, sino que constituyen el fundamento dinámico desde el cual se estabilizan prácticas cooperativas orientadas al bienestar comunitario, sin recurrir exclusivamente a mecanismos instrumentales o a imposiciones normativas externas. Y en todo este panorama, se establece a la empatía como una metaemoción, un fenómeno que ha surgido en el desarrollo humano para hacer posible la mejora continua de relaciones intersubjetivas, acciones prosociales como la cooperación y con ello generar bienestar para los agentes en lo individual y en su conjunto.

CAPÍTULO I

Sobre la naturaleza y función de las emociones: un análisis teórico-conceptual sobre las emociones desde la fenomenología y la neurociencia cognitiva

A lo largo de la historia, algunas culturas y tradiciones del pensamiento han considerado a las emociones como posibles perturbaciones para el correcto desarrollo de la razón humana, incluso, desde una errónea interpretación, llegaron a ser postuladas como amenazas para la autonomía personal y para el flujo correcto de la vida social. No obstante, al hacer una revaloración de su naturaleza se reconocen como piezas clave para las relaciones interpersonales, así como guías para la conducta ya que reportan información necesaria y suficientes para actuar en función del bienestar propio y comunitario, lo cual, coincide con la acción prosocial².

En tiempos recientes, el estudio de las emociones ha cobrado relevancia a través de las ciencias cognitivas en disciplinas como filosofía de la mente, cognición social, las neurociencias, entre otras; dando lugar a investigaciones que forman parte del llamado *giro afectivo*³ donde el estudio de las emociones se integra como un eje estructural sobre el comportamiento humano y se presenta como un recurso

² Tal como lo señala Hansberg O. (2017) “Las emociones constituyen actualmente un tema importante para disciplinas muy variadas, entre otras cosas, porque se ha investigado y puesto en duda la dicotomía drástica entre emoción y razón”. En este sentido, Las perspectivas contemporáneas en ciencias cognitivas sostienen que las emociones ya no pueden entenderse como procesos secundarios o irracionales, sino como mecanismos estructurales que codifican información relevante para la cognición. Su interacción con la razón configura un sistema funcional integrado que modula la agencia, orienta la evaluación moral y reorganiza la conducta frente a entornos dinámicos. Esta revalorización muestra que la distinción clásica entre emoción y racionalidad es insuficiente para describir la complejidad de la vida mental humana, donde ambos dominios cooperan para generar decisiones coherentes y adaptativas.

³ El renovado interés contemporáneo por las emociones desde las ciencias cognitivas y las disciplinas afines replantea que, aunque las emociones pueden sesgar ciertos procesos, también cumplen funciones epistémicas, motivacionales y sociales fundamentales. Se ha mostrado que participan en la generación de conocimiento situado, contribuyen al bienestar, facilitan dinámicas de cooperación y desempeñan un papel constitutivo en la arquitectura vida moral. Investigadores como Fajardo y Sapién han desarrollado investigación sobre estados afectivos que determinan de manera profunda cómo vivimos y actuamos: el dolor, por ejemplo, puede incapacitar, su ausencia pone en riesgo la supervivencia y el placer modula tanto la motivación como la toma de decisiones. Puede revisarse. ‘La vida emocional en la pandemia’, Fajardo D.; Hansberg O., et al., (2021). Así pues, casos como el dolor fantasma o el masoquismo muestran que la afectividad no responde solo a estímulos físicos, sino a configuraciones neurocognitivas y contextuales complejas. Aunque durante gran parte del siglo XX la filosofía y la psicología relegaron el estudio del dolor, el placer y las emociones, el ‘giro afectivo’ revirtió esta tendencia. Actualmente, disciplinas como la neurociencia, la psicología cognitiva y la economía conductual reconocen que estos estados son fundamentales para explicar la conducta, la percepción del bienestar y la arquitectura funcional de la mente.

epistemológico indispensable para descubrir la experiencia humana que surge de frente al mundo que la rodea. Así, ante la cuestión sobre cómo se establece la relación directa entre afecto y pensamiento, esta investigación sostiene que a través de la emoción y la razón se formula una arquitectura cognitiva compleja que incluye: creencias, juicios, deseos, intenciones, expresiones y conductas que permiten sentir y evaluar contextos personales, ajenos y diversos contextos del entorno motivando a la acción prosocial, es decir, al bienestar comunitario.

Ahora bien, este capítulo tiene como eje central analizar cuál es la naturaleza y función de las emociones. En primer lugar, se inicia por profundizar sobre la relación entre sentir, pensar y actuar humano. Tales criterios de reflexión surgen a partir de la reflexión sobre la relación directa entre afectividad y cognición. La cuestión preponderante al respecto es: *¿de qué manera se articula la dinámica funcional entre procesos afectivos y mecanismos cognitivos en la experiencia consciente y la toma de decisiones?*

Cabe aclarar que el tema central de esta investigación es la *empatía*; no obstante, es fundamental, en primer plano, dar cuenta de *qué* son las emociones y, en segundo plano, abordar el tema de la empatía. Esto, debido a que, por una parte, la empatía siendo *experiencia de la vida mental de los otros*⁴ (Zahavi D., & Overgaard, S., 2011), tiene por objeto la emoción del otro y, por otra parte, debido a que las emociones son la manifestación más tangible de la empatía. Ahora bien, retomando la cuestión inicial, a lo largo de esta investigación se comprenderá cómo es que la empatía es también uno de los procesos medulares de la relación entre afectividad y cognición.

⁴ Cabe señalar que la referencia sobre 'la experiencia de la vida mental de los otros', así como lo estados mentales o de conciencia se refiere a un fenómeno profundamente humano: nuestra capacidad de acceder, comprender y relacionarnos con lo que otra persona piensa, siente, desea, teme o imagina, no únicamente a través de inferencias racionales, sino mediante una forma directa de intersubjetividad. Zahavi y Overgaard subrayan que, cuando interactuamos con alguien, no nos limitamos a observar movimientos corporales o expresiones faciales como si fueran simples señales físicas. Más bien, percibimos directamente la presencia de una subjetividad ajena; por ejemplo: cuando alguien sonrío, no vemos sólo músculos moviéndose; percibimos alegría. De igual manera, cuando alguien baja la mirada y suspira, entendemos tristeza o cansancio.

De igual manera, este capítulo presenta el marco teórico que articula las emociones, la construcción de vínculos interpersonales y la cohesión social. En particular, se examina cómo, a través de la comprensión de las emociones, es posible articular a la empatía con la acción cooperativa y con formas de bienestar comunitario. Cabe resaltar que esta investigación tiene por objetivo proponer la empatía como una emoción única en su género, cuya función principal es promover comportamientos prosociales que favorecen tanto el bienestar individual como el colectivo.

El presente capítulo se propone examinar a las emociones como fenómenos mentales complejos, situados en la vivencia encarnada y la cognición social. El análisis parte del supuesto de que a través de las emociones se articulan los aportes de la fenomenología, particularmente en lo relativo a la intencionalidad, la evaluación afectiva y la experiencia del otro, con los desarrollos de la neurociencia cognitiva contemporánea, sin reducir uno de estos niveles al otro. Uno de los ejes fundamentales que orienta esta investigación es el reconocimiento del carácter intrínsecamente social de las emociones. Las emociones no emergen en un vacío intersubjetivo, ni pueden ser concebidas como estados puramente privados. Por el contrario, se configuran, expresan y regulan en contextos sociales normativamente estructurados, donde adquieren significado a través de prácticas compartidas, expectativas mutuas y formas de reconocimiento recíproco. Autores provenientes tanto de la fenomenología como de la psicología evolutiva han señalado que la afectividad es un sustrato indispensable para la construcción del vínculo social⁵.

Esta dimensión social de las emociones remite, a su vez, a su estructura fenomenológica. Desde la tradición inaugurada por Husserl y desarrollada por autores como Scheler (1973) y, más recientemente, Zahavi (2001), las emociones han sido conceptualizadas como vivencias intencionales, esto es, como experiencias que están dirigidas hacia objetos, situaciones o personas. En esta línea, sentir no equivale simplemente a registrar un estado interno, sino a

⁵ A lo largo de este capítulo se expondrán diferentes perspectivas y autores que dan fundamento teórico a este planteamiento. Se sugiere ver **Figura 1**. Taxonomía de las teorías fenomenológicas y neurocognitivas de las emociones como síntesis de estos planteamientos

experimentar el mundo como significativo de un modo particular: amenazante, valioso, injusto, deseable o digno de cuidado. Esta comprensión permite situar a las emociones como formas de acceso al sentido, irreductibles tanto a juicios proposicionales como a reacciones fisiológicas.

Al mismo tiempo, la discusión fenomenológica contemporánea ha subrayado que las emociones poseen un contenido que puede ser analizado en términos de representación y evaluación. Considerarlas como representaciones mentales no implica asimilarlas a creencias o pensamientos explícitos, sino reconocer que involucran una forma de aprehensión del mundo cargada de valor. La concepción de las emociones como evaluaciones cognitivas permite, además, establecer un puente conceptual con las ciencias cognitivas y la neurociencia. Lejos de oponer emoción y cognición, los modelos contemporáneos muestran que ambos dominios se encuentran profundamente entrelazados. Investigaciones neurocientíficas han evidenciado que los sistemas involucrados en la emoción participan activamente en procesos como la toma de decisiones, el aprendizaje y la cognición social. En este contexto, los trabajos de LeDoux (1996; 2002; 2015) y Damasio (1994), entre otros, han sido fundamentales para desarrollar la idea de esta arquitectura mental.

En este sentido se desarrollará más adelante la noción del marcador somático, la cual, permite comprender la función de las emociones en la regulación de la conducta y la anticipación de consecuencias. Desde esta perspectiva, las emociones condensan experiencias previas en señales corporales que orientan la elección y la acción en situaciones complejas e inciertas. Esta función no sólo tiene un valor adaptativo individual, sino que resulta decisiva en contextos sociales, donde la interpretación rápida y situada de las intenciones y estados ajenos es una condición para la interacción significativa. La dinámica del marcador somático pone de relieve que la corporalidad no es un mero soporte de la emoción, sino un componente de su estructura funcional.

El análisis neurocognitivo de las emociones plantea, asimismo, la necesidad de revisar críticamente las taxonomías clásicas y contemporáneas que han intentado clasificar los diferentes estados emocionales. Modelos discretos,

dimensionales y constructivistas ofrecen descripciones parciales que, si bien capturan ciertos aspectos del fenómeno, dejan abiertas preguntas fundamentales sobre la unidad y variabilidad de la experiencia emocional. Más que optar por una taxonomía cerrada, este capítulo se propone examinar las condiciones conceptuales que hacen posible dichas clasificaciones, atendiendo a las estructuras afectivas subyacentes que atraviesan distintas categorías emocionales.

Este recorrido teórico no persigue un fin meramente descriptivo. Su relevancia se hace patente al considerar el papel de las emociones en la empatía. Comprender cómo un sujeto accede a la experiencia del otro exige esclarecer previamente cómo y qué son las emociones. En este sentido, las emociones aparecen como el terreno donde se articulan el sentir propio y la ajeno a través de la empatía.

En síntesis, el presente capítulo establece el marco conceptual necesario para abordar la empatía desde una perspectiva que reconozca la fusión entre emoción, cognición y acción. Al explorar la naturaleza y función de las emociones desde la fenomenología y la neurociencia cognitiva, se sientan las bases para un análisis que permita comprender la empatía no como un fenómeno aislado, sino como una expresión privilegiada de la arquitectura afectiva de la mente humana. Este enfoque invita a recorrer un camino analítico que, lejos de simplificar el fenómeno emocional, asume su complejidad como condición para una comprensión más profunda de la experiencia intersubjetiva.

1.1. Teorías filosóficas y fenomenológicas sobre las emociones

Como primer análisis sobre las emociones de esta investigación se proponen los postulados del enfoque fenomenológico, el cual, pone de manifiesto que, las emociones se entienden como estados mentales dotados de *intencionalidad*;⁶ es

⁶ La noción de intencionalidad a la que hace referencia la fenomenología no se entiende desde su interpretación literal o común. Tal como lo señala Franz Brentano, en su obra "Psicología desde el punto de vista empírico" (1874), la noción de intencionalidad se usa para describir la característica distintiva de los fenómenos mentales: *la referencia a un objeto*. Todo fenómeno mental se caracteriza por estar dirigido hacia algo. Este concepto implica que los estados mentales, a diferencia de los fenómenos físicos, siempre tienen un contenido u objeto hacia el cual están orientados. Con ello, se distingue entre el objeto al que se dirige un estado mental y el contenido de ese estado, enfatizando que el objeto es lo que se presenta, mientras que el contenido es lo que

decir, que siempre están *dirigidas* hacia objetos o estímulos que el sujeto considera *significativos*. Estos objetos son *evaluados* bajo modalidades afectivas específicas, como miedo, ira o alegría, etc., y, en interacción con otros estados mentales, motivan y generan la acción. En otras palabras, *las emociones son juicios evaluativos que incorporan una dimensión motivacional capaz de impulsar a la acción*.

Mediante el método fenomenológico es posible describir la experiencia de lo que se *siente* al experimentar tal o cual emoción y, a partir de ello, esclarecer qué entendemos por emoción. No obstante, es importante señalar que este enfoque ha sido objeto de crítica, en particular desde ciertas áreas de la neurociencia, debido a que se basa principalmente en la experiencia subjetiva. Sin embargo, el planteamiento de este capítulo propone un análisis articulado entre fenomenología y neurociencia con dos propósitos fundamentales: primero, clarificar de manera más precisa la naturaleza de las emociones; y segundo, sostener que las emociones son procesos con alto valor para el desarrollo de las relaciones intersubjetivas y por lo tanto tiene un efecto directo en la vida moral.

1.1.1. Las emociones como fenómenos mentales intencionales

Al examinar el campo teórico de las emociones desde la perspectiva fenomenológica, resulta necesario considerar la contribución del filósofo y psicólogo austriaco Brentano, uno de los primeros en describir las emociones como

se piensa, cree, desea, etc., acerca de ese objeto. Por otra parte, Brentano criticó la visión cartesiana de la mente como puramente pensante, destacando que la mente siempre está orientada hacia algo más allá de sí misma. Su trabajo influyó significativamente en Edmund Husserl y otros filósofos del siglo XX, quienes desarrollaron aún más el concepto de intencionalidad en la fenomenología, convirtiéndolo en un tema central en la filosofía de la mente y la experiencia consciente. Así pues, Husserl, introdujo el concepto de intencionalidad dentro de su fenomenología en obras como "Investigaciones lógicas" (1900-1901) e "Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica" (1913), en las que expone cómo la conciencia siempre es conciencia de algo, introduciendo la distinción entre noesis (el acto de la conciencia) y noema (el contenido del acto). Esta distinción permitió un análisis más detallado de la estructura de la experiencia intencional, proporcionando un marco sistemático para entender cómo los fenómenos mentales se relacionan con sus objetos intencionales. La fenomenología de Husserl también ha influido significativamente en la epistemología, particularmente en su análisis de la intencionalidad como fundamento del conocimiento. Husserl sostenía que toda experiencia implica una referencia intencional a un objeto o estado de cosas. Esta perspectiva fenomenológica subraya que el conocimiento no es simplemente una relación pasiva con el mundo, sino un acto intencional que estructura y da sentido a lo que conocemos. Husserl utilizó la intencionalidad como el fundamento de su método fenomenológico, que busca describir las estructuras esenciales de la experiencia consciente.

fenómenos psíquicos, mentales, vinculados a la conciencia y a la representación. En su obra: *La psicología desde un punto de vista empírico* (1874), Brentano subraya que las representaciones no deben entenderse como el contenido representado, sino como el acto mismo de representarse algo. En este sentido, las emociones se conciben como estados mentales que se sostienen en actos intencionales y de contenido representacional, señala que “un ejemplo de fenómeno psíquico lo ofrece toda representación mediante la sensación o la imaginación” (Brentano, 1874, p. 105).

En otras palabras, el reconocimiento de una emoción no constituye un simple reflejo automático, sino un acto psíquico consciente, comprendido mediante la reflexión y la introspección. De este modo, Brentano introduce una comprensión activa y representacional de las emociones, postulado que será fundamental para las discusiones posteriores sobre la naturaleza de la empatía. Así pues, las emociones, los juicios, las expectativas y, de manera central, la empatía, son fenómenos psíquicos que se originan a partir de actos intencionales específicos.

Todo fenómeno psíquico se caracteriza por lo mental de un objeto, y que nosotros, con expresiones no del todo carentes de ambigüedad, definiremos como referencia a un contenido, dirección hacia un objeto (que no significa una realidad), o como objetividad inmanente. Todo fenómeno psíquico contiene en sí algo como objeto, aunque no siempre del mismo modo. En la presentación hay algo que es presentado; en el juicio algo viene aceptado o rechazado; en el amor, amado; en el odio, odiado; en el deseo, deseado, etc. (Brentano; 1874, pp.114-115)

Aunado a lo anterior, Stein (1917), considera que las emociones son *vivencias intencionales*, es decir, actos psíquicos, estados mentales, que están dirigidos hacia objetos o situaciones significativas en el mundo. Las emociones, pues, no se reducen a sensaciones o estímulos pasajeros, sino que poseen *profundidad y sentido* en la conciencia del *Yo*, del *otro* y del *mundo*. Es decir que, también nos permiten vivenciar nuestro propio yo y descubrir diferentes estratos de nuestra personalidad.

A diferencia de las sensaciones meramente fisiológicas, la afectividad posee contenido fenoménico y estructura cognitiva, en tanto permiten a la persona experimentar valoraciones del entorno y configuraciones del *sí-mismo* en relación con los *otros*. Así, el carácter intencional de los afectos, y de las emociones en particular, es clave para el análisis de la experiencia intersubjetiva y de los valores humanos, sociales, y morales.

En síntesis, las emociones como fenómenos mentales e intencionales se constituyen de procesos que permiten representar y evaluar el entorno. Estas experiencias se expresan mediante mecanismos corporales; así, al evaluar y representar el entorno tienden a motivar a acciones determinadas, lo que es un primer paso para definir las como habilidades o capacidades funcionales socialmente y fenómenos complejos capaces de generar relaciones entre el sujeto y el entorno que lo rodea.

1.1.2. Emociones como representaciones mentales

Actualmente también se ha analizado fenomenológicamente el papel de las emociones, ejemplo de ello es Prinz (2004), quien aborda este tema desde la psicología cognitiva, la neurociencia cognitiva y la fenomenología. Sostiene que *las emociones son representaciones mentales que surgen como una forma de evaluar los objetos con los que interactuamos, particularmente en situaciones sociales*. Expone que: *las emociones son evaluaciones, [...] Evaluar es representar algo como si tuviera alguna relación con los intereses o preocupaciones y capacidades de uno* (Prinz, J. 2004).

Desde esta postura se pretende explicar las emociones tanto en sus formas más básicas como en aquellas que dependen de procesos cognitivos más complejos. Para ello, es esencial considerar su *carácter intencional* y comprender el funcionamiento perceptual, o interoceptivo, de los cambios corporales como *representaciones* de propiedades de algún objeto o del entorno; mismo que se relaciona con los intereses vitales del sujeto. Ejemplo de ello es, el duelo que representa una pérdida, la ira una ofensa y el miedo un peligro.

Las emociones son percepciones de cambios corporales, *estados somáticos*, organizados en modelos específicos y representados en distintos tipos de juicios: negativos o positivos según el *estímulo* particular, ya sea: un depredador, una pérdida, un deseo de comida, una lucha, etc. En este sentido, “las emociones son corporizadas porque dependen de percepciones de estados corporales, y son valoraciones porque representan asuntos relevantes para el sujeto” (Prinz, 2004).

Respecto a los estímulos que desencadenan una emoción se agrupan en *archivos de activación*. Cuando un elemento asociado a ese archivo se presenta, la emoción correspondiente emerge. De este modo, en los animales, p. ej., existen disposiciones que se activan mediante un número limitado de estímulos y producen patrones de comportamiento estereotipados, automáticos o casi automáticos, sin intervención del pensamiento deliberado.

No obstante, Prinz argumenta que, en el caso humano, los posibles activadores emocionales son excepcionalmente diversos; ya que ningún estímulo particular puede considerarse constitutivo de una emoción específica. Por lo que no es posible encasillar un sólo estímulo originador de las emociones en su particularidad. Por poner un ejemplo, una emoción de *miedo* puede ser originada por una *expresión* facial, una *imagen*, un *sonido* o una *memoria*, entre otros. En todos estos casos el común denominador es la activación de un *estado somático* específico que *representa peligro*.

Es importante señalar que, una limitación importante de la *teoría de la valoración corporeizada de Prinz* es la dificultad para explicar la variedad y complejidad de las acciones humanas *motivadas* por una misma emoción. A diferencia de los animales, cuyas respuestas son más rígidas y dependientes de estímulos concretos, los seres humanos pueden realizar conductas muy distintas ante una misma emoción.

Por ejemplo, al afirmar que alguien tiene miedo de caminar por la noche por temor a ser asaltado, la emoción está dirigida hacia un objeto intencional específico: el posible asaltante. En cambio, según la propuesta de Prinz, el miedo representa

únicamente peligro como propiedad general, pero no permite precisar la dirección intencional de la emoción hacia un objeto concreto del mundo. Esto no explica cuál es el elemento central del fenómeno emocional humano: su estructuración en torno a objetos y en situaciones determinadas.

1.1.3. Las emociones como evaluaciones cognitivas

Continuando con el estudio de la perspectiva fenomenológica, Deonna y Teroni (2012) señalan que las emociones son episodios que tienen un carácter *sensorial* e intencionalidad a objetos específicos, este fenómeno está estrechamente relacionado con las *evaluaciones cognitivas*; por lo cual, no son reacciones automáticas o involuntarias; sino evaluaciones de objetos. Esta perspectiva propone que las emociones son respuestas internas que resultan de la interacción con el mundo externo, lo que las define como *actitudes evaluativas* que el sujeto toma hacia objetos particulares, este rasgo es crucial para su llamada *Teoría Actitudinal*.

Ahora bien, cabe resaltar que esta perspectiva ofrece la estructura para comprender que el *carácter intencional* de la *emoción es la que se dirige al objeto concreto*, el portador del valor, mientras que *la dimensión evaluativa reside en la actitud adoptada*, y no en su contenido. Esta actitud es lo que determina las condiciones de lo correcto o incorrecto de la emoción; pues la actitud de miedo, p. ej., es correcta si el objeto ejemplifica la propiedad evaluativa de ser peligroso.

En relación con los estímulos externos y los estados somáticos, Teroni y Deonna elaboran la *actitud emocional* como una postura corporal sentida dirigida hacia el objeto. Las emociones consisten en la experiencia del cuerpo como una disposición para la acción. Este enfoque modificado sostiene que el carácter evaluativo se hace manifiesto precisamente a través de la experiencia corporal: el cuerpo dispuesto a actuar de ciertas maneras, lo que podemos llamar *disposición sentida*, es lo que hace que la situación experimentada sea evaluada significativamente como el peligro.

Es esta disposición sentida que *genera acciones*, con lo que se explica el papel fundamental de las emociones para *motivar* al sujeto y para formar deseos

específicos, es lo que definimos como *carácter motivacional* de las emociones. Así, la emoción, entendida como una disposición corporal sentida, es la fuente que guía la acción y no una combinación constitutiva de creencias y deseos. Retomando el carácter representacional de las emociones, Deonna y Teroni evitan que las propiedades evaluativas figuren en el contenido mismo de la emoción, ya que la evaluación se basa en la naturaleza de la actitud. Por lo tanto, aunque reconocen el carácter evaluativo, su teoría no asimila las emociones a la percepción directa de valores ni a la representación de propiedades evaluativas en el contenido.

Cabe señalar que, el análisis desde el enfoque fenomenológico da argumentos teóricos y conceptuales sobre la naturaleza de las emociones humanas. Esto sigue al propósito fundamental de la investigación, en clarificar la estructura y la conciencia de aquello que surge de la experiencia subjetiva al sentir alguna emoción. Este análisis permite describir la experiencia afectiva dirigida hacia un objeto particular del mundo, sus representaciones corporales específicas y el modo particular evaluar dichas experiencias. Para la fenomenología, el interés no es si la emoción “acierta” o “falla” respecto a lo real, sino en la estructura de la experiencia misma del sujeto. De este modo se comprende que la naturaleza de las emociones no reside en una sola causa, o en un único mecanismo, sino en la variedad de modos en que se configura el sentido del mundo para el sujeto.

Desde Brentano puede considerarse la importancia de centrar las bases de la estructura fenoménica de las emociones a través del carácter de intencionalidad; así mismo, desde las bases Husserlianas⁷ de la fenomenología se aporta la idea de que toda emoción implica una síntesis subjetiva que organiza la experiencia a partir de la conciencia misma ya que una emoción es siempre una conciencia de algo.

⁷ Aunque Husserl no desarrolló una teoría completa de las emociones, como lo hicieron más tarde Scheler en su obra: *El formalismo en la ética y la ética material de los valores* en 1913 – 1916 y Stein en su obra: *Aportaciones para la fundamentación filosófica de la psicología y las ciencias del espíritu* en 1922 y en *El problema de la empatía* en 1917 la fenomenología contemporánea; sí dejó aportaciones fundamentales que estructuran cómo deben estudiarse fenomenológicamente los afectos. Sus contribuciones pueden agruparse en cuatro ejes: 1. Las emociones son modos intencionales de conciencia; 2. Las emociones no solo “reflejan” un valor, sino que contribuyen a la manera en que los valores se constituyen en la experiencia; 3) Las emociones integran la “vida afectiva” que estructura el Yo como agente, motivan y modulan intereses y 4) La emocionalidad como nivel pasivo de la experiencia, donde los afectos funcionan como fuerzas que orientan o “arrastran” la atención antes de que intervenga el juicio racional. Esto descrito en obras como: *Lecciones de ética y teoría del valor (1908–1914)* y *Lecciones sobre la síntesis pasiva: de manuscritos de 1918–1926*.

Esto, se desarrolla posteriormente con Stein, quien expone que comprender una emoción implica entender su intencionalidad afectiva; es decir, la tristeza no es sólo un estado corporal, sino una forma de que la pérdida se vuelva significativa; la indignación no es solo un impulso, sino la actualización de una injusticia.

Por su parte, Teroni y Deonna sostienen que el elemento primordial de la emoción es su poder para generar una conducta que guíe a la acción; este elemento entendido como motivación constituye una tercera categoría que no puede reducirse sólo a lo somático o cognitivo, ya que es disposición o control que guía la acción sin tener estructuras proposicionales o conceptuales. Así, una emoción evalúa y representa las propiedades de un objeto con cierto valor y esto motiva a la acción desde una actitud sentida.

Para Prinz, que aun cuando se orienta más a las teorías somáticas y, más específicamente, a las teorías perceptuales literales, que sostienen que la emoción es esencialmente la conciencia de los sentires o cambios corporales, como una forma literal de percepción, complementa lo anterior al señalar que las emociones no son sólo cambios corporales, no se reducen a lo fisiológico, puesto que revelan intereses vitales del sujeto. Cabe señalar que, este análisis fenomenológico, no busca dar cuenta de una raíz causal común de las emociones, sino unificar estas perspectivas en la descripción rigurosa sobre la función de la emoción en la vivencia del sujeto.

El análisis fenomenológico en este punto otorga una mayor comprensión de la naturaleza de las emociones. Al describirlas en primera persona, es decir, desde la experiencia subjetiva, sin perder de vista su expresión, su intencionalidad, sus correlatos corporales y su papel en la comprensión del otro, hace posible comprender cómo las emociones orientan al sujeto hacia valores, necesidades y significados en el mundo. Esta aproximación permite generar fundamentos teóricos para desarrollar el tema de la empatía y el reconocimiento de la vida mental ajena, pues las emociones no se presentan sólo como estados internos, sino como modos de ser y sentir la interacción con otros. Así, la fenomenología ofrece no sólo un

método para describir qué son las emociones, sino también una vía para comprender el acceso a la vida afectiva, emocional, propia y ajena.

Finalmente, apegados al enfoque interdisciplinario adoptado en esta investigación, resulta necesario integrar teorías provenientes de distintos campos para comprender mejor la naturaleza de las emociones. A continuación, se incorporan los aportes de la psicología cognitiva, las neurociencias cognitivas y la neurofisiología, mismos que ofrecen explicaciones clave sobre los procesos emocionales, así como una justificación teórica y empírica del tema, lo que permitirá complementar de manera sólida las contribuciones del análisis fenomenológico.

1.2. Teorías neurocognitivas clásicas y contemporáneas sobre las emociones

El análisis sobre la naturaleza y función las emociones, a través del marco neurocientífico, se encuentra en diversas teorías clásicas y contemporáneas. Dichas teorías contemplan procesos fisiológicos, cerebrales y neuronales involucrados en estructuras corporales, corticales y subcorticales que permiten materializar y sustentar la *experiencia subjetiva consciente*. Algunas teorías se fundamentan en la concepción de que las emociones son disposiciones innatas y adaptativas, proponiendo modelos para esclarecer su función tanto en la cognición y como en la experiencia afectiva.

Dentro de esas teorías se encuentran las consideradas *clásicas*, las cuales proporcionan una base sólida para el estudio de las emociones desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, la teoría de James-Lange sostiene que las emociones surgen como una interpretación de cambios fisiológicos provocados por estímulos ambientales. Según esta teoría, la percepción de una amenaza genera una respuesta fisiológica inmediata, como el aumento del ritmo cardíaco, que posteriormente es interpretada y conceptualizada cognitivamente como el miedo.

De acuerdo con esta postura, la percepción de un estímulo amenazante desencadena de manera inmediata una serie de respuestas autonómicas, p. ej., el aumento del ritmo cardíaco o la tensión muscular, y es la percepción interoceptiva

de dichos cambios corporales lo que constituye la experiencia emocional. Tal como afirma James (1884), “mi tesis [...] es que los cambios corporales siguen directamente a la percepción del hecho excitante, y que nuestra sensación de los mismos cambios a medida que ocurren es la emoción”. En consecuencia, desde este enfoque, la tristeza no se define por la pérdida de algo en sí misma, sino por la vivencia corporal asociada, como el acto de llorar. Este planteamiento subraya el papel primario del cuerpo en la génesis emocional, una idea que ha sido reforzada por desarrollos contemporáneos que destacan la relevancia de las señales interoceptivas y propioceptivas en la experiencia afectiva (Damasio, 1994).

Desde una perspectiva más detallada, la teoría de James-Lange, también denominada teoría periférica, desarrollada de manera independiente por James, Lange y Sergi, propone que la experiencia emocional subjetiva es consecuencia directa de la activación fisiológica generada por el sistema nervioso autónomo (SNA). Ante un estímulo significativo, la información sensorial es procesada y desencadena respuestas corporales automáticas vinculadas a patrones de lucha o huida. Posteriormente, los sistemas corticales interpretan estas modificaciones fisiológicas y atribuyen un significado emocional coherente con la situación percibida. Según esta hipótesis, distintas configuraciones de respuestas corporales conducen a la vivencia de diferentes emociones⁸.

Por otro lado, se encuentra la teoría de Cannon-Bard (1929), que genera una respuesta crítica a la propuesta de James-Lange, pues sostiene que las emociones y las respuestas fisiológicas no se relacionan de manera secuencial, sino que ocurren de forma simultánea e independiente. Desde esta perspectiva, la experiencia emocional no es consecuencia de la percepción de cambios corporales, sino el resultado de procesos centrales coordinados por estructuras subcorticales.

⁸ Uno de los ejemplos que respalda esta concepción es el efecto de las *benzodiazepinas*, cuya acción relajante disminuye la tensión muscular y, en consecuencia, reduce las señales corporales que podrían ser interpretadas como ansiedad. Este fenómeno sugiere que la modulación de las respuestas fisiológicas influye directamente en la experiencia emocional, lo cual podría dar cuenta de la importancia del cuerpo en la arquitectura de los afectos propuesta por la teoría de James-Lange.

En particular, Cannon y Bard postularon que el tálamo funcionaba como un centro de distribución neural que enviaba, por un lado, señales al SNA para generar respuestas fisiológicas y, por otro, proyecciones hacia la corteza cerebral responsables de la experiencia subjetiva de la emoción. Aunque investigaciones posteriores demostraron que el hipotálamo desempeña un papel aún más fundamental en la regulación emocional, la teoría de Cannon-Bard sentó las bases para considerar el procesamiento emocional como un fenómeno complejo y multidimensional, aspecto que se abordará con mayor detalle en apartados posteriores.

En contraposición explícita a la teoría periférica, Cannon y Bard argumentaron que la experiencia subjetiva de la emoción no depende de los cambios automáticos. Sostenían, inicialmente, que las respuestas fisiológicas activadas por estímulos presentan una magnitud relativamente uniforme, independientemente del tipo de emoción involucrada. Esta afirmación les permitió desarrollar la tesis de que los cambios corporales no pueden explicar la diferenciación cualitativa entre distintas emociones. Asimismo, destacaron que las respuestas autonómicas son más lentas que la vivencia emocional consciente. Sus argumentos se refuerzan en la idea de que las emociones no emergen del cuerpo, sino de la dinámica de estructuras centrales. A partir de estudios experimentales, en particular los trabajos de Bard con ablación cortical en gatos, se propuso que la activación talámica era suficiente para desencadenar expresiones emocionales básicas, mientras que la corteza cerebral cumplía una función moduladora o inhibidora sobre tales respuestas⁹.

⁹ Los experimentos clásicos de Cannon con “gatos talámicos agudos”, es decir, gatos decorticados, constituyen un punto de partida fundamental para comprender la relación entre estructuras subcorticales y expresión emocional: estos animales mostraban conductas agresivas desproporcionadas e indiscriminadas ante estímulos mínimos, como un leve roce, acompañadas de signos típicos de activación simpática (arqueamiento del dorso, movimientos bruscos de la cola, sacudidas de las extremidades, arañazos y mordidas), lo que llevó a Cannon y Britton a describir este patrón como “ira simulada” al ocurrir en ausencia de experiencias emocionales conscientes atribuibles a la corteza. A partir de estas observaciones, los autores concluyeron que el tálamo desempeñaba un papel central en la generación y expresión de las emociones, mientras que la corteza ejercía una función inhibidora; no obstante, investigaciones posteriores, particularmente, incluidas, las del mismo Cannon (1928), demostraron que dicha hipótesis era insuficiente, pues la “falsa ira” no aparecía cuando la decorticación respetaba la región posterior del hipotálamo, aun cuando también se eliminaban porciones talámicas, lo que evidenció que el tálamo no podía ser considerado el núcleo exclusivo de la emoción. Bard Cannon reforzó esta conclusión mediante estimulación eléctrica directa del hipotálamo, mostrando que su activación inducía respuestas emocionales intensas y confirmando así el papel decisivo de esta estructura en

Así pues, de acuerdo con esta teoría, un acontecimiento emocional desencadena dos efectos paralelos: uno, la activación del SNA, que prepara al organismo para la respuesta de lucha o huida, y, dos, la generación simultánea de la experiencia emocional consciente en la corteza. El tálamo fue concebido como la estructura clave donde ambas vías se bifurcan, enviando información sensorial hacia niveles superiores y, al mismo tiempo, proyectando señales descendentes hacia la médula espinal para coordinar los cambios viscerales.

Sin embargo, estudios posteriores cuestionaron uno de los supuestos centrales de esta teoría: la idea de que las reacciones fisiológicas no contribuyen a la generación de emociones ha sido puesta en debate ya que han demostrado que las señales corporales, es decir, los cambios fisiológicos que surgen ante un estímulo de miedo por ejemplo, desempeñan un papel significativo en la modulación y diferenciación de las experiencias emocionales, lo que matiza y complejiza el planteamiento original de Cannon y Bard.

Por otra parte, se encuentran las investigaciones desarrolladas en la teoría de Schachter y Singer (1962), misma que introdujo un giro decisivo en el estudio científico de las emociones al incorporar explícitamente el papel de los procesos cognitivos. Según esta propuesta, la experiencia emocional emerge de la interacción entre dos componentes fundamentales: en primer lugar, un estado de activación fisiológica inespecífica y, en segundo lugar, la interpretación cognitiva del contexto en el que dicha activación ocurre. En este sentido, la emoción no se deriva únicamente de los cambios corporales, como sostenía la teoría periférica, ni es exclusivamente un producto del procesamiento central automático, sino el resultado de un proceso evaluativo que confiere significado a la activación somática.

En sus experimentos clásicos, Schachter y Singer, mostraron que la activación fisiológica, manifestada en indicadores como el aumento del ritmo cardíaco y la sudoración, actúa como una señal que desencadena procesos de

la organización neurofisiológica de la agresión y otros comportamientos emocionales. Parte de estos estudios realizados por Cannon pueden ser corroborados en: Cannon, W.B.; Britton, S.W. Studies on the conditions of activity in endocrine glands: XV. Pseudoaffective medullary adrenal secretion. *Am. J. Physiol.* 1925, 72, 283–294.

interpretación cognitiva. Su hipótesis central sostenía que, dado que la activación del SNA es relativamente indiferenciada para diversas emociones, el organismo requiere un proceso de “procesamiento cognitivo” para determinar cuál emoción está experimentando. Este procesamiento se apoya en información contextual, experiencias previas y claves sociales disponibles en la situación.¹⁰

Siguiendo este análisis neurofisiológico, se encuentran las propuestas cognitivas que marcaron un hito en la comprensión de los procesos afectivos destacan las teorías de la evaluación de Arnold (1960) y Lazarus (1991). Ambas propuestas sostienen que las emociones no emergen de manera automática a partir de estímulos ambientales, sino que son el resultado de procesos evaluativos, en gran medida inconscientes, mediante los cuales el organismo determina el significado de un acontecimiento para su bienestar. Asimismo, estas teorías enfatizan que las emociones se encuentran estrechamente ligadas al comportamiento, pues las evaluaciones derivadas del contexto y de las experiencias previas orientan al individuo hacia acciones de afrontamiento, aproximación o evitación.

En el caso de Arnold, *la emoción se concibe como el producto de una evaluación inicial, automática e inconsciente, que analiza si un evento es potencialmente beneficioso o dañino, si implica un incentivo relevante y qué grado de dificultad supone acercarse o alejarse de él.* Un aspecto central de su planteamiento es que la activación del SNA no es un requisito indispensable para la

¹⁰ El experimento de Schachter y Singer involucró a 185 hombres a quienes, bajo el pretexto de evaluar los efectos de una “vitamina” en la visión, se les administró una inyección subcutánea de adrenalina o un placebo tras registrar su pulso inicial; algunos fueron correctamente informados de que la inyección produciría activación simpática, otros recibieron explicaciones falsas sobre posibles efectos menores, y un tercer grupo no recibió información alguna. Después de la inyección, los participantes fueron conducidos a una sala donde un asistente, que ellos creían otro sujeto del experimento, actuaba de manera eufórica o irritable. Los resultados mostraron que los participantes correctamente informados no experimentaron emociones particulares, pues podían atribuir la activación fisiológica a la adrenalina; en cambio, aquellos que desconocían las causas reales de su activación tendieron a interpretar sus síntomas en función del comportamiento del asistente, experimentando euforia o ira según el contexto social, mientras que quienes recibieron placebo no mostraron variaciones emocionales relevantes. Schachter y Singer concluyeron que la emoción emerge de la interacción entre la activación fisiológica y la interpretación cognitiva de dicha activación, formulando así la teoría bifactorial de la emoción, cuyos hallazgos evidencian que los procesos cognitivos de evaluación y atribución desempeñan un papel decisivo en la experiencia emocional. Cfr. Schachter, S.; Singer, J., Cognitive, social, and physiological determinants of emotional state. *Psychol. Rev.* 1962, 69, 379–399.

generación de una emoción, lo que diferencia su teoría de los modelos fisiológicos clásicos.

Lazarus profundizó esta línea de pensamiento mediante su teoría cognitivo-mediacional, la cual propone que *las emociones surgen de una serie de evaluaciones sucesivas. En primer lugar, la evaluación primaria determina si un evento es relevante para los intereses del individuo y si constituye una amenaza, pérdida o beneficio. Posteriormente, la evaluación secundaria analiza los recursos y capacidades disponibles para afrontar las consecuencias del evento.* Este proceso no es estático, sino dinámico y continuo: nuevas interpretaciones pueden modificar la respuesta emocional por medio de reevaluaciones que ajustan el significado atribuido a la situación.

Estas teorías sostienen, en síntesis, que *la emoción es antecedida necesariamente por un proceso de interpretación o valoración, de modo que la memoria, las expectativas, el conocimiento previo y el contexto social participan activamente en la configuración de los estados afectivos.* Lejos de oponerse a la razón, las emociones, según estas perspectivas, desempeñan un papel fundamental en la regulación de la conducta y en la toma de decisiones, guiando al individuo hacia acciones coherentes con su adaptación y supervivencia.

Por otra parte, la teoría de la emoción construida, desarrollada por Barrett (2018), plantea que las emociones no constituyen entidades biológicas discretas ni responden a circuitos neuronales específicos, sino que son construcciones del cerebro que emergen a partir de procesos predictivos basados en la experiencia pasada y los contextos socioculturales. La premisa central de esta teoría es que el cerebro genera modelos internos destinados a anticipar eventos futuros y a preparar al organismo para afrontar sus consecuencias. Estos modelos guían la percepción, la acción y la regulación fisiológica mediante predicciones que, al no coincidir con la información proveniente del entorno, producen *errores de predicción*, los cuales son actualizados y codificados cuando generan consecuencias relevantes para el organismo.

Desde esta perspectiva, el cerebro construye continuamente categorías y conceptos que permiten interpretar los datos sensoriales, inferir sus causas y diseñar planes de acción adecuados. Un episodio emocional surge cuando un modelo interno activa un concepto emocional determinado para dar sentido a un estado corporal en relación con un contexto específico. En consecuencia, categorías como *miedo*, *ira* o *tristeza* no corresponden a patrones fisiológicos o neurales universales, sino que son productos de prácticas culturales, historias de aprendizaje y variaciones individuales que cambian a lo largo del tiempo y entre sociedades.

Esta teoría sostiene que no existe un sustrato cerebral único y necesario para cada emoción. En su lugar, el cerebro construye predicciones que permiten generar un episodio emocional en situaciones concretas, integrando información sensorial, memoria, expectativas y normas culturales. Un elemento fundamental en este enfoque es la noción de alostasis¹¹. A diferencia del concepto clásico de homeostasis, que implica la regulación reactiva para mantener el equilibrio fisiológico, la alostasis se refiere a la asignación anticipatoria y eficiente de recursos para ajustar los sistemas corporales ante demandas futuras. En este marco, estructuras como la amígdala no son concebidas como “centros del miedo”, sino como nodos que integran señales fisiológicas con la experiencia previa para formular planes de acción adaptativos.

Para Barrett, las emociones no son desencadenadas inicialmente por cambios corporales, sino que las predicciones generadas por el cerebro pueden, a su vez, producir los ajustes fisiológicos subsiguientes. En síntesis, esta teoría señala que la emoción es construida a través de predicciones cerebrales que enlazan estados corporales con significados contextuales y socioculturales, generando así respuestas adaptativas que orientan la acción¹².

¹¹ Puede consultarse Sterling, P. Allostasis: A model of predictive regulation. *Physiol. Behav.* 2012, 106, 5–15.

¹² La amígdala mantiene conexiones recíprocas con el hipocampo y la corteza prefrontal ventral, lo que permite integrar información sobre experiencias pasadas, necesidades y posibles amenazas para elaborar planes de acción. De forma ilustrativa, la amígdala “expone” sus preocupaciones y la corteza prefrontal decide y organiza la respuesta. La teoría de la emoción construida se apoya en esta codificación predictiva, según la cual toda función cerebral, percepción, cognición o emoción, surge de comparar las predicciones del modelo actual con

En complemento a lo expuesto anteriormente, la teoría de orden superior desarrollada por LeDoux (2000) introdujo una distinción fundamental entre dos niveles de procesamiento emocional: por un lado, las respuestas emocionales inconscientes mediadas por circuitos subcorticales, especialmente la amígdala, y, por otro, la experiencia emocional consciente, producida por sistemas corticales de orden superior. Desde esta perspectiva, las emociones no se reducen a reacciones fisiológicas o de comportamiento, sino que incluyen también un componente fenomenológico que emerge cuando la información procedente de redes de primer orden es integrada y conceptualizada por regiones corticales superiores, tales como la corteza prefrontal ventromedial (vmPFC), dorsomedial (dmPFC), rostromedial (rmPFC), orbitofrontal (OFC) y dorsolateral (dlPFC)¹³.

De acuerdo con LeDoux (2017) los comportamientos observables y las respuestas fisiológicas típicamente asociadas a las emociones son generados por circuitos subcorticales que operan de manera implícita e inconsciente. Así, la experiencia subjetiva de la emoción surge únicamente cuando sistemas corticales de orden superior interpretan el estado corporal que surge de la información contextual y el significado del estímulo. De tal manera que, el miedo, en sentido estricto, no es la respuesta fisiológica de defensa, sino la representación consciente de estar ante un peligro. Cabe señalar que las investigaciones sobre el condicionamiento del miedo han sido centrales para esta teoría.

Dichos estudios han demostrado que la amígdala es indispensable para la adquisición de respuestas defensivas aprendidas: participa en el establecimiento de asociaciones entre estímulos neutros y estímulos aversivos, y coordina la activación autonómica, motora y endocrina correspondiente. Existen dos vías principales para

las señales entrantes. Así, las sensaciones interoceptivas, junto con las expectativas sobre los propios estados corporales, son un componente esencial de la experiencia emocional consciente. No obstante, a diferencia de Damasio, la teoría de la emoción construida sostiene que las emociones se originan en las predicciones cerebrales, las cuales después generan los cambios corporales correspondientes, y no al contrario. Cfr. Ohira, H. Predictive processing of interoception, decision-making, and allostasis: A computational framework and implications for emotional intelligence. *Psychol. Top.* 2020, 29, 1–16.

¹³ Para mayor aclaración del tema y de la nomenclatura puede confrontarse: LeDoux, J. E. (2000). Circuitos emocionales en el cerebro. *Revista Anual de Neurociencia*, 23(1), 155–184. <https://doi.org/10.1146/annurev.neuro.23.1.155>.

la llegada de información emocional a la amígdala: una vía rápida y subcortical, el llamado: *camino bajo*; el cual, conecta directamente el tálamo con la amígdala y posibilita respuestas inmediatas e inconsciente; y una vía más lenta, el *camino alto*, que pasa por la corteza cerebral, permitiendo un procesamiento más elaborado y consciente de la amenaza.

Sin embargo, LeDoux (2019) ha reformulado su postura al destacar que la amígdala es esencial para desencadenar respuestas fisiológicas ante estímulos amenazantes de manera inconsciente, pero no necesariamente para generar sentimientos subjetivos. Esta afirmación se respalda en evidencia que muestra que la estimulación directa de la amígdala provoca respuestas fisiológicas robustas sin inducir experiencias conscientes de miedo, así como en casos clínicos de pacientes con lesiones amigdalinas que conservan la capacidad de reportar experiencias emocionales, incluido el miedo. Por ello, la teoría predice que el impacto en la experiencia subjetiva de la emoción será distinto dependiendo de si se afecta un circuito subcortical de primer orden, como en la amígdala, o un circuito cortical de orden superior, como ocurre en ciertos casos de alexitimia¹⁴; cuestión que aún requiere más investigación empírica.

En síntesis, esta teoría enfatiza la interacción dinámica entre las estructuras subcorticales, encargadas de recibir la información sensorial, asignar valores afectivos y coordinar respuestas autonómicas y conductuales, y las regiones corticales superiores, responsables de dotar de significado consciente a dichos estados. La amígdala, en particular, constituye un nodo central en estos procesos, al integrarse funcionalmente con áreas como la vmPFC y la ínsula para coordinar tanto la respuesta emocional automática como la experiencia subjetiva (LeDoux, 2000). De manera convergente con otras teorías contemporáneas, el modelo de

¹⁴ Respecto a la alexitimia, Farah, T.; et al., (2018), señala que, las investigaciones distinguen dos formas de agresión: la reactiva (AR) y la proactiva (PA). La AR o agresión impulsiva implica alta activación emocional y ansiedad, y surge como respuesta inmediata a una amenaza o provocación percibida. La PA o agresión instrumental es planificada y orientada a obtener una recompensa. Aunque ambas están estrechamente ligadas y comparten factores como consumo de drogas y violencia parental, presentan riesgos específicos: la AR se vincula con hiperactividad y mayor sesgo atencional hacia palabras agresivas, mientras que la PA se asocia con menor empatía cognitiva y afectiva y con un sesgo atencional reducido hacia palabras agresivas. Un fenómeno relacionado es la alexitimia, la cual es la dificultad para identificar, comprender y expresar emociones.

LeDoux muestra que las emociones no se oponen a la razón. Por el contrario, forman parte de un sistema funcional, evolutivo y cognitivamente sofisticado, indispensable para la toma de decisiones, la adaptación y la vida afectiva humana.

1.3. Función de las emociones y su dinámica a través del marcador somático

Siguiendo el análisis contemporáneo de las emociones desde el enfoque neurocognitivo, destaca la teoría somática de Damasio (1994), la cual subraya el rol de los estados corporales asociados a emociones pasadas para guiar la toma de decisiones. Con su hipótesis del Marcador Somático¹⁵, se sostiene que los estados corporales se asocian a experiencias previas que habilitan su funcionamiento para orientar la toma de decisiones en contextos complejos. Tales marcadores son patrones fisiológicos de origen placentero o aversivo, un tipo de atajos cognitivos para anticipar consecuencias y evaluar alternativas de forma eficiente. Esta teoría se fundamenta en estudios de Damasio a pacientes que presentan lesiones en la (vmPFC); dichos pacientes, a pesar de mantener habilidades intelectuales generales, exhiben deterioro en la toma de decisiones, regulación emocional y conducta orientada a metas. Estas alteraciones ponen en evidencias que las señales generadas por emociones son indispensables para interpretar situaciones sociales y de carácter normativo.

Estos estudios presentan que dentro del sistema nervioso central (SNC), la amígdala es crucial para activar los marcadores somáticos vinculados a emociones primarias innatas, mientras que el vmPFC se encarga de generar emociones secundarias y de asociar estados viscerales con la significación biológica de los estímulos, integrando así la memoria emocional y la experiencia previa. Esto explica como la vmPFC interpreta percepciones en patrones corporales que guían la acción.

¹⁵ En la obra "El error de Descartes" Damasio (1990) formula su hipótesis sobre el marcador somático mismo que propone que la toma de decisiones efectiva y adaptativa, especialmente en contextos personales y sociales, no es producto de una razón pura y desencarnada. Más bien, depende crucialmente de señales somáticas o marcadores que, a menudo de forma no consciente, guían, sesgan y vigorizan el proceso cognitivo. Estos marcadores, formados por la experiencia bajo el dictado de la biología y la cultura, permiten evaluar rápidamente las posibles consecuencias, priorizar opciones y operar de manera eficiente. Su ausencia, demostrada por estudios en pacientes con daño cerebral específico, resulta en un deterioro significativo de la capacidad para tomar decisiones racionales y ventajosas para la supervivencia. La razón, en esta visión, está apasionadamente ligada al cuerpo y los afectos.

La hipótesis comparte elementos con la teoría James–Lange, en tanto que ambas afirman que los sentimientos y la experiencia consciente se originan en la representación cerebral de los cambios corporales. Sin embargo, Damasio enfatiza el papel funcional de dichos estados para estructurar la deliberación, la anticipación y el comportamiento adaptativo que compagina con las propuestas cognitivas; no obstante, sus investigaciones se inclinan más por una visión somática de las emociones.

Respecto a la hipótesis de los marcadores somáticos, Damasio (1996), sostiene que la toma de decisiones no puede entenderse como un proceso puramente lógico, sino como una operación profundamente encarnada en la que emoción, cuerpo y razón convergen funcionalmente: los marcadores somáticos, sentimientos derivados de emociones secundarias aprendidos mediante la experiencia, vinculan escenarios futuros con estados corporales placenteros o displacenteros que sesgan automática y anticipadamente la deliberación, actuando como un sistema de alarma o atracción que reduce la carga cognitiva, prioriza alternativas y orienta la conducta en contextos complejos, especialmente los que buscan encaminar la conducta al bienestar individual y colectivo.

Aunque, “la maquinaria biológica”, como refiere Damasio al cuerpo humano, está diseñado para generar emociones primarias de manera innata, la mayoría de los marcadores son adquiridos a lo largo de la vida bajo la influencia de disposiciones evolutivas y normas culturales. Su base neural se localiza principalmente en la vmPFC y dIPFC, así la interacción de la amígdala, la ínsula y la corteza somatosensorial, operan mediante dos rutas: una que desencadena cambios corporales reales y, otra, más eficiente, sobre un mecanismo que activa directamente patrones neurales equivalentes sin modificar el cuerpo. De esta manera los marcadores pueden influir de forma consciente o implícita, dando lugar al desarrollo de la intuición, es decir, a la predicción de acontecimientos al sesgar la atención, la memoria de trabajo y la valoración de riesgos.

La evidencia clínica, como los casos de daño prefrontal observados, p. ej., en pacientes con *anosognosia*, es decir, pacientes que no son conscientes de daño

neurológico o neuropsicológico, muestra que, aun conservando razonamiento lógico, la incapacidad para generar estados somáticos conduce a decisiones impulsivas, erráticas o desventajosas, con lo que se puede explicar la importancia de que la racionalidad humana se apoye estructuralmente de estas señales corporales. Finalmente, aunque anclados en la biología, los marcadores somáticos, son modulados por la cultura y los valores éticos, extendiéndose incluso a dominios abstractos; su ausencia o deterioro demuestra que las decisiones humanas se hallan constitutivamente encarnadas y afectivamente orientadas.

Así pues, para comprender la propuesta de Damasio (1999) sobre los afectos, es necesario distinguir dos nociones fundamentales de la vida afectiva: las emociones y los sentimientos; los cuales, son fenómenos íntimamente relacionados pero diferentes, ambos cruciales para la supervivencia y profundamente ligados a la conciencia. Por una parte, las emociones corresponden a un conjunto complejo de respuestas químicas y neurales que producen un patrón observable, muchas veces manifiesto en la conducta. Están orientadas al exterior, una respuesta corporal organizada frente a un estímulo. Por otra parte, el sentimiento designa la experiencia interna y subjetiva de una emoción. Se trata de la representación mental de los cambios corporales y cerebrales que constituyen la emoción, expresada como imágenes perceptivas de carácter íntimo. Una idea central en Damasio es la comprensión del cuerpo como escenario primordial de toda emoción, ya sea mediante cambios fisiológicos directos o mediante su representación en áreas somatosensoriales corticales.

En síntesis, desde la postura de Damasio, se comprende que las emociones son procesos biológicamente determinados, dependientes de mecanismos encefálicos innatos moldeados por la evolución. Estos procesos se activan de manera automática en estructuras subcorticales, incluido el tronco encefálico. Aunque el aprendizaje y la cultura modulan la expresión emocional, sus significados y la conducta subsecuente, la arquitectura biológica fundamental está preinstalada y opera de forma automática. La función biológica de las emociones es dual. En un primer plano, generan reacciones específicas frente a un estímulo, por ejemplo:

huida, ataque, búsqueda de placer. En un segundo plano, regulan el estado interno del organismo para prepararlo adecuadamente ante la acción requerida, como ajustes en el flujo sanguíneo o la frecuencia cardíaca.

Por tanto, es posible reafirmar que las emociones no son ornamentales o simples lujos, sino adaptaciones esenciales para la regulación de la vida. Integran los dispositivos de biorregulación encargados de preservar la homeostasis y asegurar la supervivencia, evitando la pérdida de integridad del organismo, la muerte, y favoreciendo la obtención de recursos y la reproducción. A través del aprendizaje, las emociones articulan valores homeostáticos con los acontecimientos y objetos de la experiencia autobiográfica. Constituyen, así, la base de las distinciones entre placer y dolor, premio y castigo, o bien y mal, entendidas en el marco de la conservación de la vida.

1.3.1. Taxonomía y estructura de las emociones

Llegados a este punto es necesario distinguir una taxonomía propia de las emociones. Para ello, es oportuna la propuesta de Damasio, quien en su obra *Sentir lo que Sucede* (1999) categoriza a las emociones desde su funcionalidad y profundidad, la cual es adoptada en esta investigación. Así pues, las emociones se agrupan en tres categorías principales. A manera de aclaración, esta investigación propone una taxonomía propia, que alineada con la taxonomía damasiana, pretende dar mayor claridad al momento de referirlas.

A saber, las emociones primarias y universales se conceptualizan como *básicas*. Las secundarias o sociales como *complejas* y las terceras o de fondo mantienen el mismo nombre. De acuerdo con esto las emociones se distinguen en: Emociones *básicas*: alegría, tristeza, miedo, ira, sorpresa y repugnancia. Su esencia se centra en que son evolutivamente estables, cultural y socialmente *universales* y fácilmente reconocibles en sus expresiones fisiológicas. Emociones *complejas*: vergüenza, celos, culpa y orgullo. Estas que emergen del Yo reflexivo y son altamente dependientes del contexto *sociocultural*. Emociones de *fondo*: bienestar o malestar, calma o tensión. Estas son más difíciles de percibir por sus detalles

sutiles como postura, velocidad de movimiento, cambios oculares, contracción facial y son menos accesibles a la observación externa, sin embargo, son profundamente implicadas en la regulación interna ya que están más vinculadas a dinámicas interoceptivas y posturales.

Cabe señalar que, dentro de los afectos se encuentran también los *sentimientos*; en la teoría planteada por Damasio, los sentimientos surgen con un orden mayor en la vida afectiva, no obstante, se apoyan de las emociones de fondo. A través de ellos es posible tener experiencia consciente de la dinámica interoceptiva. Es decir, ayudan a definir nuestro estado mental y a formar la vida humana con su entorno. Ejemplos de ello son la fatiga, la energía, la tensión, la relajación, el bienestar, el malestar, etc. Estos tienen una relación íntima con pulsiones, motivaciones y estados de ánimo.

Ahora bien, es necesario señalar que la consciencia es fundamental para la eficacia y estabilidad de las emociones y sentimientos. Aunque pueden surgir sin experiencia consciente explícita, es a través de la consciencia que el organismo puede darse cuenta de que está *sintiendo*; mediante *representaciones* de segundo orden enlazan la actividad emocional con el estado corporal. Damasio sostiene que la capacidad de *sentir sentimientos* amplía la función adaptativa de las emociones: mientras estas redirigen la atención de manera automática, la consciencia de ello permite la regulación, interpretación y anticipación, situando a los sentimientos en la planificación y en procesos deliberativos más complejos.

Las teorías analizadas tanto el enfoque fenomenológico como neurocientífico muestran que ambos estudios convergen en una concepción encarnada, dinámica y situada de las emociones. Por su parte, la fenomenología describe la emoción como estados mentales con intencionalidad orientada al mundo, estructuradas por representaciones mentales, evaluación de los estímulos y significado que motiva la acción y la toma de decisiones; así mismo, las teorías neurocognitivas dan evidencia de su arquitectura fisiológica y sus mecanismos neuronales que dan lugar a aspectos predictivos, evaluativos y regulatorios. Pese a sus metodologías distintas, estos enfoques coinciden en que la emoción no es un epifenómeno ni una irrupción

de la razón, sino más bien un componente constitutivo de la cognición y de la estructura de la experiencia afectiva.

Por tanto, la vivencia afectiva, desde su carácter intencional, evaluativo, y representacional, tanto en lo corporal, conceptual y cultural, se articula en un marco interdisciplinar sobre el cual se desarrolla la naturaleza y función de las emociones como un fenómeno simultáneamente biológico, experiencial, cognitivo y sociocultural. Desde esta lectura, la emoción constituye el núcleo operativo de la vida afectiva, donde cuerpo, mente y mundo se entrelazan para generar orientaciones prácticas, para la razón y las formas superiores de conciencia.

1.4. Taxonomía de las teorías fenomenológicas y neurocognitivas de las emociones

Como parte de los resultados del análisis sobre las emociones, esta investigación reconoce que no puede ser sólo un aspecto que formule la génesis de su naturaleza ya que los elementos, por los cuales se desarrollan son extensos y variados. Las emociones cuentan con una disposición intencionalidad, es decir, con dirección a objetos significativos, representaciones mentales y juicios que evalúan el objeto significativo ya sea una circunstancia, un contexto, un objeto mismo, etc. Y a su vez, generan una disposición para la conducta, es decir, motivación para la acción humana; y, por otro lado, a través de sus bases neurofisiológicas se explican por su origen evolutivo y su función social.

De igual manera, como parte de los aportes de este capítulo, se propone una estructura que unifique el análisis de los enfoques fenomenológico y neurocientífico, así como una taxonomía de las diferentes posturas respecto a los aportes teóricos conceptuales y las perspectivas de los autores revisados.

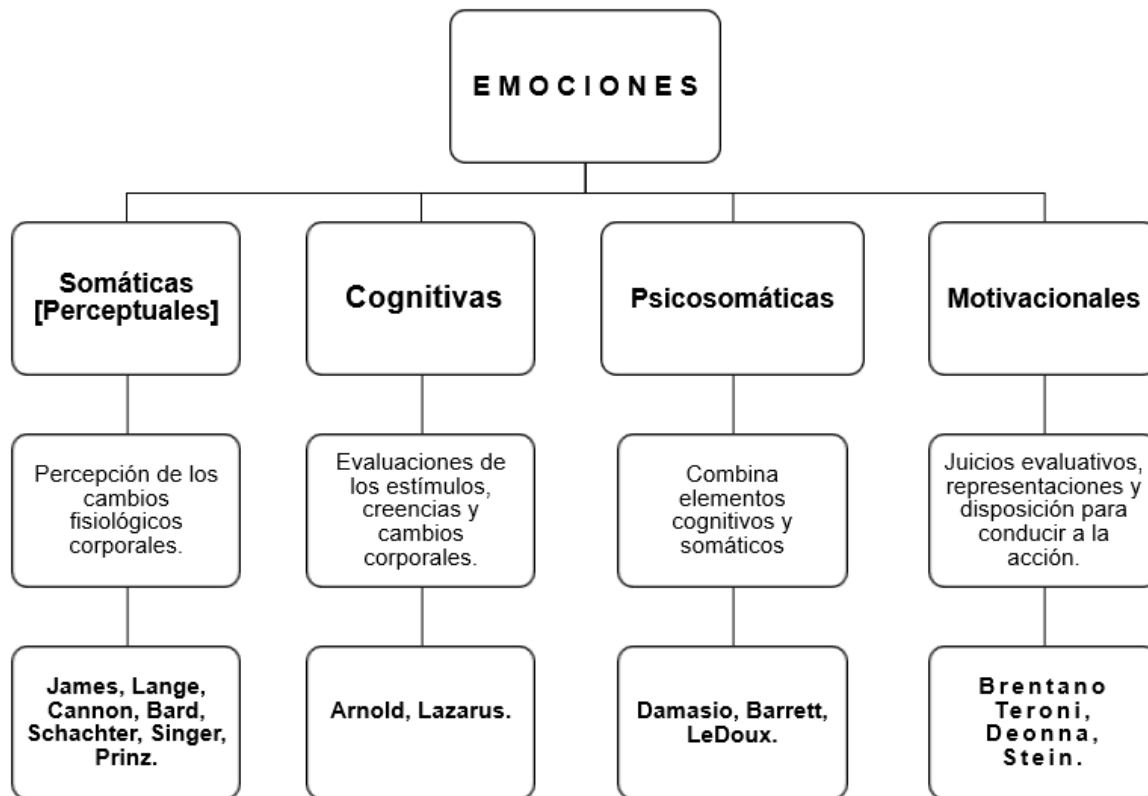


Figura 1. Taxonomía de las teorías fenomenológicas y neurocognitivas de las emociones¹⁶.

Es preciso señalar que el propósito de esta taxonomía, es tener una visión más clara de las diferentes perspectivas, contenidos y autores. Esta investigación toma como eje central describir que las emociones representan estímulos a través de

¹⁶ Loaiza (2025) enfatiza, apoyándose en la base teórica de Melamed (2021), es que la emoción es un fenómeno multidimensional. No se puede explicar sólo por la química cerebral, ni sólo por el pensamiento; es la integración de cómo el cerebro predice el mundo para mantenernos vivos y cómo nosotros le otorgamos un significado cultural a ese proceso. Según Loaiza, las teorías fenomenológicas conciben la emoción como experiencia vivida e intencional que revela el significado del mundo desde la primera persona, mientras que las teorías neurocognitivas la explican como un proceso funcional de evaluación, regulación y coordinación adaptativa sustentado en redes cerebrales y corporales. En esta taxonomía, la emoción no es reducible ni a pura vivencia subjetiva ni a simple mecanismo biológico, sino que articula sentido, cuerpo y acción. Melamed complementa esta distinción al subrayar que las emociones, además de ser experiencias internas, operan como dispositivos cognitivos y sociales que orientan la conducta en contextos de interacción y cooperación. Como referencia y complemento de esta taxonomía también puede consultarse el análisis de Loaiza, J. (2025). Y véase también en Melamed A. F., (2021).

conceptualización cognitiva, ejercen una evaluación y significación de un estímulo y, con ello, generan acciones adaptativas en contextos individuales y sociales. Por lo cual, de manera concreta definimos en otras palabras que: *las emociones son representaciones evaluativas que generan motivación para la acción*¹⁷.

1.5. Conclusiones sobre la naturaleza y función de las emociones

A manera de conclusión, el análisis desarrollado a lo largo de este capítulo permite establecer que las emociones constituyen un fenómeno complejo cuya comprensión exige una aproximación interdisciplinaria. La fenomenología, la neurociencia, así como la psicología cognitiva coinciden en mostrar que la emoción no puede reducirse a un mero estado corporal, a un juicio evaluativo aislado ni a una reacción fisiológica automática, sino que es un proceso dinámico que articula, de manera simultánea, cuerpo, mente y mundo. Esta postura esclarece el punto de convergencia fundamental entre los enfoques revisados y establece las bases conceptuales para el estudio posterior de la empatía.

Desde la fenomenología clásica, particularmente en las obras de Brentano, Husserl y Stein, las emociones aparecen como actos intencionales mediante los cuales el sujeto se orienta hacia el mundo y lo experimenta como significativo. Lejos de concebirlas como simples respuestas mecánicas, esta tradición filosófica las entiende como modos de ser impregnados de valor, interés y sentido. *Sentir* implica adoptar una actitud ante aquello que afecta, lo que configura la interpretación y orientación a la acción. Bajo esta perspectiva, las emociones participan activamente en la constitución del mundo vivido y hacen posible la comprensión misma de las relaciones intersubjetivas.

¹⁷ Respecto a cada uno de los conceptos de esta definición cabe señalar que son resultado del análisis general. No obstante, a manera de explicación, se expone lo siguiente: Respecto al término **evaluación o evaluativo** se hace referencia a aquello que pone en comparación una cosa respecto a otra, esto desde una valencia orientada tanto con el sujeto en sí como con sus intereses vitales o particulares. Con referencia al concepto **representación**, entiéndase como la capacidad que tiene el sujeto mismo para llevar a sí mismo la suma de las propiedades del objeto, propiedades que serán evaluadas. Y, en cuanto al término **motivación**, compréndase como la respuesta originada tanto de la *representación* como en la *evaluación*. Así podríamos decir que, en las emociones, las propiedades que imprime el objeto, después de ser valoradas implican una acción determinada.

A su vez, la neurociencia contemporánea ha demostrado que la experiencia emocional emerge de mecanismos corporales y cerebrales especializados en detectar relevancia, anticipar consecuencias y preparar conductas adaptativas. Estructuras como la amígdala, la ínsula y la vmPFC, junto con los sistemas de regulación autónoma, conforman redes funcionales que integran señales interoceptivas, activación somática y evaluaciones aprendidas. A través del marcador somático permiten comprender que las emociones son constitutivas del razonamiento práctico y del juicio evaluativo, y no procesos opuestos a la racionalidad. Aunque, estos enfoques parten de metodologías distintas, convergen en una tesis central: la emoción es un proceso representacional (interpretativo), evaluativo, corporizado y situado. En este sentido, asentamos que la racionalidad no opera independientemente de las emociones.

Los estudios clínico-neuropsicológicos de pacientes con lesiones prefrontales demuestran que cuando las señales emocionales se deterioran, se comprometen funciones como la toma de decisiones, la valoración de riesgos, la conducta prosocial y el seguimiento de normas sociales, aun cuando el razonamiento lógico permanezca intacto. La ausencia de afectividad, caso particular de las emociones, conduce a una racionalidad desconectada del mundo, incapaz de evaluar la relevancia de las situaciones y sus consecuencias reales.

Fenomenológicamente, esta correlación se explica en tanto que las emociones constituyen el horizonte desde el cual el sujeto interpreta su situación y se dispone desde una actitud consciente a actuar en ella. Sin afectividad no hay interés, sin interés no hay sentido, y sin sentido no puede haber deliberación ni decisión. En la dinámica evaluativa descrita por distintos autores se encuentran criterios fundamentales para describir cómo los mecanismos neurobiológicos que codifican valencia y relevancia, mostrando que sentir y evaluar son funciones inseparables tanto en la vivencia subjetiva como en la organización neurofisiológica.

Así pues, este capítulo ha mostrado que las emociones cumplen funciones profundamente prosociales. Desde el análisis fenomenológico se destaca el importante papel de las emociones en la construcción de vínculos interpersonales y

en la comprensión directa del otro a través de la evaluación, la representación y la motivación. Y desde el análisis de la neurociencia se aporta evidencia sobre las estructuras cerebrales y neuronales que intervienen en la decodificación de expresiones faciales, posturas corporales y señales interoceptivas ajenas, dando lugar a procesos de resonancia afectiva¹⁸. En ambos enfoques, la emoción trasciende los límites del individuo y se proyecta hacia la esfera intersubjetiva, articulando la posibilidad de reconocer al otro como alguien que siente, padece, valora y actúa.

Este ejercicio interdisciplinario no consiste en yuxtaponer marcos conceptuales, sino en integrarlos. La fenomenología describe la estructura intencional, cognitiva y motivacional de las emociones y la neurociencia explica los mecanismos que hacen posible medir y observar la experiencia encarnada y situada de la emoción. Este diálogo permite elaborar una teoría ampliada de la afectividad que será indispensable para abordar, en el capítulo siguiente, el tema de la empatía como proceso multidimensional que involucra resonancia afectiva, interpretación cognitiva, regulación corporal y sensibilidad moral. En suma, este capítulo concluye que las emociones son pieza fundamental para la estructura de la vida afectiva y cognitiva, son también el puente entre cuerpo y razón, entre individuo y comunidad, entre experiencia propia y reconocimiento del otro. Su funcionalidad las convierte en una base firme para fomentar el desarrollo de formas superiores de interacción humana, entre ellas la empatía. Así pues, desde esta comprensión interdisciplinar sobre la naturaleza de las emociones es posible analizar con rigor fenomenológico y neurocientífico la función esencial que la empatía desempeña en la vida subjetiva e intersubjetiva.

¹⁸ La *resonancia afectiva* se entiende en esta tesis como un proceso neurocognitivo encarnado mediante el cual un sujeto experimenta una activación emocional congruente con el estado afectivo de otro, preservando la distinción yo–otro. Desde la neurociencia cognitiva, este fenómeno se explica por mecanismos de simulación y redes neuronales compartidas que vinculan percepción social y experiencia emocional (Goldman & Gallese, 1998; Iacoboni, 2009). Damasio aporta su base corporal al mostrar que los estados emocionales funcionan como marcadores somáticos que orientan la cognición social. Estudios empíricos señalan la participación de sistemas de mentalización y resonancia afectiva (Shamay-Tsoory et al.; Frith & Frith, 2003; Decety & Jackson, 2004; Preston & de Waal, 2002). Desde la fenomenología, Zahavi y Stueber subrayan su carácter intencional y relacional, diferenciándola del contagio emocional y situándola como núcleo afectivo de la empatía.

CAPÍTULO II

Análisis sobre la naturaleza y función de empatía desde un enfoque fenomenológico y neurocientífico

El desarrollo de las ciencias cognitivas ha permitido construir conocimientos y modelos de estudios interdisciplinarios lo que ha hecho posible una comprensión más amplia y clara de fenómenos complejos de la mente y la experiencia humana. Esta investigación busca estudiar la fenomenología de la empatía, desde sus dimensiones afectivas, cognitivas, corporales e intersubjetivas, así como su papel central en la regulación de la vida social. Para ello se propone una vía metodológica doble: en primer lugar, desde el análisis de los fundamentos fenomenológicos de la vivencia empática, atendiendo a su carácter subjetivo e intersubjetivo; y, en segundo lugar, desde la exploración de los correlatos neurofisiológicos que surgen de los procesos afectivos, cognitivos y autorregulatorios involucrados en la empatía; esto con el propósito de esclarecer su naturaleza, estructura y función en el campo de los afectos.

Así pues, el objetivo central de este capítulo es analizar como una experiencia emocional y cognitiva para comprender cómo motiva la cooperación en las relaciones interpersonales y, de qué manera promueve el bienestar comunitario a través de la cooperación. Se parte del supuesto de que la empatía, en tanto fenómeno complejo, es una vía para fortalecer el justo desarrollo de las sociedades, Sin embargo, para sustentar esta afirmación, resulta necesario esclarecer previamente su naturaleza conceptual y su estructura funcional, evitando reduccionismos que la limiten a una mera reacción automática o a un proceso exclusivamente inferencial.

Otro de los criterios a analizar, en este capítulo, es sobre la integración de los componentes afectivos y cognitivos, así como funciones ejecutivas (FE) y capacidades propias de la teoría de la mente (ToM). Cabe mencionar que dicha integración permite estructurar la complejidad de la acción empática. Dos premisas fundamentales que orientan este estudio son: en primer lugar, que toda emoción es

una representación evaluativa que genera motivación para la acción, noción que se ha desarrollado en el capítulo anterior; y, en segundo lugar, que al empatizar son estos mismos procesos afectivo-cognitivos los que constituyen su estructura y funcionalidad; es decir, que empatizar implica un acceso intencional de la experiencia emocional del otro.

La estructura argumentativa este capítulo se desarrolla de manera progresiva y ascendente. A lo largo del desarrollo temático se exponen los fundamentos fenomenológicos de la empatía como experiencia afectiva e intersubjetiva, retomando aportes centrales que conciben a la empatía como un modo específico de acceso a la vivencia del otro, caracterizado por la intencionalidad y la no fusión de las experiencias. Posteriormente, se presenta una revisión crítica y analítica de los correlatos neurofisiológicos que dan cuenta de los procesos cerebrales y neuronales implicados en la empatía; en esa misma dinámica se da cuenta de los fundamentos filogenéticos y ontogenéticos con la incorporación de la ToM y la FE, los que permite esclarecer más la función social de la empatía. Se da cuenta de los aspectos afectivos y cognitivos que la conforman, se define como proceso multidimensional y se esclarece propositivamente su definición frente a otras teorías ya presentadas.

Sobre esta base, se incorporan evidencias empíricas provenientes de estudios en neuroimagen, psicología evolutiva y modelos de cognición social. Esta incorporación empírica y conceptual contribuye a superar enfoques fragmentarios y a ofrecer una comprensión más precisa de qué tipo de fenómeno es la empatía y cómo opera en contextos sociales concretos. Se plantea, en última instancia, que la empatía no puede ser comprendida ni como mera imitación afectiva ni sólo como inferencia racional, como lo refieren algunas teorías que se desarrollaran a lo largo de este capítulo, sino como un fenómeno intencional y encarnado que permite representar la emoción de otro desde su estado emocional propio. Y, se ofrece una base teórica para replantear la definición de empatía dentro del marco de las ciencias cognitivas.

Empatizar no consiste únicamente en *sentir con* el otro, ni representar la emoción ajena como un reflejo emocional, sino como una presencia viva y significativa manteniendo la distinción entre el Yo y el otro. De este modo, la empatía puede ser comprendida como una emoción específica que emerge en respuesta a la emoción del otro y se configura mediante elementos intencionales, meta-representacionales y motivacionales. En virtud de esta estructura, la empatía desempeña un papel central en la generación de acciones prosociales y cooperativas orientadas al sostenimiento de la vida social y el bienestar comunitario.

Con base en lo anterior, el primer capítulo se orienta a esclarecer el estatuto conceptual de la empatía atendiendo a una tensión que atraviesa tanto la tradición filosófica como las ciencias cognitivas contemporáneas: si la empatía debe entenderse primordialmente como un proceso de carácter cognitivo o como una experiencia eminentemente afectiva. Lejos de resolver esta cuestión mediante una oposición reduccionista, el desarrollo que sigue propone examinar los fundamentos teóricos y fenomenológicos que permiten comprender a la empatía como una experiencia compleja, intencional y encarnada, en la que sentir y comprender no se excluyen, sino que se correlacionan. Y, a través de ello, se ponen de manifiesto las bases teóricas que sostienen a la empatía como un proceso fundamental en la vida intersubjetiva, misma que posibilita la cooperación y el bienestar comunitario.

2.1. Fundamentos teóricos y fenomenológicos de la empatía: ¿se piensa o se siente?

De frente a la naturaleza de la empatía desde el análisis fenomenológico, y, retomando los aportes de Brentano (1874), comprendemos que la empatía puede ser un fenómeno psíquico, es decir, un acto consciente que tiene por objeto intencional los estados mentales, particularmente los emocionales de los otros. Empatizar, en este sentido, no equivale a una mera reacción automática ni a una simple imitación afectiva, sino que es sentir y comprender desde la experiencia emocional ajena.

Desde la teoría brentaniana, asumimos que todo fenómeno psíquico tiene siempre un objeto intencional, ya sea real o imaginado. En la empatía, su

intencionalidad está exclusivamente dirigida hacia el estado emocional de otro, lo cual implica también un proceso de representación. Empatizar es también una forma específica de representación afectiva, en la que un sujeto no reproduce mecánicamente la emoción ajena, sino que la representa activamente en su propia conciencia. Esta representación es lo que hace posible el acceso a la vivencia subjetiva del otro, sin que ello suponga una fusión con esa emoción.

Así pues, la empatía no puede ser entendida como un mecanismo puramente receptivo o pasivo. Si bien implica la capacidad de representar los estados emocionales ajenos, dicha representación no permanece en un nivel meramente cognitivo o descriptivo, sino que se expresa mediante un proceso una dimensión afectivo propio. Al representar la emoción del otro, el sujeto genera un estado emocional correlativo en su propia experiencia, lo que confiere a la empatía un carácter complejo y singular dentro del dominio de las emociones. Este rasgo ha llevado, en ocasiones, a confundir la empatía con una capacidad general o con una disposición psicológica; sin embargo, desde la fenomenología se establece que la empatía es una modalidad emocional específica generada por la emoción de otro.

Siguiendo esta línea de análisis, se subraya que la empatía es un proceso activo, intencionalmente dirigido hacia la experiencia emocional del otro. No se trata de un estado que sobreviene de manera automática, sino de un acto mediante el cual el sujeto accede, de forma directa y no inferencial, a la vida afectiva ajena. Esta forma de acceso no requiere una interpretación externa ni una reconstrucción racional de los estados internos del otro, sino que se desarrolla en una aprehensión inmediata de su vivencia emocional, preservando siempre la diferencia entre quien empatiza y aquel con quien se empatiza.

Para Brentano, el reconocimiento de las emociones ajenas constituye un acto psíquico consciente susceptible de análisis reflexivo e introspectivo. Las emociones, en tanto estados mentales intencionales, se sostienen en estructuras de representación que les confieren significado y orientación. En este sentido, si la empatía consiste en la representación intencional de los estados emocionales de otro, entonces puede afirmarse que la empatía no sólo se relaciona con las

emociones, sino que participa plenamente de su naturaleza. Empatizar implica, por tanto, un modo específico de sentir y comprender simultáneamente, lo cual permite romper la dicotomía entre pensar y sentir y asumir que sentir empatía es tener una experiencia afectiva-cognitiva integrada.

Desde la fenomenología trascendental, Husserl (1913), se rechaza explícitamente las concepciones que reducen la empatía a un proceso proyectivo, imitativo o inferencial. En contraste, Husserl la concibe como un modo específico de acceso a la subjetividad ajena, al que se refiere como una forma de aprehensión directa del estado mental del otro. En sus análisis sobre la constitución de la intersubjetividad, Husserl introduce la noción de empatía (*Einfühlung*) como una modalidad de “percepción intersubjetiva”, mediante la cual el sujeto accede a la vida mental del otro a partir de la percepción de sus expresiones corporales, gestos y manifestaciones emocionales, sin reducir esta experiencia a una proyección de las propias vivencias afectivas.

En este marco, la empatía se configura como un acto de comprensión intuitiva y encarnada, en el que la corporalidad del otro funciona como un medio de acceso a la vida psíquica. Cabe resaltar que, al experimentar empatía no implica la tener una *vivencia originaria* de la emoción ajena, sino su aprehensión como vivencia de otro, preservando así la distinción entre el sí-mismo y otro. Tal como señalan Zahavi y Overgaard (2011), la empatía es “la experiencia de la vida mental de los otros.” y en particular de sus emociones, esta noción comprende que, al tener acceso a la experiencia emocional de otro a través de la empatía, se originen estructuras representacionales complejas que integran intencionalidad, percepción, afectividad y cognición.

Stein (1917), fenomenóloga del s. XX, en su análisis sistemático de la empatía, profundiza y precisa esta caracterización al definirla como una experiencia *sui generis*, es decir, como un fenómeno irreductible a otras formas de experiencia psíquica, tales como la percepción, la imaginación o la memoria. Para Stein, la empatía es un tipo de vivencia singular que permite acceder de manera directa a la experiencia afectiva intersubjetiva, sin que ello suponga una identificación afectiva

plena o una proyección propia. Empatizar es reconocer la emoción del otro como una vivencia que le pertenece al otro, y no como una modificación de su propio estado afectivo.

Esta distinción resulta fundamental para delimitar con precisión la estructura fenomenológica de la empatía. Así pues, empatizar no implica sentir exactamente lo mismo que siente el otro ni imaginar cómo uno mismo se sentiría en su lugar; más bien, supone captar y comprender la vivencia emocional ajena en su carácter de ajenidad, como una experiencia que se da originariamente en otro sujeto. Por lo que puede comprenderse que, al empatizar, la emoción sentida y representada como empatía, se experimenta es lo que podemos definir como emoción no-originaria. De este modo, la empatía surge de la experiencia subjetiva de otro, pero mantiene la diferencia estructural entre la propia experiencia y la experiencia ajena. Esta preservación entre el si-mismo y el otro es lo que confiere a la empatía su carácter epistemológico, en tanto significa conocer y acceder al estado mental ajeno, y ético, en tanto se reconoce la importancia de la vida intersubjetiva.

En conjunto, las propuestas de Husserl y Stein permiten concebir la empatía como una experiencia afectiva-cognitiva de único género, caracterizada por su intencionalidad, su carácter encarnado y su función activa en la comprensión del otro. Desde esta perspectiva fenomenológica, la empatía es, en suma, un modo específico de experiencia que articula emoción, representación y reconocimiento intersubjetivo, sentando las bases para una comprensión más profunda de las relaciones humanas y de las dinámicas presente en la vida social.

2.2. Empatía como representación y evaluación de los estados mentales ajenos

En continuidad con el análisis fenomenológico, Teroni y Deonna (2012) proponen comprender las emociones como episodios evaluativos con carácter sensorial e intencional, dirigidos hacia objetos o situaciones significativos para el sujeto. Así, empatizar es tener una evaluación de la vivencia afectiva ajena. Dicha experiencia presenta una doble estructura funcional. Por un lado, involucra un componente afectivo-emocional que permite la resonancia con el estado del otro; por otro, se

activa a través de procesos cognitivos y neurofisiológicos que posibilitan la evaluación, contextualización y regulación de dicha resonancia.

Empatizar no consiste únicamente en reconocer o representar la emoción de otro, sino también en evaluar su relevancia, su contexto y su significado dentro de una situación determinada. Esta evaluación emocional implica la activación de experiencias previas, motivaciones y necesidades propias, lo que confiere a la empatía un carácter dinámico y situado. Por tal motivo la empatía tiende a activarse con mayor intensidad en contextos de familiaridad o similitud, en los que se establece un terreno común basado en valores, experiencias compartidas o marcos culturales afines. Ahora bien, la función evaluativa que subyace a toda experiencia empática explica como la empatía es una vivencia tanto afectiva como cognitiva.

Esta vivencia afectivo-cognitiva ha motivado el estudio de la empatía en esta investigación, lo que nos disponemos a esclarecer es su naturaleza como un fenómeno singular y multidimensional. Más allá de ser una reacción afectiva espontánea, la empatía, es una capacidad con implicaciones para el justo desarrollo de la vida social. En este marco, se establece que la empatía integra dos aspectos fundamentales: el aspecto afectivo (AA), vinculado a la resonancia afectiva, y el aspecto cognitivo (AC), relacionado con la toma de perspectiva, la representación mental y la regulación conductual. Esta concepción permite esclarecer cómo, a través de la empatía, los individuos no sólo comparten emociones, sino que también acceden a la perspectiva subjetiva de otros, favoreciendo la coordinación social y la solidaridad.

Llegados a este punto de análisis, resulta pertinente señalar que el concepto de empatía ha suscitado diversos cuestionamientos en torno a su alcance y objeto. Entre ellos, destacan interrogantes como: ¿es posible empatizar con uno mismo?, ¿puede la empatía extenderse hacia animales, plantas, objetos, situaciones o incluso hacia el entorno natural? ¿los animales pueden sentir empatía? No obstante, estas cuestiones no serán abordadas en total instancia, ya que su discusión requiere otro análisis que si bien trata de la naturaleza de la empatía con es parte de los objetivos de esta investigación.

Ahora bien, volviendo a tema de la fenomenología de la empatía, los aportes de Prinz (2004) resultan particularmente relevantes para comprender la empatía con la teoría evaluativa de las emociones desde la psicología cognitiva, la neurociencia y la fenomenología. Desde su estudio sobre las emociones y aplicado al caso de la empatía, este enfoque implica que el sujeto empático no sólo percibe o reconoce la emoción de otro, sino que también evalúa su relevancia en relación con sus propios intereses.

No obstante, la empatía no se reduce sólo a una identificación emocional ni a un contagio afectivo automático. Por el contrario, implica un proceso representacional activo mediante el cual se evalúa la experiencia emocional ajena, dando sentido a las emociones y necesidades de otro. Este juicio evaluativo confiere a la empatía un papel central en la cognición social, al posibilitar que las emociones ajenas sean comprendidas e interpretadas y transformadas en motivaciones para la acción cooperativa. Esto explica porque la empatía se consolida como un fenómeno afectivo-cognitivo complejo que articula representación, evaluación y regulación de la intersubjetividad y lo comunitario.

En síntesis, la empatía como proceso afectivo-cognitivo un fenómeno complejo que no se reduce a mecanismos de contagio afectivo o a inferencias lógicas de los estados mentales ajenos¹⁹. Este planteamiento fenomenológico, concibe que en el acto de empatizar es sentir y comprender son parte de una misma operación coordinada, evaluando y representando de forma exclusiva las emociones ajenas, lo que genera el deseo de actuar en favor de lo comunitario, en otras palabras, la empatía motiva a generar acciones prosociales.

¹⁹ Respecto a esto, cabe señalar los aportes de Hansberg O., (2020), quien describen distintos mecanismos de transmisión y comprensión de los estados afectivos. El *contagio emocional* que consiste en la imitación automática, involuntaria e inconsciente de expresiones, posturas o conductas emocionales, sin claridad sobre el origen u objeto de la emoción. La *coincidencia afectiva* que se da cuando dos personas comparten un mismo estado emocional, con posibles diferencias de intensidad, y con conciencia del evento que lo provoca. La *imitación afectiva*, por su parte, que implica la copia observable de gestos y conductas emocionales, especialmente en el desarrollo temprano, y constituye una base fundamental para la empatía y la atribución de estados mentales. En conjunto, estos procesos sustentan el aprendizaje social, al permitir la comprensión de que los otros poseen estados mentales propios y que las emociones pueden compartirse e interpretarse en la interacción social.

2.3. Empatía: una emoción única y compleja

A partir de lo desarrollado hasta ahora, emergen de manera inevitable dos interrogantes fundamentales para la comprensión de la empatía en el marco de la vida social: primero, ¿cuál es el núcleo de las relaciones humanas? y, segundo, ¿si existe una emoción originada por emociones ajenas y si esto permite acceder, comprender y atender los estados emocionales de los otros sin tomarlos como propios? La respuesta a estas cuestiones conduce al concepto de empatía, entendida no como una capacidad aislada, sino como un fenómeno complejo inherente de una dimensión social.

Ahora bien, el hecho mismo de acceder a los estados mentales y emocionales de otros ha sido objeto de un intenso debate filosófico y científico. Desde la epistemología de la mente, Hyslop (2010) sostiene que el denominado “problema de otras mentes” persiste incluso en contextos de interacción empática, en la medida en que la experiencia subjetiva ajena no es directamente observable. Frente a esta postura escéptica, diversos autores dentro de la tradición fenomenológica han defendido la tesis de que la intersubjetividad constituye una forma primaria y no inferencial de experiencia. En particular, Scheler (1913/1973) y Zahavi (2001) han argumentado que el acceso a la vida emocional del otro se da de manera inmediata a través de sus expresiones corporales y afectivas, sin requerir una mediación inferencial o un proceso de simulación mental.

Por su parte, Stueber (2009) y Maibom (2017) han propuesto una concepción intersubjetiva de la empatía que integra de manera articulada procesos perceptuales, afectivos y cognitivos. Desde esta perspectiva, la empatía no puede ser reducida a una inferencia racional desligada de la experiencia afectiva. Por el contrario, la empatía implica una forma de co-presencia emocional y cognitiva en la que el otro es experimentado como un sujeto intencional dotado de estados mentales propios, accesibles de manera directa dentro del contexto de la interacción.

En este marco, la empatía se configura como una modalidad específica que comprende los estados emocionales del otro, lo que impide reducirla exclusivamente a una capacidad cognitiva o a un mecanismo representacional abstracto. Su estructura funcional que integra el AA mediante el cual el sujeto reconoce de forma inmediata e intencional la emoción ajena, y el AC que permite la elaboración conceptual, contextualización y regulación conductual de dicha experiencia emocional, lo que hace posible la intersubjetividad y el desarrollo de vínculos significativos entre personas, preservando al mismo tiempo la distinción entre el sí-mismo y el otro. Desde esta perspectiva se va consolidando la comprensión de la naturaleza de la empatía como una emoción única y compleja y funcionalmente relevante para la regulación de la conducta, la coordinación social y la construcción de relaciones humanas estables. Así como un componente central para la cognición social y un elemento indispensable de la interacción humana y de la vida en general.

Desde lo expuesto hasta ahora, se vuelve necesario dar un paso adicional y preguntarse por la fenomenología propia de la empatía, es decir, por el modo específico en que esta se da a la experiencia y por las condiciones que hacen posible su activación. En la tradición fenomenológica, la empatía no es concebida como una emoción originaria, vivida en primera persona, sino como una vivencia no-originaria mediante la cual el sujeto accede de manera directa a la experiencia ajena sin apropiársela ni confundirla con la propia. Esta estructura experiencial sui generis no implica una redefinición arbitraria del fenómeno, sino un esclarecimiento de ontología: la empatía se experimenta como presencia del otro en su, preservando la distinción entre sí-mismo y el otro y dando significado y contenido real a la intersubjetividad. En este sentido, la fenomenología de la empatía no sólo describe un tipo particular de vivencia afectiva, sino que abre el horizonte de la objetividad del mundo social, al mostrar que el acceso a los otros no es inferencial, sino constitutivo de la experiencia misma.

Ahora bien, esta fenomenología no puede comprenderse de manera aislada de sus fundamentos filogenéticos y ontogenéticos, pues la posibilidad misma de una

vivencia empática no-originaria se apoya en disposiciones afectivas y cognitivas que emergen a lo largo de la evolución y del desarrollo individual. Las bases filogenéticas permiten comprender cómo ciertos mecanismos de resonancia afectiva, sensibilidad social y orientación hacia el otro constituyen condiciones de posibilidad para la empatía humana, mientras que la ontogénesis muestra cómo estas capacidades se estructuran progresivamente a través de la interacción temprana, el vínculo y el reconocimiento del otro como sujeto intencional. Así, la fenomenología de la empatía encuentra un soporte empírico y explicativo en estos niveles, sin ser reducida a ellos, consolidándose como una experiencia propia y diferenciada que articula afectividad, corporalidad y cognición.

2.3.1. Fundamentos filogenéticos y ontogenéticos de la empatía

Abordar el tema de la empatía y su funcionalidad para la construcción de las relaciones interpersonales y sociales conduce necesariamente a considerar planteamientos desde la cognición social, la psicología y antropología evolutiva. Desde esta perspectiva, la empatía no puede ser comprendida únicamente como una capacidad adquirida culturalmente, sino como un proceso que posee raíces filogenéticas profundas y un desarrollo ontogenético progresivo, estrechamente vinculado a la evolución de la vida social.

Diversas investigaciones han rastreado las bases evolutivas de la empatía en especies de primates no humanos, sugiriendo que las capacidades empáticas emergen en contextos de alta complejidad social. En este sentido, Whiten (2000) refiere que, ya desde el pleistoceno superior, hace 10 mil años, cuando comenzaban a desarrollarse mayores los grupos humanos se hacía más evidente la presión social entre grupos, por lo cual era necesario tener mayor capacidad de predecir conducta de los otros, así como cuidar y defender al propio grupo; esto expone que, a mayor complejidad del grupo social, mayor presión evolutiva del cerebro y por lo tanto mayor desarrollo de empatía. Complementado esta postura, Dunbar (2003), proponen la denominada hipótesis del cerebro social, según la cual el incremento en el tamaño y la organización de los grupos sociales se correlaciona con el desarrollo del neocórtex y de redes cerebrales. De acuerdo con esta hipótesis, la

presión adaptativa derivada de la vida en grupos numerosos y jerárquicamente complejos habría impulsado la evolución de habilidades cognitivas orientadas a la comprensión, predicción y regulación de la conducta de los otros, entre ellas la Teoría de la Mente (ToM) y los mecanismos empáticos.

Desde este marco de la psicología y antropología evolutiva, proponen que la empatía puede ser entendida como un proceso emergente que permitió a los primeros humano responder de manera flexible a las emociones y estados mentales de sus similares, favoreciendo la cooperación, la cohesión grupal y la supervivencia. Tal como señala De Waal (2009), las conductas empáticas observadas en primates, como las altruistas, cooperativas y reconciliadoras dan luces de los cimientos de la ética humana, y por lo tanto de la empatía misma. En este sentido, la empatía no sólo cumple una función adaptativa, sino que proporciona el AA sobre el cual se articulan las normas morales y las conductas prosociales. Sin el desarrollo evolutivo de la empatía, difícilmente podría explicarse la dinámica de las relaciones interpersonales estables y la cohesión social característica de las sociedades humanas.

Por otra parte, desde una perspectiva ontogenética, el desarrollo de la empatía en el ser humano se produce de manera gradual y se encuentra estrechamente relacionado con la maduración de las capacidades cognitivas implicadas en la comprensión de la mente ajena. Estudios en psicología del desarrollo han mostrado que los niños manifiestan conductas precursoras de la empatía desde etapas tempranas de la vida, como la denominada angustia empática, en la que el malestar de otro genera una respuesta emocional resonante (Hoffman, 2000). Estas manifestaciones tempranas sugieren la presencia de mecanismos afectivos básicos que permiten la sensibilidad hacia el estado emocional del otro, aun antes del pleno desarrollo de habilidades cognitivas complejas.

En contraste, la ToM se desarrolla de manera más tardía, generalmente entre los tres y cinco años de edad cuando los niños adquieren la capacidad de comprender que los otros poseen creencias, deseos e intenciones distintas de las

propias, incluyendo la comprensión de *creencias falsas* (Perner, 1991). Esta progresión ontogenética refleja una diferenciación funcional entre los componentes afectivos y cognitivos de la empatía, y pone de manifiesto la necesidad de una integración progresiva entre resonancia afectiva y toma de perspectiva.

Desde el punto de vista neuro-psico-antropológico evolutivo, el desarrollo ontogenético se asocia con la maduración de estructuras cerebrales como las células de Von Economo que aparecen al cuarto mes de edad, su importancia radica en que hacen más eficiente la inhibición del Yo y socialización (Allman, 2001) lo que posibilita la intersubjetividad, los vínculos significativos y la distinción entre el sí-mismo y el otro. De igual manera se asocia con el desarrollo de como la corteza prefrontal medial y la unión temporoparietal, regiones implicadas en la atribución de estados mentales y en la regulación de la conducta social (Saxe-Kanwisher, 2003), esto también es clave para la cognición social. Así pues, la convergencia entre estos datos evolutivos refuerza la concepción de la empatía como una capacidad compleja, que emerge de la interacción entre mecanismos afectivos tempranos y procesos cognitivos de alto nivel.

En conjunto, el análisis filogenético y ontogenético permite comprender la empatía no sólo como una emoción relacional, sino como un componente fundamental de la arquitectura cognitiva humana, indispensable para la comprensión del otro, la cooperación social y la construcción de comunidades humanas funcionales. Por lo tanto, la empatía es, también, un proceso evolutivamente adaptativo y neurocognitivamente gradual que emerge tanto en la historia de la especie como en el desarrollo individual, siendo esencial para inferir los estados mentales de otros, la cooperación social, la ética y la construcción de relaciones interpersonales.

2.3.1.1. Correlatos filogenéticos y ontogenéticos implicados en la coevolución entre emoción y cooperación

Una de las cuestiones centrales en el estudio de la empatía desde una perspectiva evolutiva consiste en determinar si esta capacidad es exclusivamente humana o si, por el contrario, posee raíces filogenéticas más profundas compartidas con otras especies sociales. Abordar esta pregunta resulta fundamental para comprender la empatía no como un fenómeno aislado de la cognición humana avanzada, sino como un proceso gradual que emerge a partir de mecanismos afectivos y cognitivos, seleccionados evolutivamente en función de su valor adaptativo. Desde el marco conceptual de esta investigación, la empatía no se concibe como un todo homogéneo, sino como una experiencia afectivo-cognitiva compleja, cuya expresión plena en los seres humanos se apoya en fundamentos evolutivos que pueden rastrearse en el comportamiento animal.

Desde una perspectiva filogenética, autores como Frans de Waal (2009) han sostenido que la empatía tiene un origen evolutivo vinculado a la vida social de los mamíferos, particularmente de los primates. De Waal propone que la empatía no surge de manera súbita en la especie humana, sino que se construye sobre una continuidad de capacidades socioafectivas que incluyen el contagio emocional, la atención al otro, el cuidado y la cooperación. En este sentido, la pregunta relevante no es si los animales poseen empatía en el mismo sentido que los humanos, sino qué formas de respuesta afectiva y cognitiva hacia otros pueden considerarse empáticamente relevantes dentro de un continuo evolutivo.

En el nivel más básico, numerosos estudios documentan la presencia del contagio emocional en diversas especies animales. Este fenómeno se manifiesta cuando un individuo reacciona emocionalmente ante el estado afectivo de otro sin mediación cognitiva compleja. Ejemplos clásicos incluyen la propagación del miedo en grupos de aves o mamíferos, así como la sincronización del estrés en manadas frente a amenazas externas. De Waal (2009) señala que este tipo de contagio emocional cumple una función adaptativa clara, al permitir respuestas rápidas y

coordinadas ante peligros comunes, aumentando las probabilidades de supervivencia del grupo.

Sin embargo, tal como se argumenta en esta tesis, el contagio emocional no constituye empatía plena, ya que carece de diferenciación el sí-mismo y el otro y de referencia intencional explícita hacia la experiencia ajena. No obstante, sí puede considerarse un fundamento filogenético indispensable, sobre el cual se desarrollan formas más complejas de sensibilidad social. En este sentido, el contagio emocional animal se asemeja a las formas más tempranas de respuesta afectiva observadas en el desarrollo ontogenético humano, particularmente en la infancia temprana.

Un nivel más avanzado de respuesta empáticamente relevante en animales se observa en conductas de cuidado y consuelo. De Waal (2009) documenta múltiples casos en primates no humanos, como chimpancés y bonobos, que ofrecen contacto físico, protección o proximidad a individuos que han sufrido una agresión o se encuentran en estado de angustia. Estas conductas no pueden explicarse únicamente por reflejos automáticos, ya que implican una orientación selectiva hacia el individuo afectado y una modulación del propio comportamiento en función del estado del otro. Desde el marco conceptual de esta tesis, estas respuestas pueden interpretarse como formas primarias o básicas de resonancia afectiva, en las que el estado emocional ajeno adquiere relevancia para el sujeto.

La cuestión de si estas conductas implican una comprensión cognitiva del estado del otro ha sido ampliamente debatida. Whiten (2000), desde el estudio de la cognición social comparada, sostiene que muchos animales sociales poseen capacidades de lectura de intenciones y estados básicos, aunque no necesariamente una ToM plenamente desarrollada. Esto sugiere que, si bien los animales pueden no representar explícitamente las experiencias subjetivas de otros en términos proposicionales sí pueden responder de manera flexible y adaptativa a señales emocionales relevantes.

Desde esta perspectiva, lo que en los animales puede considerarse como empatía no es una experiencia reflexiva o metaemocional, tal como se define en esta investigación, para el caso humano, sino un conjunto de procesos afectivo-

cognitivos acotados que permiten la regulación de la interacción social. Ejemplos de ello incluyen conductas de ayuda instrumental, como cuando ciertos primates cooperan para liberar a un congénere atrapado, o cuando elefantes muestran comportamientos de asistencia hacia miembros heridos de su grupo. Estas acciones sugieren una sensibilidad al estado del otro que trasciende el interés individual inmediato.

Dunbar (2003), al analizar la evolución del cerebro social, subraya que la complejidad de las relaciones grupales fue un factor decisivo en la expansión de las capacidades cognitivas en primates. Desde este enfoque, las respuestas empáticamente relevantes habrían evolucionado en estrecha relación con la necesidad de mantener la cohesión grupal, regular conflictos y sostener alianzas. La empatía, en sus formas más básicas, habría funcionado como un mecanismo adaptativo que favorece la estabilidad social y, con ello, la supervivencia del grupo.

Desde el punto de vista ontogenético, estas observaciones filogenéticas encuentran un paralelismo claro en el desarrollo humano. Al igual que en los animales, la empatía en los seres humanos no emerge inicialmente como una capacidad reflexiva compleja, sino como una serie de respuestas afectivas básicas que se van diferenciando y regulando progresivamente. Esta continuidad refuerza la tesis de que la empatía humana se construye sobre cimientos evolutivos compartidos, aunque alcance niveles de sofisticación inéditos gracias al lenguaje, la cultura y la moral.

En coherencia con la definición de empatía propuesta en esta investigación, puede afirmarse que los animales no experimentan empatía en el sentido pleno de metaemoción regulada y reflexiva que caracteriza a los humanos. Sin embargo, sí manifiestan formas protoempáticas o empáticamente relevantes, basadas en contagio emocional, resonancia afectiva básica, conductas de cuidado y cooperación. Estas formas cumplen funciones adaptativas fundamentales relacionadas con la supervivencia, la cohesión social y la regulación del comportamiento grupal.

En conclusión, la evidencia etológica y comparativa sugiere que la empatía posee raíces filogenéticas profundas y que su expresión humana representa un punto culminante de un continuo evolutivo. Reconocer esta continuidad no implica diluir el concepto de empatía, sino, por el contrario, precisar sus distintos niveles de complejidad y función. Desde esta perspectiva, el estudio de la empatía animal no sólo ilumina el origen evolutivo de nuestras capacidades sociales, sino que refuerza la comprensión de la empatía humana como un fenómeno afectivo-cognitivo encarnado, relacional está orientado a la cooperación y al beneficio común.

2.4. Teorías sobre el desarrollo y función de la empatía

El estudio contemporáneo de la empatía ha desarrollado un notable impulso a partir del descubrimiento del sistema de neuronas espejo por Rizzolatti et al., (2005). A partir de investigaciones realizadas en macacos, se identificó un conjunto de neuronas localizadas principalmente en el lóbulo parietal inferior y el giro frontal inferior que se activan tanto en la ejecución de una acción como durante la observación de la misma acción en otro primate. Este hallazgo permitió postular la existencia de un mecanismo neural implicado en la comprensión de las acciones y, por extensión, de los estados emocionales ajenos, a través de lo que se ha denominado *simulación encarnada*.

2.4.1. Teoría de la simulación sobre la empatía

Sobre esta base, autores como Goldman y Gallese (1998) y Lacoboni (2009) desarrollaron la denominada Teoría de la Simulación, según la cual la comprensión del otro se produce mediante la replicación automática de sus acciones, gestos y estados afectivos en el propio sistema sensoriomotor del observador. Desde esta perspectiva, la empatía surgiría como una respuesta adaptativa que permite al individuo comprender de manera directa los estados mentales y emocionales de los demás a partir de mecanismos de cambio corporal y resonancia afectiva. En este marco, la empatía se concibe como un proceso fundamentalmente pre-reflexivo, apoyado en sistemas neurales compartidos entre la acción propia y la observada.

Los estudios neurocientíficos han ampliado esta visión al identificar la participación de redes cerebrales más amplias implicadas en la cognición social. En particular, se ha señalado el papel de la red en modo por defecto (default mode network), asociada a procesos de introspección, memoria autobiográfica y construcción narrativa del yo, así como a la toma de perspectiva y la atribución de estados mentales (Frith et al., 2003). Desde una perspectiva evolutiva y del desarrollo, esta red se relaciona con la capacidad de autorreferencia y con la elaboración de una identidad personal que permite reconocer similitudes y diferencias con los otros. De manera complementaria, la red de prominencia (Salience network), que incluye regiones como la ínsula anterior y la corteza cingulada anterior, se activa ante estímulos relevantes o novedosos del entorno, desempeñando un papel central en la detección y evaluación de señales emocionalmente significativas, como lo son los estados emocionales de los otros en el contexto empático (Allman et al., 2001).

Desde esta perspectiva neurocognitiva, el encuentro con los estados mentales y emocionales de otro individuo puede dar lugar a la activación de respuestas empáticas como mecanismos adaptativos orientados a la comprensión y regulación de la interacción social. No obstante, es necesario advertir que la Teoría de la Simulación, en su formulación más fuerte, corre el riesgo de incurrir en un reduccionismo explicativo al concebir la empatía exclusivamente como una respuesta automática, pre-reflexiva y de carácter meramente evolutivo. Tal como se ha argumentado en los apartados previos, la empatía no puede ser comprendida únicamente como un mecanismo automático ni como una forma primaria de adaptación social desligada de procesos reflexivos y conceptuales.

En este sentido, autores como Zahavi (2001) y Stueber (2006) han señalado los límites de los modelos puramente simulacionistas, subrayando que la empatía debe ser entendida como un fenómeno complejo que involucra no sólo la resonancia afectiva, sino también la comprensión conceptual de la experiencia emocional ajena. Desde esta óptica, la empatía no se agota en la activación de mecanismos compartidos, sino que requiere la integración de procesos intencionales,

representacionales y regulativos que permitan reconocer la emoción del otro como propia de ese otro, preservando la distinción intersubjetiva.

2.4.2. Teoría del Sentido Común o Teoría de la Teoría de la empatía

De manera alternativa, surge también la denominada Teoría de la Teoría que plantea que los individuos disponen de un modelo implícito o una “teoría de sentido común” sobre el funcionamiento de la mente, a partir del cual infieren los estados mentales ajenos (Gopnik-Wellman, 1992). Este enfoque ha recibido apoyo empírico mediante estudios de neuroimagen que muestran la activación de regiones como la dmPFC y la unión temporoparietal durante tareas de atribución mental y toma de perspectiva (van de Meer et al., 2011). A diferencia de la simulación, este modelo concibe la empatía como un proceso inferencial sustentado en reglas, esquemas y razonamientos que permiten interpretar la cognición del otro.

2.4.3. Teoría multidimensional de la empatía

Frente a estas teorías de la empatía, la postura que se asume esta investigación es que la empatía, en tanto fenómeno complejo, integra de manera dinámica mecanismos afectivos y cognitivos, lo que permite comprenderla tanto como una experiencia emocional como una capacidad humana y una habilidad social de carácter adaptativo. La funcionalidad de la empatía se expone en su capacidad de inferir y representar los estados mentales (creencias, pensamientos, deseos, intenciones, sentimientos, emociones) de los otros (Shamay-Tsoory 2007; Van Der Meer 2011) y con ello explicar y predecir la conducta ajena para la interacción social. Así mismo, se concibe como un constructo multidimensional, es decir, que la empatía se construye desde un propio AA y AC (Decety-Jackson, 2004; Preston-de Waal, 2002). Desde el análisis contemporáneo y neurocognitivo, así como desde el carácter interdisciplinar de esta investigación, podemos esclarecer que mientras el AA se apoya en procesos de contagio emocional y de activación del sistema de neuronas espejo, el AC se sostiene de las FE y de procesos estrechamente ligados a la ToM como la capacidad de predecir conductas y toma de perspectiva (Shamay-Tsoory et al., 2009).

Así pues, desde la cognición social, la empatía puede definirse como una forma de resonancia afectiva y cognitiva que permite la metarrepresentación de los estados mentales y emocionales del otro (Decety-Jackson, 2004; Maibom, 2017; Premack-Woodruff, 1978). El papel de la, ToM en los procesos empáticos posibilita, no sólo la interpretación de las emociones ajenas, sino también la predicción de conductas, estableciendo un pilar fundamental para la formación de vínculos intersubjetivos (Frith et al., 2003; Gazzaniga et al., 2019).

En síntesis, desde un análisis conjunto de la fenomenología y la neurociencia cognitiva que establece que la empatía es una experiencia de encuentro con el otro que implica, de manera simultánea, un encuentro reflexivo consigo mismo. En la experiencia empática, el sujeto siente una emoción no-originaria. Al ser un fenómeno afectivo-cognitivo es posible comprender la emoción de otro sin actuar de manera impulsiva o automática, más bien actúa motivado desde la autorregulación y los intereses compartido.

Por ello, la empatía no es un acto de proyección personal, sino una experiencia emocional no-originaria que emerge de la emoción ajena. Se trata de una emoción única en su tipo, no reductible al contagio o a la inferencia racional, aunque sí integra estos procesos. Por su carácter intencional es una vivencia encarnada y metaemocional en tanto que siente una emoción de la emoción ajena sin que se la misma emoción necesariamente. La empática se manifiesta, así como emoción que surge de la emoción del otro, pero se configura como una vivencia propia, estructurada por procesos de resonancia afectiva, evaluación cognitiva y autorregulación de la acción humana.

En este sentido, empatizar implica que el sujeto se descubre como un agente afectivo y cognitivo capaz de representar, evaluar y responder a la vida mental de los otros. Así, puede afirmarse que, en la experiencia empática, al mirar a los otros nos encontramos simultáneamente con ellos y con nosotros mismos, en un espacio común que hace posible la mutua cooperación.

2.5. Empatía, simpatía y compasión: distinciones conceptuales, ontológicas y neurocientíficas

Uno de los problemas persistentes en el estudio contemporáneo de la cognición social es la ambigüedad conceptual con la que se emplean términos como *empatía*, *simpatía* y *compasión*. En el discurso académico y popular, estas nociones suelen utilizarse de manera intercambiable, pese a remitir a procesos afectivos, cognitivos y motivacionales distintos. Esta confusión no sólo dificulta la delimitación teórica de la empatía, sino que obstaculiza la comprensión de su función específica en la regulación de la conducta social y, particularmente, en la generación de cooperación. En este contexto, el presente apartado tiene como objetivo esclarecer las diferencias conceptuales y ontológicas entre empatía, simpatía y compasión, articulando sus bases fenomenológicas y neurocientíficas, y mostrando la relevancia de dichas distinciones para el marco general de esta investigación.

Desde una perspectiva fenomenológica, la empatía se define como una experiencia intencional en la que el objeto de la vivencia no es un acontecimiento del mundo ni un estado propio, sino la experiencia emocional de otro sujeto. Este rasgo la distingue de manera fundamental de otras respuestas afectivas interpersonales. Esta distinción ontológica es crucial: sin ella, la experiencia empática estaría limitada al contagio emocional, caracterizado por la fusión afectiva y la pérdida de referencia intencional clara (Husserl, 1989; Zahavi, 2014).

En contraste, la simpatía, tal como se entiende en esta tesis, se define como un proceso de comprensión y preocupación por el otro que puede operar en un plano predominantemente cognitivo. La simpatía no exige compartir el estado emocional del otro ni resonar afectivamente con él; basta con reconocer su situación como relevante o desafortunada. Fenomenológicamente, la simpatía se caracteriza por un *sentir por* el otro, no por un *sentir con*. Esta diferencia implica que la simpatía puede dirigirse, incluso, hacia personas, cosas o situaciones que pueden o no ser conscientes de su propio sufrimiento o incluso de un sufrimiento que les es atribuido, y no requiere una co-experiencia emocional (Coplan, 2011; Hansberg, 2020).

La compasión, por su parte, constituye una respuesta afectiva específica frente al sufrimiento ajeno, caracterizada por un afecto positivo de calidez, cuidado y preocupación, acompañado de una motivación explícita para aliviar el dolor del otro. Ontológicamente, la compasión no implica compartir el sufrimiento, sino responder a él desde una orientación prosocial. En este sentido, la compasión no es una forma intensificada de empatía, sino un fenómeno cualitativamente distinto, con una estructura emocional y motivacional propia.

Las investigaciones de Singer (2014) y colaboradores han sido decisivas para esclarecer estas diferencias desde el punto de vista neurocientífico. En sus estudios sobre empatía y compasión, Singer demuestra que ambos procesos poseen firmas neuronales diferenciadas y consecuencias afectivas opuestas (Singer & Klimecki, 2014). La empatía por el dolor activa una red neuronal asociada al procesamiento del dolor propio, que incluye la ínsula anterior (AI) y la corteza cingulada media anterior (aMCC). Esta activación compartida explica por qué la empatía puede derivar en *distrés empático* cuando la exposición al sufrimiento ajeno es intensa o prolongada, generando una respuesta aversiva orientada hacia uno mismo.

La compasión, en cambio, activa redes neuronales vinculadas al afecto positivo, la afiliación y la recompensa, como la corteza orbitofrontal medial, el estriado ventral y el área tegmental ventral (Klimecki et al., 2014). Desde esta perspectiva, la diferencia no es meramente de grado, sino de naturaleza: mientras la empatía implica resonancia afectiva, la compasión implica regulación emocional y orientación prosocial. Esta distinción tiene implicaciones profundas para la comprensión de la cooperación, ya que muestra que no toda respuesta empática conduce automáticamente a conductas de ayuda, y que la compasión puede funcionar como un mecanismo de transformación del malestar empático en acción prosocial sostenible.

Desde un punto de vista conceptual, Singer propone cinco dimensiones clave para diferenciar empatía y compasión: direccionalidad del sentimiento, valencia afectiva, localización neuronal, consecuencia conductual e impacto en la salud.

Estas dimensiones permiten comprender por qué la empatía, aun siendo fundamental para la comprensión intersubjetiva, no es intrínsecamente moral ni prosocial. En ausencia de regulación, la empatía puede conducir a la retirada social, al agotamiento emocional o incluso a respuestas defensivas. La compasión, en cambio, se asocia con resiliencia, bienestar subjetivo y conductas cooperativas estables.

Estas distinciones se vuelven particularmente relevantes al considerar la crítica desarrollada por Olbeth Hansberg en torno a la relación entre empatía e intimidad negativa. Hansberg señala que la empatía ha sido investida de un estatus normativo excesivamente positivo, atribuyéndosele funciones morales y relacionales que no siempre cumple (Hansberg, 2020). En contextos de intimidad negativa, caracterizados por violencia, crueldad o manipulación, la empatía puede operar de manera instrumental, permitiendo al agresor evaluar y representar con precisión las vulnerabilidades emocionales de la víctima sin compartir su sufrimiento, y sin tener una emoción similar por lo tanto tampoco experimentar compasión.

En estos casos, la empatía no desaparece, sino que se disocia de toda motivación prosocial. El agresor puede poseer una sofisticada capacidad empática en el sentido cognitivo e imaginativo, comprender cómo se siente el otro y anticipar sus reacciones, y utilizarla para infligir daño de manera más eficaz. Esta empatía con tinte negativo pone de manifiesto que compartir emociones no es un rasgo necesario de la empatía y que esta puede funcionar independientemente de la compasión o la simpatía. Así, la empatía no garantiza por sí misma conductas cooperativas ni relaciones éticamente positivas.

Desde esta perspectiva, la tesis sostiene que sólo una comprensión rigurosa de las diferencias entre empatía, simpatía y compasión permite esclarecer el papel real de los afectos en la cooperación humana. La empatía, entendida como metaemoción con una doble estructura afectiva y cognitiva, constituye una condición de posibilidad para la comprensión intersubjetiva y la constitución de la nosotriedad y es bajo estos términos que se hace posible que la cooperación surja

a partir de la empatía, la falta de claridad respecto a lo que es la empatía tanto a nivel conceptual como ontológico conlleva planteamientos reduccionistas sobre su naturaleza, que desalientan su carácter integrador y su funcionalidad directa en las acciones prosociales.

Lo relevante, y lo cual, sostenemos en esta investigación, es que a diferencia de la simpatía que se limita a la comprensión cognitiva de los estados emocionales ajenos y de la compasión que está dirigida exclusivamente al sufrimiento, la empatía contribuye al bienestar comunitario debido a que su experiencia no se limita a la comprensión ni al sufrimiento; más aún, siendo metaemoción, la empatía tiene como capacidad innata representar y evaluar todo tipo de emoción ajena que se presente ante el agente empático. Este proceso, permite la de regulación emocional, compartir valores y experimenta motivaciones a acciones prosociales, en este sentido, se entiende como la es que la empatía posibilita, y, en el mejor de los casos, permite formas de cooperación orientadas al bienestar comunitario.

En suma, este apartado muestra que la distinción entre empatía, simpatía y compasión no es meramente conceptual, sino ontológica, fenomenológica y neurocientífica. Reconocer estas diferencias permite evitar reduccionismos, clarificar el papel de los afectos en la vida social y sentar bases conceptuales sólidas para el análisis posterior sobre las relaciones interpersonales y la cooperación humana.

2.6. Fundamentos neurocientíficos sobre la doble estructura de la empatía: aspecto afectivo y aspecto cognitivo

Como se ha argumentado a lo largo de este capítulo, la empatía se configura como una experiencia compleja en la que convergen de manera inseparable componentes afectivos y cognitivos. En la literatura neurocientífica, estos componentes suelen denominarse “empatía afectiva” y “empatía cognitiva”. No obstante, para los fines de la presente investigación, no se adopta una concepción disociada de la empatía. Esta decisión se fundamenta, en primer lugar, en la concepción de la empatía es una emoción única en su tipo y un constructo multidimensional, cuya naturaleza no puede comprenderse adecuadamente a partir de una doble definición conceptual o

dos tipos de empatía. En segundo lugar, la distinción entre dos “empatías” introduce una ambigüedad teórica que dificulta la delimitación precisa del fenómeno empático en cuanto tal.

En este sentido, es necesario aclarar que al describir el AA y el AC de la empatía no implica la existencia de dos tipos de empatía, sino dos dimensiones funcionales de en una misma experiencia. Ambos aspectos son parte de un proceso unitario de la vivencia personal y social. La distinción analítica entre AA y AC responde a fines explicativos y metodológicos, y no a una separación ontológica del fenómeno. No obstante, la evidencia neurocientífica y clínica sugiere que estos componentes pueden, en determinadas condiciones, funcionar de manera relativamente independiente, dando cuenta de su contribución específica en la cognición social.

Diversos estudios clínicos han documentado esta disociación funcional. Por ejemplo, Shamay-Tsoory et al., (2007) mostraron que lesiones en la vmPFC afectan de manera significativa el AA de la empatía, sin comprometer necesariamente el AC. De manera similar, investigaciones en psicopatía han evidenciado un patrón disociativo en el que la capacidad para comprender los estados emocionales ajenos permanece relativamente intacta, mientras que la respuesta afectiva empática se encuentra notablemente disminuida o ausente (Blair, 2005). Estos hallazgos refuerzan la idea de que la empatía integra múltiples componentes que, aunque normalmente operan de manera coordinada, pueden separarse funcionalmente bajo ciertas condiciones patológicas.

Desde el punto de vista neurocognitivo, el AA de la empatía se asocia principalmente con estructuras subcorticales y límbicas, como la amígdala, el giro frontal inferior y la ínsula. Estas regiones participan en procesos de contagio emocional, reconocimiento facial de expresiones afectivas (Decety & Jackson, 2004). Por su parte, el AC de la empatía depende de regiones corticales de orden superior como la vmPFC, dIPFC, el polo temporal y la encrucijada témporo-parietal ETP, implicadas en la toma de perspectiva, la inhibición conductual y la regulación emocional que se asocian a la ToM (Frith & Frith, 2003; Saxe & Kanwisher, 2003).

Esta evidencia permite sostener el argumento que la empatía es una experiencia que integra lo afectivo y lo cognitivo, cuya complejidad reside precisamente en la articulación dinámica entre resonancia afectiva y comprensión conceptual de la emoción ajena. Reconocer esta doble estructura funcional, sin fragmentar el concepto del fenómeno empático, resulta fundamental para esclarecer su naturaleza y funcionalidad.

2.6.1. Empatía, funciones ejecutivas y teoría de la mente

Como se ha señalado, las investigaciones contemporáneas que siguen esta línea han demostrado que en la experiencia que surge de la empatía integra múltiples procesos cognitivos y afectivos de distinto nivel. El AA, p. ej., se activa a través de mecanismos asociados contagio emocional y la mímica que están ligados al sistema de neuronas espejo (Gallese, 2003). Por su parte, el aspecto AC se vincula de manera más directa con funciones de la ToM y FE, entre ellas la flexibilidad cognitiva, el control inhibitorio y la planeación.

De igual manera, Shamay-Tsoory et al., (2004) proponen que el AC depende de manera significativa de las FE, mientras que el AA se apoya en procesos más básicos como el reconocimiento emocional. Decety y Lamm (2006), sostienen que la toma de perspectiva, ligada a la ToM, tiene una maduración más tardía, dado que requiere el desarrollo progresivo de las FE asociadas al córtex prefrontal; este proceso que se extiende, ontogenéticamente, hasta la adolescencia. Así pues, esta evidencia permite comprender como la empatía de desarrolla a través de la interacción dinámica de los correlatos neuronales vinculados a las FE y la ToM, dando como resultado un proceso dialéctico que integra resonancia afectiva, evaluación cognitiva y autorregulación de comportamiento.

Respecto a este proceso dialéctico puede explicarse a partir de tres consideraciones fundamentales. En primer lugar, la ToM puede entenderse como un prerrequisito para el control ejecutivo, en la medida en que la formación de conceptos mentales, y de representaciones cada vez más sofisticadas, exige inicialmente la comprensión de la propia vida mental. Esta capacidad para

comprender las representaciones en cuanto representaciones constituye la base de la metarrepresentación, rasgo central de la ToM. En segundo lugar, las FE resultan esenciales para el desarrollo de la ToM, ya que al posibilitar la regulación consciente de la conducta y de los propios estados internos, contribuyen como una forma de autoconciencia pre-teórica, necesaria para la aprehensión conceptual de los estados mentales. En tercer lugar, las tareas clásicas de la ToM incorporan de manera explícita componentes ejecutivos, como se observa en la resolución de tareas de falsas creencias, donde es indispensable inhibir respuestas automáticas o incorrectas para atribuir adecuadamente estados mentales ajenos.

Este vínculo funcional entre FE y ToM constituye una base indispensable para la empatía, ya que empatizar implica simultáneamente la toma de perspectiva respecto a la emoción del otro, la conceptualización de dicho estado emocional, la autorregulación de la propia respuesta afectiva y el control de la conducta resultante. En este sentido, la empatía no puede reducirse ni a un proceso puramente emocional ni a una inferencia cognitiva aislada, sentir empatía es tener una experiencia consciente de alto nivel afectivo y cognitivo.

Desde la propuesta de Decety y Lamm (2006), la interacción empática se inicia a partir de un procesamiento bottom-up, activado por el input perceptual de las emociones ajenas, lo cual resulta congruente con el enfoque fenomenológico en tanto subraya el carácter inmediato y experiencial del encuentro con el otro. Posteriormente, este procesamiento da lugar al reconocimiento del otro como un sujeto similar a uno mismo. De manera complementaria, las FE ejercen una influencia top-down, al introducir procesos regulatorios que permiten a la persona distanciarse del estímulo externo, esto es, la emoción ajena, y modular su propia respuesta emocional. A través de la flexibilidad cognitiva, el sujeto puede, por un lado, reconocer la similitud intersubjetiva y, por otro, distinguir entre la emoción propia y la del otro. En esta misma línea, Filippetti et. al., (2012) señalan que, durante la experiencia empática, el control inhibitorio permite suspender momentáneamente la centralidad de la conciencia del Yo, facilitando así el acceso a la experiencia emocional del otro.

Así pues, a nivel neuroanatómico, la activación de las FE implicadas en el AC se refleja en la participación de la dlPFC y la corteza cingulada anterior, regiones asociadas al monitoreo de conflictos y a la autorregulación emocional y conductual (Decety-Lamm, 2006). Asimismo, el AC comparte estratos neurales con la ToM, particularmente en la unión temporoparietal, el precuneus y la corteza prefrontal medial, estructuras clave para la atribución de estados mentales. Como se ha señalado, la ToM constituye un proceso esencial para la comprensión de la conducta social compleja, al permitir la atribución de creencias, deseos e intenciones tanto a uno mismo como a los demás, lo cual hace posible la experiencia empática (Premack-Woodruff, 1978).

En conjunto, la relación funcional entre ToM y AC sugiere que la empatía, además de implicar una resonancia afectiva, incorpora procesos metacognitivos que permiten interpretar, regular y contextualizar la experiencia emocional compartida (Frith-Frith, 2003; van de Meer et al., 2011). Este modelo neurocognitivo de la empatía refuerza la idea de que el AA y el AC operan de manera conjunta y simultánea, integrándose en una experiencia unitaria que sostiene la comprensión intersubjetiva y la interacción social, lo que conduce a la cooperación.

A continuación, se presenta a manera de síntesis, un cuadro, que enmarca los distintos aportes de la neurociencia cognitiva desde distintas posturas y autores respecto a los dos aspectos de la empatía: el AA y el AC. Contemplando los procesos y tareas que se desarrollan en cada uno, así como sus bases neuroanatómicas:

Empatía	Proceso/tarea	Bases anatómicas	Autores
	Imitar y comprender el significado de acciones de los otros mediante replicación interna sin mediación reflexiva.	Mecanismo de neuronas espejo: parte rostral del lóbulo parietal inferior, sector caudal del giro frontal inferior (IFG) y parte adyacente de la corteza premotora.	Rizzolatti, Fogassi, y Gallese (2001)
	Percepción de acciones.	Corteza premotora, lóbulo parietal, área motora suplementaria y cerebelo.	Grèzes y Decety (2001)

Aspecto Afectivo (AA): Respuesta emocional inmediata, visceral y compartida ante el estado emocional del otro.	Imitación y percepción de expresiones faciales.	Corteza frontal inferior, corteza temporal superior, ínsula anterior, amígdala.	Carr, Iacoboni, Dubeau, Mazziotta, y Lenzi (2003)
	Percepción de emociones de disgusto y miedo.	Amígdala, ínsula anterior y estructuras asociadas al circuito límbico.	Phillips et al. (1997)
		El sector visual de la amígdala y el sector anterior de la ínsula.	Gallese, Keysers, y Rizzolatti (2004)
	Percepción de expresiones faciales relacionadas con el gusto.	Ínsula anterior y opérculo frontal adyacente.	Jabbi, Swart, y Keysers (2007)
Aspecto Cognitivo (AC): Comprensión reflexiva y regulada de los estados emocionales ajenos. Toma de perspectiva que se asocian a la ToM y control inhibitorio y la regulación emocional que se asocian a las FE.	Conciencia de sí mismo y distinción entre el "yo" y el "otro".	Encrucijada tèmoro-parietal derecha y lóbulo parietal inferior. Corteza parietal inferior derecha en conjunción con la corteza prefrontal derecha.	Decety y Lamm (2006); Decety y Sommerville (2003)
	Toma de perspectiva propia y de otro.	Corteza frontopolar, el surco temporal superior izquierdo, el polo temporal izquierdo, la corteza cingulada posterior (CCP), el lóbulo parietal inferior y la amígdala.	Ruby y Decety (2004)
	Toma de perspectiva durante la percepción de situaciones dolorosas y no dolorosas.	El opérculo parietal, la CCA y la ínsula anterior, la corteza somatosensorial, la ínsula, y la encrucijada tèmoro-parietal derecha (ETP).	Jackson, Brunet, Meltzoff, y Decety (2006).
	Regulación emocional.	Corteza prefrontal orbitofrontal (CPOF), corteza prefrontal ventromedial (CPVM), corteza prefrontal dorsolateral (CPDL), CCA, amígdala, hipocampo, hipotálamo e ínsula.	Davidson, Putnam, y Larson (2000).

TABLA 1. Bases neurales de la empatía según su aspecto afectivo-cognitivo²⁰.

Por lo anterior, y retomando el análisis central de esta investigación, se ofrece hasta ahora un marco teórico que permite comprender la arquitectura funcional de la empatía y su papel en el contexto de la interacción social, particularmente en

²⁰ Adaptación de Fillipetti et al. (2012).

acciones de cooperación. Desde esta perspectiva, la empatía se concibe como un proceso multidimensional que integra el AA y el AC, a través de mecanismo de la ToM y las FE. Por tal motivo, la empatía no se reduce a una reacción emocional inmediata ni a una inferencia lógica, tal como se ha señalado anteriormente. Desde su carácter multidimensional hace posible que se generen vínculos interpersonales, la regulación de la conducta social y prácticas cooperativas; lo que confirma que la empatía es un fenómeno central para la vida común y para el bienestar de esta.

2.7. Empatía y su dinámica a través del Marcador Somático

Ahora bien, retomando la argumentación inicial y en complemento de lo anterior, resulta necesario fundamentar el postulado que define a la empatía como una emoción de género único, lo cual exige, en primer término, una categorización general de las emociones. Para este propósito, se adopta la propuesta de Antonio Damasio, particularmente desarrollada en *Sentir lo que sucede* (1999), en la que las emociones se organizan de acuerdo con su funcionalidad, profundidad y nivel de integración con la conciencia. Aunque Damasio no elabora una taxonomía específica que incluya a la empatía, ni aborda el tema de manera directa, su modelo ofrece una estructura conceptual sólida para comprender la experiencia empática como una emoción de orden superior.

En el análisis de dos de sus obras: *El error de Descartes* y *Sentir lo que Sucede*, es posible acercarnos a la definición sobre la naturaleza de la empatía, y dar mayor sustento a los argumentos del análisis del enfoque fenomenológico y neurocientífico. Ahora bien, primeramente, es necesario exponer su teoría *del marcador somático* y su visión sobre la relación entre emoción, cuerpo y conciencia. Él plantea la *hipótesis del marcador somático* que se ha asociado tanto a las emociones complejas y como a la evaluación de la experiencia previa para prevenir resultados futuros. Las emociones funcionan como señales corporales o *somáticas*, viscerales o no, que *marcan* mentalmente escenarios predecibles. Al experimentar empatía se siente y se simula internamente estados emocionales de otro, esto a través de estados somáticos y la representación consciente de los mismos.

Ejemplo de ello, es cuando se tiene la opción de elegir algo que está ligado a una consecuencia negativa pasada, se activa una emoción desagradable, y en automático, orienta la atención hacia un resultado posible. Esta reacción somática no reemplaza la cognición, pero, por un lado, actúa como una especie de guía que restringe el número de opciones a elegir en la toma de decisiones, y, por otro, permite que las elecciones sean más rápidas y adaptativas. Su utilidad es clave en contextos sociales y personales complejos, donde las decisiones implican múltiples variables y consecuencias a corto y largo plazo. Así las emociones actúan como mecanismos automáticos de filtro que resaltan opciones peligrosas o deseables y permiten a la persona mantener el rumbo incluso ante el displacer inmediato, lo que puede considerarse como fuerza de voluntad. En contraste, los marcadores somáticos positivos también juegan un papel importante al asociar ciertas decisiones orientadas a metas a largo plazo con imágenes de futuros beneficiosos.

Cabe resaltar que, estos marcadores se desarrollan mediante aprendizaje social e individual desde la infancia, combinando predisposiciones biológicas con normas y experiencias. A nivel neuronal, la adquisición y funcionamiento de los marcadores somáticos depende de una red cerebral centrada en las capas prefrontales de la corteza, especialmente en las regiones ventromedial y dorsolateral. La primera, se vincula con la regulación emocional y la toma de decisiones sociales, mientras que, la segunda, se relaciona con la interpretación del entorno no social. Esta red incluye también a la amígdala, la ínsula, la corteza somatosensorial y otras estructuras subcorticales. Así, el hemisferio derecho, por sus conexiones integrativas, cumple un papel clave en la construcción del mapa corporal unificado que sirve de base para la experiencia somática y la guía emocional de la conducta.

Así pues, esto sustenta que la toma de decisiones es efectiva y adaptativa, especialmente en contextos personales y sociales, y no es producto de una razón pura y desencarnada. Más bien, depende crucialmente de señales somáticas que a menudo guían y vigorizan los procesos cognitivos. Estos marcadores, formados por la experiencia bajo el dictado de la biología y la cultura, permiten evaluar

rápidamente las posibles consecuencias, priorizar decisiones y operar de manera eficiente. Al empatizar, también se genera una estrecha relación entre emoción y cognición, entre cuerpo y conciencia. Esto se debe a que involucra señales corporales a través de corteza somatosensorial y estructuras límbicas y por su capacidad de representación consciente de los estados del otro por medio de la corteza prefrontal y la ínsula.

Desde esta perspectiva neurocognitiva, que también incluye elementos del enfoque fenomenológico, se refuerza la noción de que la empatía es un proceso multimodal que implica la simulación afectiva automática que, sin reducirse a ella, permite a la persona sentir lo que otro siente; esto es el reconocimiento cognitivo del estado emocional del otro y la regulación emocional, es decir, que puede diferenciar entre sí mismo y el otro. Se señala que los marcadores somáticos son fundamentales para la toma de decisiones y que también influyen el juicio moral. Por tal motivo, al sentir empatía emerge un componente crucial para las decisiones morales complejas. Al empatizar sobre el sufrimiento del otro, se genera un marcador somático negativo en uno mismo, y, por lo tanto, el resultado que se obtiene es una decisión que evite causar daño.

En síntesis, la experiencia empática puede comprenderse como un proceso en el que se activan estados somáticos vinculados a la percepción de la emoción ajena, acompañados de su representación consciente. Al empatizar, el sujeto no sólo reconoce cognitivamente el estado emocional del otro, sino que también experimenta una simulación corporal de dicho estado, lo que genera una señal somática que influye en la evaluación de la situación y en la regulación de la propia conducta. Este mecanismo resulta especialmente relevante en el ámbito social y moral, ya que la emoción otro puede generar un marcador somático negativo o positivo que orientará las decisiones tanto para evitar daño como para promover el bienestar.

Damasio no define explícitamente que es la empatía, sin embargo, a partir de su modelo es posible argumentar que es una emoción *sui generis*, una emoción que emerge de la interacción entre el sujeto empático y la experiencia emocional de

otro; por lo cual es necesaria la conciencia corporal y los procesos de autorregulación. En este sentido, la empatía posee bases interoceptivas, ya que es sentida desde la conciencia de los estados corporales que se activan en respuesta a la emoción del otro, y se articula con procesos cognitivos que permiten diferenciar entre el sí mismo y el otro. Así, la empatía, en tanto emoción que surge a partir de la emoción del otro, puede conceptualizarse como una metaemoción. Es autoconciencia emocional y corporal de los estados emocionales propios distinguiendo esa emoción de su objeto intencional que es, para la empatía, una emoción ajena, sin que eso sea lo mismo. En términos más simples; la empatía es metaemoción porque sentir al otro empáticamente es sentirse a sí-mismo desde las propias circunstancias afectivas, cognitivas y socioculturales.

2.8. Arquitectura funcional de la empatía

A lo largo de este capítulo se ha argumentado sobre el papel de la empatía en el contexto de las emociones, mismas que desde el capítulo anterior se reconocen como fenómenos mentales intencionales que vinculan al sujeto con su entorno de manera evaluativa, adaptativa y funcional. Así, desde el análisis fenomenológico y neurocognitivo, se devela que la empatía comparte las mismas características afecto-cognitivas que las emociones, integrando, por un lado, sistemas neuroanatómicos específicos de la amígdala, la ínsula y diversas regiones de la corteza prefrontal, y, por otro lado, la experiencia consciente dirigida hacia objetos significativos. Esta perspectiva integradora permite superar tanto el reduccionismo fisiológico como el idealismo introspectivo, al reconocer que la emoción es simultáneamente corporal y representacional, encarnada y significativa, y que su arquitectura funcional parte de la interacción entre los estados internos del organismo y el mundo social.

Desde la fenomenología, la empatía se describe como una experiencia que accede directamente a la experiencia emocional del otro sin confundirla con la propia; desde las neurociencias, se muestra su activación en redes y sistemas de neuronales, en la ToM y las FE. Esta estructura afectiva-cognitiva es el eje sobre el cual se configura la empatía como metaemoción capaz de integrar la activación

corporal, la representación consciente de emociones ajenas y evaluación moral de la interacción social para el bienestar desde acciones como la cooperación.

Ahora bien, a lo que esta investigación se refiere, de igual manera, al exponer que la empatía es una metaemoción, es que es un constructo multidimensional a partir del AA y el AC; lo que le otorga la capacidad de autorregulación afectiva y de reconocer entre el sentir propio y el ajeno sin confundirlo. Es emoción porque se siente, es cognición porque se comprende y es metaemoción en tanto integra ambos aspectos para configurar un mapa vivencial de la emoción ajena.

En ella convergen la neurobiología, la conciencia corporal e interpersonal y la moralidad encarnada, lo que la posiciona como un pilar fundamental de la vida social y una condición necesaria para la cooperación humana. Esto no sólo permite esclarecer su estructura funcional, sino también comprender el modo en que los seres humanos comparten no sólo pensamientos, sino experiencias emocionales vividas. En este sentido profundo, empatizar implica sentir al otro en un proceso que, al mismo tiempo, remite al reconocimiento de uno mismo como agente afectivo y cognitivo.

2.9. Naturaleza y funcionalidad de la empatía como metaemoción

A partir de la argumentación desarrollada, es posible sintetizar la naturaleza y la función de la empatía en los siguientes términos. En primer lugar, dar cuenta que todo proceso empático integra una resonancia afectiva y una comprensión del otro mediante la interacción multidimensional entre el AA y el AC, la ToM y FE. Esta integración es la que permite comprender la empatía como un fenómeno complejo, encarnado y autorregulado, y no como una respuesta emocional simple o automática.

En segundo lugar, desde un ejercicio de desmitificación conceptual respecto de las concepciones comunes de la empatía. Que, desde el marco desarrollado en esta investigación, la empatía no es un fenómeno asociativo, ni una transposición imaginaria o simulación, ni una deducción racional a partir de expresiones externas; tampoco se reduce al contagio emocional ni a la identificación con la emoción del

otro. En este mismo sentido, la empatía no consiste en “sentir lo mismo que el otro siente” ni en “ponerse en los zapatos del otro”, expresiones que, aunque son parte del lenguaje cotidiano, resultan conceptualmente imprecisas. El acto empático no implica habitar la experiencia ajena ni reproducir la emoción del otro desde su misma situación vital; la experiencia empática es siempre un acto propio, encarnado y situado, configurado desde el contexto, la historia y las disposiciones del sujeto que empatiza.

Lo que confiere a la empatía su carácter sui generis es que, si bien la experiencia emocional del otro se hace presente en la afectividad y la cognición propias, lo que se experimenta es una emoción no originaria, es decir, una emoción que surge a partir de la emoción ajena, pero que no se identifica con ella. Empatizar no es sentir directamente lo que el otro siente ni sentir como el otro siente, sino acceder al estado emocional del otro a través de la propia representación y evaluación. Así, la intencionalidad de la empatía tiene como objeto la emoción del otro, pero su vivencia se constituye en el propio sujeto.

La confusión conceptual en torno a la empatía suele derivarse de no distinguir adecuadamente su intencionalidad. Empatizar implica representar la representación emocional del otro, lo que conlleva una doble operación: por un lado, una metarrepresentación cognitiva del estado emocional ajeno; y, por otro, una evaluación afectiva encarnada desde el propio horizonte experiencial. Así, la empatía se configura como un proceso afectivo-cognitivo complejo que permite el acceso a la conciencia emocional del otro sin anular la diferencia entre el Yo y el otro, preservando precisamente aquello que hace posible la motivación a tomar acción en favor de la relación intersubjetiva y el bienestar compartido.

En cuanto a lo que sí es la empatía, cabe aclarar que es siempre el acceso inmediato a la experiencia emocional de otra persona. Desde esta perspectiva, la empatía puede comprenderse de manera rigurosa como una metaemoción, es decir, como una emoción cuyo contenido está constituido por otras emociones, las ajenas. En el plano AC, la empatía implica la representación y evaluación de las propiedades de la emoción ajena; mientras que, en el plano del AA, conlleva un

estado sentido y consciente que se corporiza y que, por su propia naturaleza emocional, orienta y motiva la acción en favor del otro.

Concebir la empatía como metaemoción no implica sostener que esta reproduzca la emoción del otro como una emoción originaria, sino que genera una emoción propia no-originaria, surgida a partir de la experiencia emocional ajena. Esto permite esclarecer la naturaleza específica de la empatía y fundamentar uno de los principales aportes teórico-conceptuales de esta investigación: definir la empatía no sólo como una habilidad o capacidad socioemocional, sino como una emoción de orden superior, una metaemoción. Bajo esta concepción, la funcionalidad de la empatía se amplía y se comprende, al igual que la de toda emoción, como una forma de representación evaluativa que genera motivación para la acción.

No obstante, el carácter metaemocional de la empatía le confiere una dinámica particular: la experiencia empática no es estática ni abstracta, sino situada y contextual, y la acción que de ella se deriva se orienta, de manera privilegiada, hacia el bienestar ajeno. Tal como se ha argumentado a lo largo de este capítulo, la empatía proporciona las bases afectivas y cognitivas para la estabilidad de las relaciones intersubjetivas y, con ello, para la construcción de sociedades más estables y solidarias. Como resultado de la experiencia empática, entendida como un proceso de metarrepresentación, emerge un estado de conciencia más claro respecto al sentir, pensar y actuar con otro, lo que favorece la comprensión mutua y el reconocimiento de similitud entre pares.

Asimismo, la empatía se encarna y se manifiesta como una experiencia activa en la medida en que implica una evaluación emocional compartida en términos de valencia afectiva. Empatizar sólo es posible cuando aquello que para el otro resulta significativo, beneficioso o dañino adquiere también relevancia para quien empatiza. En este sentido, la empatía no es mera comprensión ni simple metarrepresentación, sino metaemoción, en tanto que lo experimentado por el sujeto empático concuerda, en la valencia afectiva propia a los intereses y a la emoción del otro de la cual se deriva la emoción original.

Por ello, la empatía, en cuanto metaemoción, no puede permanecer en un estado pasivo. La emoción sentida, aunque evaluada y autorregulada, genera necesariamente un impulso motivacional, propio de toda emoción, que orienta la acción en favor del otro. En la dinámica intersubjetiva entre agentes empáticos es más posible la presencia activa de acciones cooperativas que pueden traducirse en formas prácticas de fraternidad y solidaridad. Es precisamente en este punto donde se revela con mayor claridad la funcionalidad social de la empatía: como un estado afectivo generador de cambio, capaz de reestablecer los tejidos sociales y de promover acciones cooperativas orientadas a promover el bienestar comunitario.

2.10. Empatía y evolución social: correlatos filogenéticos y ontogenéticos implicados en la coevolución entre emoción y cooperación

Una de las cuestiones centrales en el estudio de la empatía desde una perspectiva evolutiva consiste en determinar si esta capacidad es exclusivamente humana o si, por el contrario, posee raíces filogenéticas más profundas compartidas con otras especies sociales. Abordar esta pregunta resulta fundamental para comprender la empatía no como un fenómeno aislado de la cognición humana avanzada, sino como un proceso gradual que emerge a partir de mecanismos afectivos y cognitivos, seleccionados evolutivamente en función de su valor adaptativo. Desde el marco conceptual de esta investigación, la empatía no se concibe como un todo homogéneo, sino como una experiencia afectivo-cognitiva compleja, cuya expresión plena en los seres humanos se apoya en fundamentos evolutivos que pueden rastrearse en el comportamiento animal.

Desde una perspectiva filogenética, autores como Frans de Waal (2009) han sostenido que la empatía tiene un origen evolutivo vinculado a la vida social de los mamíferos, particularmente de los primates. De Waal propone que la empatía no surge de manera súbita en la especie humana, sino que se construye sobre una continuidad de capacidades socioafectivas que incluyen el contagio emocional, la atención al otro, el cuidado y la cooperación. En este sentido, la pregunta relevante no es si los animales poseen empatía en el mismo sentido que los humanos, sino

qué formas de respuesta afectiva y cognitiva hacia otros pueden considerarse empáticamente relevantes dentro de un continuo evolutivo.

En el nivel más básico, numerosos estudios documentan la presencia del contagio emocional en diversas especies animales. Este fenómeno se manifiesta cuando un individuo reacciona emocionalmente ante el estado afectivo de otro sin mediación cognitiva compleja. Ejemplos clásicos incluyen la propagación del miedo en grupos de aves o mamíferos, así como la sincronización del estrés en manadas frente a amenazas externas. De Waal (2009) señala que este tipo de contagio emocional cumple una función adaptativa clara, al permitir respuestas rápidas y coordinadas ante peligros comunes, aumentando las probabilidades de supervivencia del grupo.

Sin embargo, tal como se argumenta en esta tesis, el contagio emocional no constituye empatía plena, ya que carece de diferenciación el sí-mismo y el otro y de referencia intencional explícita hacia la experiencia ajena. No obstante, sí puede considerarse un fundamento filogenético indispensable, sobre el cual se desarrollan formas más complejas de sensibilidad social. En este sentido, el contagio emocional animal se asemeja a las formas más tempranas de respuesta afectiva observadas en el desarrollo ontogenético humano, particularmente en la infancia temprana.

Un nivel más avanzado de respuesta empáticamente relevante en animales se observa en conductas de cuidado y consuelo. De Waal (2009) documenta múltiples casos en primates no humanos, como chimpancés y bonobos, que ofrecen contacto físico, protección o proximidad a individuos que han sufrido una agresión o se encuentran en estado de angustia. Estas conductas no pueden explicarse únicamente por reflejos automáticos, ya que implican una orientación selectiva hacia el individuo afectado y una modulación del propio comportamiento en función del estado del otro. Desde el marco conceptual de esta tesis, estas respuestas pueden interpretarse como formas primarias o básicas de resonancia afectiva, en las que el estado emocional ajeno adquiere relevancia para el sujeto.

La cuestión de si estas conductas implican una comprensión cognitiva del estado del otro ha sido ampliamente debatida. Whiten (2000), desde el estudio de

la cognición social comparada, sostiene que muchos animales sociales poseen capacidades de lectura de intenciones y estados básicos, aunque no necesariamente una ToM plenamente desarrollada. Esto sugiere que, si bien los animales pueden no representar explícitamente las experiencias subjetivas de otros en términos proposicionales sí pueden responder de manera flexible y adaptativa a señales emocionales relevantes.

Desde esta perspectiva, lo que en los animales puede considerarse como empatía no es una experiencia reflexiva o metaemocional, tal como se define en esta investigación, para el caso humano, sino un conjunto de procesos afectivo-cognitivos acotados que permiten la regulación de la interacción social. Ejemplos de ello incluyen conductas de ayuda instrumental, como cuando ciertos primates cooperan para liberar a un congénere atrapado, o cuando elefantes muestran comportamientos de asistencia hacia miembros heridos de su grupo. Estas acciones sugieren una sensibilidad al estado del otro que trasciende el interés individual inmediato.

Dunbar (2003), al analizar la evolución del cerebro social, subraya que la complejidad de las relaciones grupales fue un factor decisivo en la expansión de las capacidades cognitivas en primates. Desde este enfoque, las respuestas empáticamente relevantes habrían evolucionado en estrecha relación con la necesidad de mantener la cohesión grupal, regular conflictos y sostener alianzas. La empatía, en sus formas más básicas, habría funcionado como un mecanismo adaptativo que favorece la estabilidad social y, con ello, la supervivencia del grupo.

Desde el punto de vista ontogenético, estas observaciones filogenéticas encuentran un paralelismo claro en el desarrollo humano. Al igual que en los animales, la empatía en los seres humanos no emerge inicialmente como una capacidad reflexiva compleja, sino como una serie de respuestas afectivas básicas que se van diferenciando y regulando progresivamente. Esta continuidad refuerza la tesis de que la empatía humana se construye sobre cimientos evolutivos compartidos, aunque alcance niveles de sofisticación inéditos gracias al lenguaje, la cultura y la moral.

En coherencia con la definición de empatía propuesta en esta investigación, puede afirmarse que los animales no experimentan empatía en el sentido pleno de metaemoción regulada y reflexiva que caracteriza a los humanos. Sin embargo, sí manifiestan formas protoempáticas o empáticamente relevantes, basadas en contagio emocional, resonancia afectiva básica, conductas de cuidado y cooperación. Estas formas cumplen funciones adaptativas fundamentales relacionadas con la supervivencia, la cohesión social y la regulación del comportamiento grupal.

En conclusión, la evidencia etológica y comparativa sugiere que la empatía posee raíces filogenéticas profundas y que su expresión humana representa un punto culminante de un continuo evolutivo. Reconocer esta continuidad no implica diluir el concepto de empatía, sino, por el contrario, precisar sus distintos niveles de complejidad y función. Desde esta perspectiva, el estudio de la empatía animal no sólo ilumina el origen evolutivo de nuestras capacidades sociales, sino que refuerza la comprensión de la empatía humana como un fenómeno afectivo-cognitivo encarnado, relacional está orientado a la cooperación y al beneficio común.

2.11. Conclusiones sobre el tema de empatía

El desarrollo este capítulo ha permitido establecer un marco teórico-conceptual riguroso desde el cual abordar la empatía no como una disposición aislada sino como una experiencia afectivo-cognitiva compleja, encarnada y relacional. A lo largo de este capítulo se ha mostrado que la empatía constituye un proceso multidimensional cuya comprensión exige articular niveles fenomenológicos, neurocognitivos, evolutivos y sociales, evitando reduccionismos conceptuales de lo que se ha dicho sobre su estudio mismo. Este abordaje ha sido clave para esclarecer la naturaleza de la empatía y para delimitar sus condiciones de posibilidad, su función motivacional y su relevancia en la vida social.

Desde el análisis conceptual y fenomenológico, se ha argumentado que la empatía no se agota en la comprensión cognitiva sobre estado ajeno ni en una mera resonancia afectiva indiferenciada. Por el contrario, se ha defendido que la experiencia empática implica una estructura intencional específica en la que el

sujeto accede a la vivencia emocional del otro de manera no originaria, preservando la distinción de ambos y modulando su propia respuesta emocional. Este esclarecimiento ha permitido distinguir la empatía de otros fenómenos afectivos como la simpatía y la compasión, así como fundamentar su carácter metaemocional, en tanto evalúa y regula estados emocionales propios en referencia a la experiencia ajena.

En el plano neurocognitivo y evolutivo, el capítulo ha mostrado que la empatía se sustenta en mecanismos de resonancia afectiva, simulación encarnada y redes neuronales compartidas, cuya función adaptativa puede rastrearse filogenéticamente en especies sociales no humanas. Estos fundamentos permiten comprender la empatía como un fenómeno que emerge de la interacción entre emoción y cognición, y no como una facultad exclusivamente reflexiva o culturalmente adquirida. Al mismo tiempo, el análisis filogenético y ontogenético ha evidenciado que la empatía se desarrolla progresivamente a partir de respuestas afectivas básicas, reforzando la idea de ser un constructo evolutivo.

Una de las conclusiones centrales de este capítulo es que la empatía, así entendida, posee un papel motivacional decisivo en la regulación de las relaciones interpersonales y en la generación de conductas cooperativas. La empatía no sólo permite comprender al otro, sino que orienta la acción en función de su estado, constituyéndose como un puente entre la experiencia afectiva y la toma de decisiones sociales. Esta función mediadora resulta especialmente relevante para explicar cómo se configuran formas de cooperación sostenida y cómo se construyen marcos de sentido compartidos en contextos comunitarios.

Estas conclusiones abren necesariamente el horizonte hacia una reflexión de orden ético y social, que será desarrollada en el siguiente capítulo. Si la empatía es una experiencia afectivo-cognitiva con capacidad motivacional y reguladora, entonces su estudio no puede quedar restringido al plano descriptivo o explicativo, sino que debe proyectarse hacia el análisis de sus implicaciones normativas y comunitarias. El siguiente capítulo se orientará, por tanto, a examinar cómo la empatía opera como herramienta que facilita la cooperación, desde un sistema

específico, expresado en una narrativa en la primera persona del plural: la narrativa del nosotros o nosotredad y la construcción de valores compartidos, así como su potencial para fortalecer el bienestar comunitario en contextos sociales contemporáneos marcados por la fragmentación, el conflicto y la polarización.

Finalmente, se concluye que al empatizar se integra de manera articulada la representación, la evaluación y la comprensión contextual de las emociones ajenas, configurándose como un proceso dinámico que no sólo permite acceder al estado emocional del otro, sino que también motiva de manera autorregulada a generar cooperación; y este proceso es lo que concebimos como parte de la metaemoción. Su activación tiende a volverse más tangible y presente entre sujetos que comparten formas de vida, valores y necesidades comunes, lo que favorece el reconocimiento mutuo y la consolidación de lazos intersubjetivos significativos. En este sentido, la empatía no se limita a explicar cómo es posible comprender al otro, sino que establece los fundamentos centrales del vínculo intersubjetivo, de la cooperación social y de la vida moral humana, al articular la experiencia emocional compartida con la orientación práctica hacia el bienestar común.

CAPÍTULO III

Empatía como generadora acciones cooperativas para el bienestar comunitario

El análisis de las acciones prosociales dentro de las ciencias cognitivas exige, como punto de partida, una revisión sistemática del fenómeno de la cooperación. Tradicionalmente entendida como *la capacidad de coordinar acciones con otros en función de un objetivo común, la cooperación no puede explicarse de manera satisfactoria únicamente a partir de cálculos racionales de beneficio individual o de la adhesión normativa a reglas sociales*. Por el contrario, múltiples enfoques contemporáneos coinciden en señalar que la cooperación humana se hace presente en función de intereses, objetivos compartidos que benefician a los sujetos implicados en su conjunto. En este sentido, el presente capítulo se enfoca en postular el papel de la empatía como fenómeno social, y como elemento fundamental para motivar acciones cooperativas y sus implicaciones en el bienestar común.

Como se ha establecido en el capítulo anterior la empatía, definida como metaemoción, tiene la capacidad de acceder, comprender y responder de manera significativa a los estados emocionales y mentales de los otros. Esta disposición afectiva es el puente que enlaza la experiencia empática con la cooperación, en tanto orienta la acción humana a la búsqueda de beneficios compartidos y la priorización del bien común por encima del interés estrictamente individual.

Este capítulo se orienta a profundizar sobre las implicaciones prácticas y relacionales de la empatía, desplazando el análisis desde su esclarecimiento fenomenológico y neurocognitivo hacia su función estructurante en la vida social. A partir de los fundamentos desarrollados en los capítulos precedentes, este apartado examina cómo la empatía opera como un principio articulador de las dinámicas interpersonales, permitiendo comprender y generar vínculos estables, la coordinación de acciones y la orientación prosocial en contextos compartidos. El

objetivo central no es introducir nuevos conceptos de manera aislada, sino mostrar la continuidad lógica entre la experiencia empática y las formas concretas de interacción humana.

En este sentido, el capítulo propone una transición analítica desde la experiencia individual hacia el plano intersubjetivo y comunitario, atendiendo a la manera en que los procesos afectivos y cognitivos se integran para posibilitar la cooperación. La empatía es considerada aquí como un eje transversal que facilita y motiva, desde su propia fenomenología y estructura ontológica, configurar narrativas compartidas y sistemas de valores comunes. Esta aproximación busca situar a la empatía como un componente funcional de la organización social.

Finalmente, el desarrollo del capítulo abre un espacio de reflexión sobre las consecuencias éticas y comunitarias de la empatía, sin anticipar aún sus formulaciones específicas. El desarrollo será progresivo hacia una comprensión de cómo la experiencia empática puede traducirse en prácticas cooperativas sostenidas y en condiciones de posibilidad para el bienestar colectivo. De este modo, el capítulo establece el marco necesario para analizar la cooperación como una expresión relacional que se fundamenta en la intersubjetividad.

3.1. Empatía como eje estructural para la cooperación

Así pues, el presente capítulo tiene como objetivo establecer el marco conceptual desde el cual se analizará la cooperación y el bienestar comunitario a partir de su desarrollo centrado en la empatía. A diferencia de los enfoques que explican la cooperación como el resultado de cálculos racionales, incentivos externos o la mera internalización de normas sociales, esta investigación sostiene que la empatía constituye el núcleo afectivo-cognitivo a partir del cual se organizan las conductas prosociales, la coordinación social y las formas relativamente estables de vida comunitaria.

Cabe mencionar que el *bienestar comunitario* es un constructo integral y multidimensional que trasciende el bienestar individual e incorpora las condiciones sociales, políticas y contextuales que posibilitan el florecimiento colectivo. Desde la

psicología comunitaria, se entiende como la satisfacción de necesidades objetivas y subjetivas de individuos, relaciones, organizaciones y comunidades. Su comprensión se articula en torno a tres ejes fundamentales: el contexto en el que se desarrollan las interacciones sociales, la justicia social como condición de equidad y acceso a recursos, y los valores compartidos que orientan la vida colectiva (Brown et al., 2019).

En continuidad con los capítulos previos, se parte de la tesis que define a las emociones como representaciones evaluativas encarnadas que orientan y motivan la acción. Sobre esta base, hemos propuesto que la empatía no debe entenderse exclusivamente como una capacidad social ni como una disposición moral abstracta, sino como una metaemoción que se desarrolla en un proceso multidimensional. En tanto que es metaemoción, la empatía implica una experiencia afectiva dirigida a los estados emocionales de otro sujeto; en tanto proceso metacognitivo, permite representar, monitorear y regular tanto la experiencia emocional propia como la ajena. Esta doble estructura resulta clave para explicar por qué la empatía posibilita de manera sistemática la acción cooperativa en función del bienestar comunitario.

La estructura argumentativa del capítulo se organiza en un análisis progresivo, el cual profundiza sobre la función específica de la empatía en la vida *afectiva, cognitiva, metaemocional, normativa y comunitaria*. El propósito de esta organización es construir una base teórica sólida que permita abordar el fenómeno de la cooperación ligado a la empatía y desde una perspectiva propia de las ciencias cognitivas, integre aportes fenomenológicos y neurocognitivos, y evitando reduccionismos tanto biologicistas como normativistas.

3.1.1. La cooperación como forma estructural de interdependencia humana

La cooperación humana, a la cual nos referimos en esta investigación, parte de la perspectiva de Tomasello (2012), y puede definirse, no como una suma de actos altruistas aislados, sino como una colaboración mutualista estructurada por la interdependencia. De acuerdo con la *Hipótesis de la Interdependencia*, los seres humanos evolucionaron en contextos en los que cooperar con otros resultaba

indispensable para la supervivencia y la reproducción, lo que generó un interés directo y estable en el bienestar de los socios colaborativos. Esta forma de cooperación se distingue por la capacidad de establecer *intencionalidad compartida*, entendida como la facultad de *poner las cabezas juntas* para coordinar acciones orientadas a metas comunes. Cooperar, en este marco, implica además la formación de metas conjuntas sostenidas por una lectura recursiva de la mente, mediante la cual los sujetos saben que comparten un objetivo común. A ello se suma la comprensión de roles agente-neutrales, desde una perspectiva global de la tarea en la que los roles son intercambiables y subordinados al éxito del grupo.

Un aspecto clave de esta concepción es que la cooperación humana implica un salto cualitativo hacia formas complejas de intencionalidad compartida, donde los participantes no simplemente actúan en paralelo, sino que construyen una representación conjunta del objetivo, “nosotros buscamos X”, y se comprometen con ella (Tomasello et al., 2012). Esta intencionalidad compartida se sostiene en capacidades cognitivas específicas, tales como la atribución de intenciones, la anticipación de acciones ajenas y el ajuste conductual flexible en función del desempeño del otro. En este sentido, la cooperación no se explica únicamente por incentivos externos, sino por la capacidad de concebir al otro en una narrativa común. Desde la perspectiva de la cognición social, esto se vincula directamente con mecanismos de comprensión del otro y de regulación emocional que estabilizan la interacción cooperativa.

Un modelo teórico particularmente útil para formalizar este tipo de cooperación estructural es *la Caza del Ciervo* (Stag Hunt), que representa situaciones donde el beneficio mayor sólo puede obtenerse mediante cooperación coordinada. En este modelo, dos agentes pueden elegir entre perseguir un objetivo de alto valor (el ciervo), accesible únicamente si ambos se comprometen, o perseguir un objetivo menor pero seguro (la liebre), alcanzable individualmente. Lo relevante aquí es que la tensión no proviene de la tentación de traicionar, sino de la incertidumbre sobre si el otro sostendrá el compromiso. Así, la cooperación aparece como una apuesta por un bien común mayor, cuyo éxito depende de la convergencia

de expectativas y de la estabilidad de la confianza mutua. Este punto coincide con la hipótesis de Tomasello et al. (2012), en tanto que la cooperación surge como respuesta adaptativa en contextos donde los agentes requieren coordinarse para obtener beneficios que no pueden asegurar individualmente. En la Caza del Ciervo, por tanto, la cooperación se presenta como una forma de interdependencia estructural: *el objetivo común no existe como posibilidad real sin coordinación*.

Este enfoque permite diferenciar con claridad la cooperación genuina de la cooperación meramente estratégica o defensiva, representada clásicamente por *el Dilema del Prisionero*. En este último, aunque la cooperación mutua produce un resultado colectivo mejor, la huida se convierte en la estrategia racional dominante debido a la estructura de incentivos: cada agente puede maximizar su ganancia individual traicionando o minimizar sus pérdidas ante la posibilidad de que el otro traicione. Por ello, el Dilema del Prisionero suele describir escenarios donde la cooperación requiere mecanismos externos para estabilizarse, como castigos, reputación, iteración o vigilancia. En contraste, la Caza del Ciervo modela un tipo de cooperación más cercano a las prácticas humanas comunitarias, donde el problema central no es la traición intencional sino la coordinación y el riesgo compartido. En términos estructurales, mientras el Dilema del Prisionero enfatiza la fragilidad de la cooperación bajo sospecha, la Caza del Ciervo enfatiza la necesidad de confianza y compromiso para sostener una meta compartida.

Esta diferencia es crucial para comprender por qué la empatía desempeña un papel central en la cooperación genuina. La cooperación basada en interdependencia requiere que los individuos puedan anticipar si el otro sostendrá el compromiso, interpretar señales socioemocionales, inferir intenciones y regular respuestas afectivas, emocionales, como la ansiedad ante el riesgo de abandono. La empatía como metaemoción funciona como un sistema de comprensión y resonancia afectiva que facilita la vinculación social, contribuye a reducir la incertidumbre y fortalecer la confianza. En este sentido, la cooperación no depende exclusivamente de la racionalidad instrumental, sino de capacidades socioemocionales que estabilizan la acción conjunta. La interdependencia humana,

por tanto, se sostiene sobre un entramado cognitivo-afectivo que permite reconocer al otro y a sí mismo como un *nosotros*, y así facilitar normas de reciprocidad y compromisos compartidos.

Desde esta perspectiva, puede afirmarse que la cooperación constituye una arquitectura relacional donde se integran dimensiones cognitivas, motivacionales y normativas compartidas. La hipótesis de la interdependencia de Tomasello et al. (2012) refuerza esta idea al señalar que la cooperación humana evolucionó no como un añadido moral, sino como una solución adaptativa frente a condiciones ecológicas que exigieron colaboración sostenida. Así, la cooperación se convierte en una forma estructural de interdependencia: los sujetos no sólo interactúan, sino que se constituyen socialmente en el marco de prácticas cooperativas, donde la empatía y la intencionalidad compartida son condiciones esenciales para la estabilidad de la vida comunitaria.

Cabe señalar que, un rasgo distintivo de la cooperación humana, ausente en otras especies incluso altamente sociales, es la capacidad de establecer intencionalidad compartida. Esta capacidad cognitiva permite a los individuos no sólo actuar juntos, sino entenderse mutuamente como colaboradores en un objetivo común. La intencionalidad compartida supone la formación de objetivos conjuntos, donde cada agente sabe que el otro persigue lo mismo, configurando una estructura de comprensión recursiva de segundo orden. Asimismo, implica una comprensión agente-neutral de los roles, desde la cual los participantes conciben la actividad desde una perspectiva global o *vista de pájaro*, entendiendo que los roles son intercambiables en función del éxito del grupo.

La cooperación humana conlleva un compromiso conjunto, expresado en la obligación normativa de sostener la colaboración hasta que todos los involucrados hayan obtenido su beneficio, así como en prácticas de excusa o justificación cuando alguien debe abandonar la tarea (Tomasello, Carpenter, Call, Behne & Moll, 2005). Desde un punto de vista evolutivo y cultural, es posible distinguir dos niveles de cooperación. El primero corresponde a la intencionalidad compartida, característica de colaboraciones temporales y de pequeña escala, en las que el “nosotros” emerge

únicamente durante la actividad compartida. El segundo nivel es la intencionalidad colectiva, propia de sociedades humanas complejas, donde la cooperación se extiende a grandes grupos y se institucionaliza mediante normas, convenciones sociales e instituciones que permiten coordinar acciones incluso entre individuos que no se conocen personalmente. En este nivel, la cooperación deja de depender exclusivamente de vínculos directos y se sostiene en marcos normativos compartidos que regulan expectativas y conductas.

Finalmente, desde la perspectiva de la intencionalidad compartida, la empatía como metaemoción contribuye a la estabilización afectiva del *nosotros* que emerge en la cooperación. Al permitir el acceso a la experiencia emocional del otro, la empatía refuerza el compromiso conjunto, favorece la confianza y sostiene las expectativas normativas que regulan la acción cooperativa, tanto en niveles de intencionalidad conjunta como colectiva. Asimismo, al vincularse con mecanismos de reputación y selección social, la empatía opera como un modulador emocional de la vida moral: facilita la detección de quiebres en la cooperación, activas respuestas correctivas ante el incumplimiento y orienta la evaluación social de los agentes como socios confiables o no. De este modo, la empatía no sólo acompaña a la cooperación, sino que funciona como una infraestructura afectivo-cognitiva que transforma la coordinación instrumental en una práctica social significativa, haciendo posible la continuidad de la cooperación y la consolidación de formas culturales compartidas.

3.2. Cooperación como integración funcional entre emoción, cognición y acción

Esta investigación sostiene que la empatía constituye una integración funcional entre emoción, cognición y acción. Tal como se desarrolló en los capítulos anteriores, las emociones no operan como estados aislados o meramente reactivos, sino como procesos complejos que articulan evaluaciones, significación y disposición conductual. La empatía hereda esta arquitectura funcional, pero la amplía al incorporar como objeto primario la experiencia emocional de otro sujeto.

Cabe recordar que, desde una perspectiva fenomenológica, empatizar implica una aprehensión intencional de la vivencia afectiva ajena, captada no como un simple dato perceptivo, sino como una experiencia significativa y dotada de sentido. El estado emocional del otro se presenta como algo relevante para el sujeto que empatiza, afectando su propio campo de experiencia y reorganizando sus disposiciones prácticas. Desde el enfoque de la neurociencia cognitiva, esta aprehensión se apoya en la interacción dinámica entre sistemas de resonancia afectiva, redes de cognición social y mecanismos de control y regulación ejecutiva. La empatía emerge, así, como un proceso distribuido que integra componentes automáticos y controlados, afectivos y cognitivos.

La consecuencia directa de esta integración es que la empatía no se limita al reconocimiento o a la comprensión emocional del otro, sino que tiende estructuralmente a la acción. Al evaluar el estado emocional ajeno como relevante, el sistema empático activa disposiciones conductuales orientadas a responder de manera coherente con dicha evaluación. En este marco, la cooperación aparece como una de las formas privilegiadas de respuesta empática, en tanto permite coordinar acciones con otros para modificar una situación compartida de manera favorable.

De este modo, la cooperación no emerge como un añadido contingente al proceso empático, ni como un efecto secundario de normas externas o intereses estratégicos, sino como una prolongación funcional de la empatía misma. Cuando la experiencia emocional del otro es integrada en el propio sistema de evaluación afectiva, la acción cooperativa se presenta como una respuesta adaptativa que da continuidad al proceso empático. En este sentido, la empatía no constituye un antecedente accidental de la cooperación, sino que es un proceso por el cual se posibilita de mejor manera la cooperación que se orienta hacia el bienestar común y no sólo al particular.

Se establece, así, el punto de partida del capítulo: comprender la cooperación exige reconocer a la empatía como un mecanismo que orienta de manera sistemática la conducta hacia la interacción social coordinada y prosocial. A partir

de esta base, los argumentos siguientes profundizarán en las dimensiones específicas mediante las cuales la empatía sostiene, regula y amplifica las dinámicas cooperativas en contextos comunitarios.

3.3. Preocupación empática como fundamento afectivo-cognitivo de las acciones cooperativas

Una de las formulaciones más influyentes en este ámbito es el *modelo del altruismo empático* propuesto por Batson (1991). De acuerdo con este modelo, la empatía funciona como un potente motivador de conductas prosociales, entre las cuales se incluye la cooperación. Batson, sostiene que, cuando un individuo percibe el sufrimiento o el estado de necesidad de otro, la experiencia empática genera una respuesta emocional específica, la *preocupación empática*, que impulsa la acción orientada a aliviar dicho estado. Lo relevante de esta propuesta es que la motivación que se genera al sentir empatía no depende de la expectativa de recompensas externas ni de beneficios indirectos, sino que surge de una preocupación genuina por el bienestar del otro. En este sentido, la cooperación no es sólo un intercambio estratégico.

La noción de *preocupación empática* resulta especialmente esclarecedora para comprender cómo la empatía se transforma en acciones cooperativas. Empatizar no sólo sensibiliza al individuo ante la situación del otro, sino que lo orienta activamente hacia la ayuda, el apoyo y la coordinación de acciones. Así, la cooperación emerge como una respuesta natural cuando los individuos comparten una comprensión afectiva de las necesidades y vulnerabilidades ajenas. Desde esta perspectiva, cooperar no implica únicamente actuar en conjunto, sino hacerlo desde una *disposición afectiva* que reconoce al otro como alguien que comparte los mismo intereses y necesidades.

Ahora bien, las emociones cumplen una función reguladora esencial en la toma de decisiones y en la organización de la vida social, tal como se ha señalado anteriormente no se reducen a cambios fisiológicos, sino que son juicios evaluativos que motivan la conducta y favorecen la adaptación individual y colectiva. En el ámbito de la cooperación, las emociones que se sienten a través de la empatía

permiten calibrar las respuestas del contexto social promoviendo conductas que fortalecen la cohesión grupal.

Desde esta concepción, la empatía genera estados corporales específicos que funcionan como *marcadores somáticos*, los cuales influyen en la toma de decisiones al asociar determinadas opciones de acción con consecuencias afectivamente relevantes (Damasio, 2003). Cuando un sujeto siente empatía estos marcadores regulan la conducta hacia acciones prosociales, como la ayuda o la cooperación. De este modo, la empatía no sólo facilita la comprensión del otro, sino que estructura activamente la respuesta conductual hacia el bienestar compartido.

Asimismo, la empatía puede generar dinámicas de reflexión emocional dentro de los grupos, reforzando patrones cooperativos o, en su ausencia, inhibiéndolos. La experiencia empática compartida contribuye a la sincronización afectiva entre los miembros de un grupo, fortaleciendo los vínculos intersubjetivos y creando condiciones favorables para la cooperación. En este sentido, las emociones no sólo cumplen una función adaptativa a nivel individual, sino que constituyen un recurso clave para la cohesión y estabilidad de los sistemas sociales humanos.

3.4. Identidad grupal: disposición a la acción cooperativa

Otro elemento decisivo en la comprensión de la cooperación es el papel de la *identidad grupal*. Desde la teoría de la identidad social, Hogg y Turner (1987) argumentan que la pertenencia a un grupo influye de manera directa en las actitudes, emociones y comportamientos de sus integrantes. Cuando las personas se identifican como miembros de un mismo grupo, tienden a alinear sus intereses personales con los objetivos colectivos y a adoptar las normas grupales como guías de acción. Esta identificación favorece la cooperación, en la medida en que los sujetos perciben que el bienestar del grupo está estrechamente vinculado a su propio bienestar.

En este contexto, la empatía adquiere una función particularmente relevante para la identificación ya que al operar a nivel interpersonal y se ve modulada por

estructuras sociales más amplias que permiten la percepción del Yo, del otro y del *nosotros*. Cuando esta identificación es fuerte, la empatía actúa como un mecanismo afectivo-motivacional que impulsa a los individuos a contribuir activamente al bienestar colectivo, incluso a costa de beneficios inmediatos personales.

En consecuencia, la relación entre empatía, identidad grupal y cooperación no debe entenderse como una simple yuxtaposición de factores, sino como un proceso dinámico e interdependiente. La identificación con el grupo promueve la empatía, y esta, a su vez, refuerza la disposición a actuar de manera cooperativa. Por ello, empatizar impulsa una motivación a responder con acciones concretas que favorecen la vida social compartida.

En suma, la empatía emerge como un mecanismo central que activa la dimensión cognitiva, afectiva y social para la cooperación humana. Al tener el acceso a la experiencia emocional del otro y al motivar respuestas orientadas al bienestar común, la empatía se configura como un fundamento clave de las acciones cooperativas. Comprender cómo se produce el tránsito desde la experiencia empática hasta la acción cooperativa resulta, por tanto, una tarea de estudio para las ciencias cognitivas. Con este objetivo, el siguiente apartado profundiza sobre los mecanismos que explican esta transición, esclareciendo como de la empatía se pasa a la cooperación en la vida comunitaria.

3.5. Empatía como metaemoción y regulación afectiva de la cooperación

Ahora bien, desde la noción de empatía como *metaemoción*, tiene una función reguladora específica dentro de la vida afectiva individual y social (Zahavi-Overgaard, 2011; Decety-Jackson, 2004). Desde los correlatos neurocognitivos sabemos que, la empatía involucra circuitos límbicos y subcorticales vinculados a las emociones, lo cuales, también cuentan con la participación de regiones prefrontales implicadas en el monitoreo, la modulación y la inhibición de las respuestas afectivas. Estas regiones permiten evaluar la relevancia del contexto de la emoción ajena, regular la respuesta empática y evitar reacciones

desproporcionadas o desorganizadas (Decety-Lamm, 2006; Damasio, 1994). La empatía, en este sentido, opera como un *mecanismo de regulación afectiva* que integra resonancia afectiva y control cognitivo.

Fenomenológicamente, esta función reguladora actúa al *sentir una emoción respecto a la emoción ajena*, sin que ello implique sentir lo mismo. Así, el sujeto empático hace una evaluación de su propio sentir, pero mantiene la conciencia de que dicha emoción no le pertenece originariamente, cabe señalar que esto es uno de los procesos por los que la definimos como metaemoción. Esta descripción fenomenológica resulta esencial para que la empatía no genere respuestas impulsivas que comprometan la estabilidad de las relaciones intersubjetivas.

La relevancia de esta función reguladora es lo que posibilita la *cooperación sostenida*²¹. Sin el proceso metaemocional, la resonancia afectiva podría generar sólo contagio emocional, limitando la capacidad de coordinar acciones de manera eficaz y sensible al contexto. La empatía, en tanto metaemoción, permite transformar la resonancia afectiva inicial en una *disposición cooperativa estable*, capaz de integrar las necesidades del otro con las demandas situacionales y los intereses compartidos (Tomasello, 2009). De este modo, la regulación emocional que confiere la empatía es uno de los elementos necesarios para la cooperación organizada y duradera, tal como lo muestran los estudios del desarrollo cooperativo temprano.

En este punto es importante señalar que un aspecto central de este argumento es que la cooperación surge tempranamente en el desarrollo humano. Tomasello (2009) muestra que la conducta de ayuda temprana en niños pequeños está mediada por la preocupación empática y no por recompensas externas. En estudios experimentales, con bebés y niños, se descubrió que ello manifiesta expresiones de preocupación ante la situación de alguien vulnerable y ayudan con mayor frecuencia a quien ha sido dañados, especialmente cuando han mostrado

²¹ La cooperación sostenida es la capacidad de los sujetos para coordinar acciones de manera continua y fiable, integrando metas comunes, reconocimiento mutuo y regulación emocional, aun en contextos de conflicto, cambio o ausencia de recompensas inmediatas.

respuesta empática previa. Estos hallazgos, junto con la aparición temprana de dar ayuda, indican que la cooperación infantil no es producto de la socialización, sino expresión de una inclinación empática natural hacia el otro. Así, el vínculo entre cooperación y empatía resulta fundamental.

Tomasello muestra que las conductas tempranas de ayuda están mediadas por respuestas empáticas de preocupación. Los niños no sólo reconocen la dificultad o el daño que experimenta otro, sino que reaccionan emocionalmente ante esa situación y orientan su acción a aliviar dicho daño. De acuerdo con estos modelos, la es un mecanismo motivacional que impulsa la acción prosocial y particular a la cooperación. La empatía, en este sentido, opera como un puente entre la comprensión de los estados ajenos y la disposición a actuar en favor del otro.

Siguiendo esta línea, la empatía implica un nivel metacognitivo indispensable para la cooperación. Esto se explica porque empatizar no consiste únicamente en experimentar una respuesta afectiva ante el estado emocional del otro, sino en representar dicha experiencia como experiencia ajena. Este proceso requiere capacidades metarepresentacionales que permitan al sujeto distinguir entre su propia vivencia y la del otro, manteniendo ambas en una relación articulada pero no indiferenciada.

Desde la fenomenología, esta estructura ha sido descrita como una experiencia no originaria: la emoción del otro se da como presente y significativa, pero no como propia. El acceso empático a la vivencia ajena no implica apropiación ni identificación, sino como una vivencia encarnada (Zahavi-Overgaard, 2011). Esta descripción encuentra respaldo en los modelos de la neurociencia social, que señalan la interacción entre redes de ToM, FE y sistemas afectivos como base neural de la distinción entre el Yo y el otro (Decety-Jackson, 2004).

Desde este proceso metacognitivo, que preserva dicha distinción, se establece una condición fundamental para que la cooperación no se reduzca a una estrategia instrumental orientada hacia los beneficios propios. Cooperar

empáticamente, por decirlo de una manera más coloquial, implica reconocer al otro como un sujeto con valor propio, cuyas necesidades, intenciones y estados emocionales deben ser considerados en la deliberación y en la acción conjunta (Batson, 2011; Tomasello, 2009). En este sentido, la cooperación basada en la empatía adquiere un carácter normativo y ético que trasciende la mera coordinación funcional de conductas. Al reconocer al otro como un agente autónomo y afectivamente significativo, la empatía introduce un criterio de responsabilidad intersubjetiva que motiva la acción cooperativa hacia el respeto, la reciprocidad y el cuidado mutuo. Así, la capacidad metacognitiva desarrollada desde la empatía se posiciona como un componente esencial para comprender por qué ciertas formas de cooperación humana no sólo son eficaces, sino también moralmente significativas y socialmente sostenibles.

3.6. La empatía y cooperación como proceso dinámico hacia el bienestar comunitario

Se ha dicho que la dinámica de los procesos empáticos desempeña un papel central para el bienestar comunitario, especialmente en contextos caracterizados por la diversidad y el cambio social. ¿Pero, que tan cierto es esto? Lejos de constituir una disposición fija o inmutable, la empatía motiva acciones prosociales y se transforma a partir de la experiencia, el aprendizaje y los marcos socioculturales en los que los sujetos se desarrollan (Decety, 2015). La capacidad de adaptación que surge de la experiencia empática permite al sujeto a ajustarse a nuevos contextos y a diversas perspectivas del mundo. Esto hace que funcione como un recurso clave para la cooperación en entornos heterogéneos. Al facilitar la comprensión de experiencias, valores y necesidades distintas a las propias, la empatía contribuye a la negociación de intereses, la resolución de conflictos y la construcción de proyectos comunes (Batson, 2011). En este sentido, la cooperación no se entiende como la eliminación del desacuerdo, sino como la capacidad de gestionarlo de manera constructiva mediante directrices empáticas que reconocen la legitimidad del sentir ajeno.

Ahora bien, el bienestar comunitario no se define como la ausencia de conflicto, sino como la capacidad colectiva para sostener vínculos cooperativos en

contextos de tensión, desacuerdo o transformación social. La empatía, al permitir una comprensión situada de las experiencias ajenas y al regular las respuestas afectivas ante la diferencia, actúa como un mecanismo que preserva la cohesión social sin suprimir la pluralidad. De este modo, el bienestar comunitario emerge como un proceso relacional en el que la empatía desempeña una función articuladora entre diversidad, normatividad y cooperación.

En síntesis, estos argumentos permiten afirmar que la empatía no sólo hace posible la cooperación, sino que activa los pilares afectivo–cognitivos sobre los cuales se sostiene la vida comunitaria. Al ser metaemoción se establece como un eje central que facilita la comprensión de diversas perspectivas, la resolución de conflictos, la negociación de intereses y la construcción de proyectos comunes; y, con ello, generar acciones orientadas a la organización social y por tanto promueve el bienestar comunitario.

3.7. Narrativa del nosotros: una teoría afectiva para el bienestar comunitario

La investigación contemporánea en ciencias cognitivas ha mostrado de manera consistente que la cooperación humana no puede explicarse únicamente a partir de incentivos racionales, normas externas o estructuras institucionales. Por el contrario, la cooperación sostenida, lo que estructura prácticas comunitarias estables y orientadas al bienestar comunitario, encuentra su fundamento en procesos afectivo-cognitivos más profundos, entre los cuales la empatía ocupa un lugar central. En este capítulo se sostiene que la empatía, entendida como una metaemoción genera un sistema de valores comunes que definiremos en esta investigación como *narrativas del nosotros* o *nosotredad* que hacen posible la acción cooperativa y, con ello, el bienestar comunitario. En este sentido, la empatía no se limita a “sentir lo que el otro siente”, sino que introduce la experiencia del otro en la arquitectura intencional del yo, transformando la vivencia ajena en un motivo legítimo de acción.

Esta integración permite comprender por qué la empatía no es sólo posibilidad del reconocimiento intersubjetivo, sino también el punto de partida de

formas de cooperación socialmente significativas. Al imprimir la emoción del otro en la propia persona, el Yo, la empatía genera una representación evaluativa de la integridad del otro como algo valioso, vulnerable o digno de ser preservado. De este modo, al empatizar se orienta la acción no desde el interés individual aislado, sino desde la valoración que incluye al otro como parte un sistema común. Uno de los aportes centrales de esta investigación consiste en mostrar que empatizar genera una auténtica comprensión del sistema común, es decir, que la empatía no se agota en la relación de Yo y el otro, sino que generan, una existencia nominal, a través de una narrativa tripartita: el Yo, el otro y el nosotros. En este sentido es que asentamos que la nosotredad es una forma de autocomprensión colectiva desde la primera persona del plural.

Por otra parte, autores como Tomasello (2009, 2016), han mostrado que la cooperación humana se apoya en sistemas de intencionalidad compartida que transforman la acción individual en acción conjunta normativamente orientada. Sin embargo, esta intencionalidad compartida no emerge en el vacío: requiere un sustrato afectivo que permita a los agentes reconocerse como participantes de un mismo sistema común. La empatía cumple aquí una función estructurante, al posibilitar que los sujetos no sólo comprendan las metas de los otros, sino que las evalúan como nuestras.

El sistema de intereses comunes que surgen en la empatía de dos o más sujetos permite generar la narrativa del *nosotros*, por tanto, no se trata sólo de una abstracción discursiva ni una identidad impuesta desde fuera sino, que, desde su existencia nominal, establece una construcción afectivo-cognitiva que se activa cuando los individuos perciben similitudes relevantes, situacionales vitales, históricas o normativas, que permiten articular un sentir común. Esta narrativa introduce al otro en un sistema compartido de valores, expectativas y motivaciones, haciendo posible que la cooperación sea parte del sistema compartido. En este sentido, la cooperación a través de la narrativa del nosotros alcanza una mayor proyección al generar el beneficio del nosotros y por tanto el de cada una de sus

partes, lo que da lugar implícitamente a un bienestar mayor, es decir, al bienestar comunitario.

Aquí resulta especialmente relevante el aporte de Sapién, quien sostiene que las formas efectivas de cooperación no se fundan únicamente en la igualdad normativa ni en la diferencia moral, sino en el reconocimiento práctico de similitudes relevantes que hacen posible un *sentir común* (Sapién, 2021). Reinterpretado desde una clave empática, este reconocimiento no se reduce a la corporalidad compartida, sino que se expresa como una afinidad afectiva situada que permite la visión de un sistema compartido con el o los otros, con un nosotros.

3.7.1. Similitud, afinidad y experiencia empática del nosotros

La literatura en psicología social y cognición moral ha mostrado que la empatía tiende a intensificarse entre sujetos que perciben similitud o afinidad (Batson, 2011). Sin embargo, esta relación no debe entenderse de manera rígida ni excluyente. La similitud relevante no se reduce a la identidad o la pertenencia homogénea, sino que puede construirse a partir de experiencias compartidas, vulnerabilidades o metas comunes.

En este punto resulta útil recuperar, de manera crítica, la distinción entre fraternidad y solidaridad. La fraternidad se apoya en una identidad compartida y produce fuertes lazos internos, pero tiende a excluir a quienes no cumplen con los criterios de pertenencia. La solidaridad, en cambio, opera desde la diferencia y se activa frente a la desigualdad, pero suele depender de emociones como la culpa o la indignación. Ambas formas de cooperación, aunque relevantes, muestran límites estructurales para sostener un bienestar comunitario estable (Sapién, 2021).

La empatía, al reconocer al otro como similar en la diferencia, permite superar esta dicotomía. Al no exigir identidad plena ni reducir al otro a su condición de carencia, la empatía amplía el *nosotros* mediante afinidades situadas que reducen el costo emocional de cooperar. Cooperar empáticamente no implica *sentir con* el otro sólo por ser meramente idéntico ni ayudarlo por deber moral, si bien la empatía se desarrolla y se hace presente de manera más oportuna entre agentes que

comparten mayores rasgos de similitud, su dinámica no está en función de ello, sino más bien en reconocer que su bienestar está entrelazado con el mío. Así, la similitud está relacionada con valencia emocional significativa entre el sujeto que empatiza y el sujeto empatizado.

3.7.2. Empatía y su disposición para la acción cooperativa

Desde la perspectiva cognitiva, la cooperación requiere tanto comprensión del contexto compartido como motivación para la disposición de acción, el deseo de actuar en favor del bienestar común. La empatía cumple aquí una función motivacional clave para transformar la evaluación de la emoción ajena en una disposición a la acción. Esta motivación es intrínseca y surge al incorporar la similitud en la narrativa del nosotros.

Los procesos afectivos resultan, en este sentido, tan fundamentales como los cognitivos. Mientras estos últimos permiten comprender la situación del otro y anticipar las consecuencias de la acción conjunta, los primeros generan el impulso necesario para sostener la cooperación en el tiempo, incluso frente al conflicto o la frustración (Decety-Cowell, 2014). Sentir como nosotros es lo que permite que la cooperación no colapse ante la dificultad.

Replantear la empatía como metaemoción resulta crucial porque permite fundamentar intersubjetivamente la objetividad de la cooperación y del bienestar comunitario. La cooperación deja de ser un ideal normativo abstracto y se convierte en una práctica anclada a estructuras afectivas compartidas que organizan la percepción, la evaluación y la acción cooperativa hacia el bien comunitario.

3.7.3. Bienestar comunitario como proceso de similitud

Respecto al bienestar comunitario no puede entenderse como la suma de satisfacciones, sino como un proceso sostenido por la empatía dentro de la narrativa del nosotros. Dicho bienestar emerge cuando las comunidades logran estabilizar prácticas cooperativas basadas en la similitud relevante, la regulación afectiva y la orientación normativa compartida.

La empatía, al articular mente, emoción y acción, permite comprender cómo se construyen comunidades capaces de resolver conflictos, fluyen en la pluralidad y generar la acción cooperativa hacia el bien común. Así, más que un fenómeno psicológico aislado, la empatía es un fenómeno que permite estructurar la vida social: una metaemoción que facilita la cooperación, la nosotredad y, en última instancia, el bienestar comunitario. Desde la perspectiva se ofrece una justificación sobre la cooperación humana basada en la similitud encarnada y afectivamente mediada. El principal aporte sobre empatía y cooperación es mostrar que el *nosotros* no es una proposición meramente conceptual, sino una construcción práctica, emocional y situada, capaz de sostener vínculos cooperativos en contextos de diversidad real.

Respecto a la narrativa del nosotros, se puede señalar a manera de debate que dichas narrativas no operan únicamente como construcciones simbólicas o discursivas, sino como dispositivos emocionales capaces de generar sentimientos de pertenencia, orgullo compartido y empatía intragrupal, los cuales facilitan la coordinación de acciones y la cooperación entre los miembros de una misma comunidad (Oseguera-Sapién, 2020; Sapién, 2021). Desde esta perspectiva, la identidad comunitaria actúa como un mecanismo de motivación afectiva para la acción cooperativa. Al activar un sentido de nosotredad, dichas narrativas permiten que los individuos se representen a sí mismos como parte de un proyecto común, lo que favorece disposiciones prosociales relativamente estables.

Cabe señalar que, una falsa comprensión de la empatía y de la narrativa del nosotros tiene como consecuencia una ambivalencia estructural de ambos procesos: por un lado, las mismas emociones que fortalecen la cohesión interna del grupo pueden originar dinámicas de exclusión, polarización y antagonismo hacia quienes quedan fuera del nosotros. El debate surge ante la ambivalencia de las emociones que favorecen la cohesión social; por ello, existe una necesidad de replantear a las identidades retrospectivas que han enmarcado la similitud y la identidad en rasgo como la raza, la etnia u el origen territorial, por su tendencia estructural a la clausura del grupo. En contraste, lo que pretendemos es esclarecer

que la narrativa del nosotros intenta definir una identidad prospectiva, orientada hacia un futuro compartido y articulada desde acciones como la cooperación, el diálogo común en la diversidad. Esta propuesta resulta especialmente relevante ante desafíos globales, crisis sanitarias, ecológicas y sociales, que desbordan los límites tradicionales de pertenencia y que fomentan un falso bienestar comunitario (Oseguera-Sapién, 2020).

3.7.4. Crítica al sistema argumentativo: empatía, similitud y sesgo intergrupalo

A la luz de este debate, la empatía, siendo metaemoción, genera narrativas de un sistema común, desde un nosotros, misma que promueve que la cooperación sea inclusiva. Diversos estudios muestran que la empatía tiende a intensificarse conforme aumenta la similitud percibida entre los sujetos, y que esta intensificación suele operar a costa de la exclusión de identidades retrospectivas; especialmente cuando los grupos se vuelven más amplios o normativamente rígidos cabe la necesidad de promover a la empatía para dar estabilidad al bienestar comunitario (Bloom, 2016; Decety-Cowell, 2014). Ahora bien, apelar a la empatía como una base para la cooperación, implica no reducirla a un mecanismo afectivo ego-centrado en la similitud. Tal como se ha desarrollado en los capítulos previos de esta investigación, la empatía no se agota en el contagio emocional ni en la identificación plena con el otro; en su forma más clara, la empatía es una metaemoción en tanto que integra al menos tres dimensiones funcionales: la representación de la emoción ajena, la evaluación de esa emoción como significativa para el mismo sujeto estableciendo que no es un emoción propia y la comprensión del contexto de la vida mental ajena, incluso cuando el otro no comparte identidad, historia o valores inmediatos.

Desde esta concepción, la cooperación no emerge porque *el otro es como yo*, sino porque el sujeto reconoce que el otro importa moral y significativamente, aun en su diferencia. Esto implica pasar de una empatía tribal a una empatía reflexiva, regulada cognitivamente y mediada afectivamente, capaz de sostener vínculos cooperativos más allá del grupo inmediato. En este punto, cabe volver a plantear que el reconocimiento de similitudes relevantes no debe entenderse como

homogeneización identitaria, sino como una afinidad empáticamente evaluada, suficiente para generar una narrativa del nosotros que surge a pesar de las diferencias entre similares y que por lo tanto no es excluyente, sino práctica y situada.

Ejemplo de ello son, las acciones cooperativas observadas durante la pandemia, uso de cubrebocas, vacunación, restricciones de movilidad, ilustran con claridad esta forma ampliada de empatía. Dichas conductas no se explican únicamente por empatía hacia los cercanos o semejantes, sino por la comprensión del daño potencial hacia desconocidos, personas vulnerables o incluso generaciones futuras. Aquí, la cooperación surge de una empatía que permite integrar al nosotros a sujetos no presentes ni identificables, ampliando el horizonte moral de la acción colectiva.

Otro ejemplo de esto es, los terremotos ocurridos en México, particularmente en 1985 y 2017, constituyen un caso paradigmático para comprender cómo la empatía, concebida como metaemoción y proceso normativamente mediado, puede generar acciones cooperativas más allá de la identidad previa o la similitud inmediata. En estos contextos, la cooperación social emergió de manera rápida y espontánea entre sujetos sin vínculos personales, articulada por una experiencia compartida de vulnerabilidad.

Las brigadas ciudadanas improvisadas, las cadenas humanas de rescate y la provisión autónoma de ayuda muestran que la acción colectiva no se sostuvo en narrativas identitarias fuertes, sino en la activación de un nosotros situacional, fundado en la percepción empática del daño ajeno como moralmente relevante. Esta empatía no se redujo al contagio emocional del miedo o la angustia, sino que operó como una forma reflexiva que integró evaluación, motivación y acción orientada a la preservación de la vida.

Estos episodios ponen en evidencia que la empatía se apoya en el reconocimiento de lo que es similar y relevante sin que excluya al otro por sus diferencias. Desde una narrativa pragmática y prospectiva del nosotros. Así, los

terremotos, por ejemplo, permiten comprender el bienestar comunitario como un resultado dinámico de prácticas empáticas con elementos afectivos y cooperativos, así como, la valoración colectiva y la responsabilidad compartida. Así pues, a través de la narrativa del nosotros se trasciende el egoísmo grupal y se asume la similitud como elemento central de valores comunes y contexto compartido.

Desde esta perspectiva, la cooperación sostenible no se basa en intensificar la afinidad con quienes se nos asemejan, sino en la capacidad de responder afectiva y moralmente ante quienes no comparten nuestra identidad inmediata, sin negar la diferencia ni convertirla en amenaza. La empatía, en consecuencia, no genera cooperación en torno a la mera identidad y similitud, sino desde su condición abierta al encuentro del otro distinto al sí-mismo y en función del bienestar comunitario.

3.8. De la empatía al bienestar comunitario

El recorrido teórico desarrollado en este capítulo permite sostener, de manera sistemática y fundamentada, que la cooperación humana no puede comprenderse adecuadamente si se la reduce a mecanismos racionales o beneficios particulares, a la adhesión normativa externa o a estructuras institucionales aisladas. Por el contrario, la cooperación que da lugar a formas relativamente estables de vida comunitaria se apoya en una arquitectura afectivo-cognitiva compleja, dentro de la cual la empatía ocupa un lugar estructurante. Este capítulo ha mostrado que la empatía es una disposición que articula emoción, cognición y acción, y que posibilita regulación y sostenimiento de prácticas cooperativas orientadas al bienestar comunitario.

Desde el marco fenomenológico y neurocognitivo, se sostiene que las emociones deben entenderse como representaciones evaluativas encarnadas que motivan la acción. En continuidad con esta tesis, la empatía fue definida como una metaemoción que tiene como objeto la emoción de otro sujeto; en tanto proceso metacognitivo, permite representar, monitorear y regular tanto la experiencia emocional propia como la ajena. Esta noción es clave para explicar por qué la

empatía no sólo posibilita la comprensión intersubjetiva, sino que genera disposiciones prácticas hacia la cooperación.

Uno de los aportes centrales del capítulo consiste en mostrar que empatizar no es un proceso pasivo del estado emocional ajeno, sino a una experiencia en la que la vivencia del otro es evaluada como significativa y moralmente relevante para el propio sistema de acción. Desde esta integración, la cooperación es generada como una prolongación funcional del mismo. Cuando la emoción del otro es incorporada al horizonte evaluativo del sujeto, la acción cooperativa aparece como una respuesta adaptativa orientada a modificar una situación compartida de manera favorable.

A partir de modelos como el altruismo empático de Batson y de los aportes neurocientíficos de Damasio, se mostró que la motivación para cooperar puede surgir de una preocupación empática, independiente de recompensas externas o cálculos estratégicos. La empatía, en este sentido, actúa como un mecanismo motivacional intrínseco que orienta la conducta hacia el bienestar del otro y del comunitario. Asimismo, la noción de marcadores somáticos permitió comprender cómo la experiencia empática estructura la toma de decisiones, vinculando opciones de acción con consecuencias afectivamente relevantes para el sistema social.

Otro eje fundamental del capítulo fue el análisis de la empatía como mecanismo de regulación afectiva indispensable para la cooperación sostenida. En ausencia de procesos metaemocionales, la resonancia afectiva puede derivar en contagio emocional, impulsividad o desorganización conductual, lo cual obstaculiza la coordinación social. La empatía, al integrar resonancia y control cognitivo, permite transformar la respuesta afectiva inicial en una disposición cooperativa regulada, adecuada al contexto y orientada a objetivos compartidos. Esta función reguladora resulta especialmente relevante para comprender cómo es posible la cooperación organizada en contextos de tensión, urgencia o conflicto.

3.9. Conclusiones sobre la acción cooperativa y su dinámica en el bienestar comunitario

El análisis del desarrollo temprano de la cooperación, particularmente a partir de los trabajos de Tomasello, reforzó esta tesis al mostrar que la disposición a ayudar y cooperar emerge de manera temprana, sin depender de incentivos externos. Estos hallazgos permiten comprender que la cooperación es más posible cuando existe en una motivación empática, la cual articula preocupación por el otro, regula la afectiva sentida y orienta de manera práctica de las acciones que benefician lo común. La empatía aparece, así, como un puente entre la comprensión de los estados ajenos y la acción cooperativa efectiva.

Este capítulo subraya que la cooperación empáticamente supone reconocer al otro como un sujeto con valor propio, cuyas necesidades e intereses cuentan en la deliberación y en la acción conjunta. Desde esta base, se mostró que la cooperación empática adquiere un carácter ético y moral que trasciende la mera coordinación funcional. La empatía introduce criterios de responsabilidad intersubjetiva, reciprocidad y cuidado mutuo, que hacen posibles formas de cooperación socialmente sostenibles. Este carácter moral no se impone desde fuera, sino que emerge de la propia estructura de la empatía, al integrar al otro en el horizonte práctico del sujeto.

Uno de los aportes más relevantes presentes en este capítulo es la propuesta de la narrativa del nosotros. Se sostuvo que los procesos empáticos no se agotan en la relación de binomio entre el yo y el otro, sino que generan una narrativa tripartita: *yo*, *otro* y *nosotros*. La empatía, en contextos sociales, da lugar a una comprensión de lo colectivo y lo común desde la primera persona del plural. La nosotredad no es una abstracción discursiva ni una identidad impuesta, sino una construcción afectivo-cognitiva que permite coordinar acciones, compartir valores y sostener proyectos comunes.

En este punto, los aportes de Tomasello sobre la intencionalidad compartida y los de Sapién sobre el reconocimiento práctico de similitudes relevantes resultaron

relevante. La narrativa del nosotros genera una estructura afectiva-cognitiva y motivacional que no exige identidad plena ni homogeneización, sino la valoración de afinidades situadas, suficientes para activar un sentir común. Dicha similitud relevante no elimina la diferencia con el otro, sino que la integra en una visión encaminada al bienestar compartido.

Desde este punto se abordó críticamente los límites de la empatía basada exclusivamente en la similitud, mostrando cómo puede derivar en sesgos intergrupales y exclusión. Sin embargo, se sostuvo que esta crítica no invalida el papel de la empatía en la cooperación, sino que obliga a reformular su función real. La empatía no es un mecanismo ego-centrado o tribal, sino un proceso reflexivo, moralmente mediado y abierto a la alteridad. Desde esta concepción, la cooperación no surge porque el otro es *como yo*, sino porque es reconocido como significativo, aún en las diferencias que les acontezcan.

En conjunto, este capítulo permite afirmar que la empatía constituye uno de los pilares afectivo-cognitivos fundamentales de la cooperación humana. Su carácter integrador la posiciona como un principio estructurante de la vida social y del bienestar comunitario. De igual manera la empatía hace posible la construcción de narrativas del nosotros que sostienen prácticas cooperativas en contextos de diversidad real, conflicto y transformación social. A manera de cierre, puede sostenerse que la cooperación humana se genera en la en la experiencia empática reconociendo al otro como parte de un nosotros ampliado y situado. Desde esta perspectiva, la empatía es el núcleo afectivo desde el cual es posible comprender, sostener y renovar el bienestar comunitario en las sociedades humanas contemporáneas.

Conclusiones

La presente investigación desarrollada en esta tesis se propuso analizar la empatía como una experiencia afectivo-cognitiva compleja, con el objetivo de esclarecer su papel en la motivación y mediación de las relaciones interpersonales, así como su función en la generación de acciones cooperativas orientadas al bienestar comunitario. A lo largo del trabajo se desarrolló un recorrido lógico, conceptual y argumentativo que permitió abordar la empatía no como un elemento básico de la vida social, sino como un proceso estructural para la comprensión de la cognición social, la regulación emocional y la cooperación humana. Desde esta perspectiva, la investigación se inscribe en el marco de las ciencias cognitivas contemporáneas, aportando una lectura integradora entre fenomenología, neurociencia y psicología cognitiva y antropología evolutiva.

En términos de estructura lógica, la tesis avanzó de manera progresiva desde el análisis general de las emociones hacia la especificación conceptual de la empatía y su función social. En un primer momento, se estableció que las emociones constituyen procesos intencionales, evaluativos y motivacionales, fundamentales para la orientación de la conducta y la toma de decisiones. Este punto de partida permitió superar la dicotomía clásica entre razón y emoción, mostrando que los procesos afectivos no sólo acompañan a la cognición, sino que participan activamente en su organización. A partir de este marco, la empatía fue abordada como un fenómeno que no puede ser comprendido sin atender a su base emocional, corporal y relacional.

El análisis conceptual y fenomenológico de la empatía permitió esclarecer su estructura multidimensional y su doble componente afectivo y cognitivo. Se argumentó que la empatía no se reduce ni a un contagio emocional automático ni a una inferencia puramente cognitiva sobre los estados mentales ajenos. Por el contrario, se defendió la tesis de que la empatía es una metaemoción: una experiencia emocional cuyo objeto intencional es la vivencia emocional de otro sujeto, preservando la distinción entre el yo y el otro. Esta redefinición resolvió

ambigüedades conceptuales presentes en la literatura, permitiendo diferenciar de manera precisa la empatía de nociones afines como la simpatía, entendida aquí como comprensión cognitiva sin implicación afectiva, y la compasión, concebida como una respuesta prosocial específica ante el sufrimiento ajeno.

Desde el punto de vista argumentativo, uno de los principales resultados de la investigación fue demostrar que la empatía, en tanto metaemoción, posee una dimensión motivacional intrínseca. Al evaluar la experiencia emocional del otro como significativa, la empatía orienta disposiciones prácticas que pueden traducirse en acciones cooperativas. Este vínculo entre empatía y acción permitió articular el paso hacia el análisis de la cooperación, entendida no como un comportamiento aislado ni meramente estratégico, sino como un proceso dinámico de coordinación intersubjetiva sostenida en el tiempo. En este sentido, la introducción del concepto de cooperación sostenida resultó fundamental para explicar cómo ciertas prácticas cooperativas logran estabilidad y continuidad sin depender exclusivamente de incentivos externos o de la coerción normativa.

Así pues, la consolidación de esta tesis fue un ejercicio de estructuración argumentativa a través de la articulación progresiva de los tres capítulos, los cuales en conjunto dan cuenta de la naturaleza y de la arquitectura funcional de la empatía. El primer capítulo estableció su base ontológico-afectiva al mostrar que las emociones son representaciones evaluativas encarnadas orientadas a la acción, ubicando a la empatía como una emoción compleja dirigida a la vivencia emocional ajena. El segundo capítulo aportó el núcleo fenomenológico-metacognitivo al demostrar que la empatía es una experiencia no-originaria que preserva la distinción entre el yo y el otro, evitando la fusión emocional y posibilitando el reconocimiento intersubjetivo significativo. Finalmente, el tercer capítulo expuso su dimensión socio-funcional al demostrar que la empatía opera como mecanismo generativo de la narrativa del nosotros, generando compromisos compartidos, autorregulación emocional colectiva y condiciones indispensables para la cooperación sostenida. Así, la tesis concluye que la empatía, en tanto metaemoción, no sólo explica la comprensión del otro, sino que constituye un principio estructurante de la vida social:

es el proceso mediante el cual la experiencia emocional ajena se transforma en razón práctica para la acción conjunta, haciendo posible la cooperación y, como efecto emergente, el bienestar comunitario.

En conjunto, los tres capítulos permiten sostener una tesis sobre cómo y por qué la empatía no se limita a reproducir o reflejar estados emocionales ajenos, sino que opera como un mecanismo integrador que representa, evalúa y regula dinámicamente emociones propias y ajenas; generando, a su vez, disposiciones motivacionales orientadas a la acción prosocial. En consecuencia, la empatía se configura como un sistema intersubjetivo de evaluación emocional que representa el contenido significativo de la emoción del otro sin confundirlo con una vivencia propia y lo dispone como motivación para la acción prosocial.

A partir de este recorrido, puede afirmarse que el objetivo general de la investigación se cumplió. El análisis desarrollado permitió comprender de qué manera la empatía, concebida como una experiencia emocional y cognitiva integrada, regula las relaciones interpersonales y favorece la generación de acciones cooperativas orientadas al bienestar comunitario. Asimismo, la hipótesis planteada, según la cual la empatía es una emoción con elementos fenomenológicos y motivacionales a partir de la cual se generan acciones cooperativas, fue confirmada en el plano teórico. Si bien la investigación se inscribe en un enfoque teórico-cualitativo, los argumentos presentados ofrecen una fundamentación sólida y coherente que respalda dicha hipótesis desde sus diversos niveles de análisis.

Uno de los aportes interdisciplinarios más relevantes de esta tesis es la propuesta sobre la narrativa del nosotros como categoría nominal para comprender la dimensión social de la empatía. Este enfoque permitió ampliar la comprensión tradicional de la empatía, reducida a la visión de que empatizar es *sentir con* o *ponerse en los zapatos del otro*, para dar cuenta que empatizar es tener un acceso a la emoción del otro sin apropiársela y sin que necesariamente sea la misma emoción, así mismo, se comprende la posibilidad de concebirnos desde la primera persona del plural situada, dicha concepción no se desarrolla a partir de un plano

ontológico sino desde una visión epistémica y nominal, en la que la identificación con el otro se desarrolla a partir de la similitud fenomenológica que surge en el proceso empático. En este sentido, la nosotredad fue conceptualizada como una construcción afectivo-cognitiva que articula resonancia afectiva, evaluación cognitiva y valores compartidos, sin suprimir la diferencia ni imponer homogeneidad. Bajo estos términos, la cooperación se entiende como acción prosocial en tanto que se distinga por una sensibilidad empática, y no sólo como una simple respuesta instrumental.

En el campo de las ciencias cognitivas, esta investigación contribuye a fortalecer el estudio de los afectos y las emociones como dimensiones centrales de la cognición social. Al integrar enfoques fenomenológicos y neurocientíficos, la tesis mostró que la comprensión de procesos complejos como la empatía y la cooperación requiere superar enfoques reduccionistas, ya sea de corte exclusivamente biológico o puramente normativo. La conceptualización de la empatía como metaemoción ofrece una herramienta teórica novedosa para analizar la interacción entre cuerpo, emoción, cognición y moralidad, abriendo nuevas líneas de investigación en el estudio de la mente social.

Asimismo, el trabajo aporta elementos relevantes para la reflexión sobre el bienestar comunitario. Al mostrar que la empatía y la cooperación están profundamente interrelacionadas, la tesis sostiene que el bienestar comunitario no puede reducirse a indicadores individuales ni a arreglos institucionales formales, sino que depende de dinámicas afectivas y relacionales que permiten la cohesión social. En este sentido, la empatía se presenta como un componente clave para la estabilidad de los grupos humanos, al facilitar la comprensión mutua, la regulación de conflictos y la orientación hacia fines compartidos.

Cabe resaltar que, esta investigación se configura como una base sólida y prometedora para posteriores estudios. En particular, abre la posibilidad de desarrollar investigaciones de neurofenomenología aplicada que articulen descripciones de primera persona de la experiencia empática con mediciones neurobiológicas de sus correlatos. Este enfoque resulta especialmente pertinente

para contextos de conflicto social, polarización o fragmentación comunitaria, donde la implementación de estrategias basadas en la empatía y la cooperación podría contribuir a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento del bienestar comunitario. En suma, la tesis no sólo ofrece un marco teórico consistente y articulado, sino que también señala un horizonte fecundo para la investigación aplicada en torno a la empatía, la cooperación y la vida comunitaria contemporánea.

Finalmente, la empatía puede ser comprendida con rigor fenomenológico y neurocientífico como una metaemoción, en tanto es un acceso intencional y una emoción no-originaria de la experiencia vivida del otro, preservando de manera estructural la distinción del Yo y otro, evitando tanto la fusión afectiva como el mero contagio emocional. Desde esta perspectiva, la empatía emerge como un proceso afectivo-cognitivo encarnado, en el que interactúan dinámicamente los sistemas corporales, los mecanismos neurales de ToM y FE y los marcos socioculturales con significación, permitiendo compartir la experiencia ajena de forma consciente, situada y relacional. Replantear la empatía como metaemoción resulta teórica y metodológicamente relevante porque no sólo clarifica su estatuto ontológico, sino que permite fundamentar intersubjetivamente la objetividad de la cooperación y del bienestar comunitario, mostrando que las prácticas cooperativas se sostienen en una base afectiva común que integra motivación, comprensión y orientación prosocial en contextos comunitarios.

Referencias

1. Allman, J. M., Hakeem, A., Erwin, J. M., Nimchinsky, E., & Hof, P. (2001). The anterior cingulate cortex: the evolution of an interface between emotion and cognition. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 935(1), 107–117.
2. Arnold, M. B. (1960). *Emoción y personalidad: aspectos psicológicos*. Columbia University Press, pp. 171–190.
3. Baron-Cohen, S., Leslie, A. M., & Frith, U. (1985). Does the autistic child have a “theory of mind”? *Cognition*, 21(1), 37–46.
4. Blair, R. J. R. (1995). A cognitive developmental approach to morality: Investigating the psychopath. *Cognition*, 57(1), 1–29.
5. Brentano, F. (2020). *Psicología desde el punto de vista empírico* (M. García-Baró, Ed. y Trad.). Ediciones Sígueme, pp. 105; 114-115.
6. Bloom, P. (2016). Against empathy: The case for rational compassion. *Ecco*.
7. Breyer, T. (2020). Empatía, simpatía y compasión. En T. Szanto y H. Landweer (Eds.), *The Routledge handbook of phenomenology of emotion*, pp. 429–440.
8. Brown, R., Lau, H., & LeDoux, J. E. (2019). Understanding the higher-order approach to consciousness. *Trends in Cognitive Sciences*, 23(9), 754–768. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2019.06.009>
9. Cannon, W. B. (1929). *Cambios corporales en el dolor, el hambre, el miedo y la rabia*. Appleton & Company, pp. 112–135.
10. Cannon, W.B.; Britton, S.W. (1925), Studies on the conditions of activity in endocrine glands: XV. Pseudoaffective medulliadrenal secretion. *Am. J. Physiol.*, 72, 283–294.
11. Coplan, A. (2011). Entender la empatía. En *Empathy: Philosophical and Psychological Perspectives* (p. 3). Nueva York: Oxford University Press.
12. Damasio, A. (1994). *El error de Descartes: emoción, razón y el cerebro humano*. Penguin Books, pp. 173–199.
13. Damasio, A. (2003). *Looking for Spinoza: Joy, sorrow, and the feeling brain*. Harcourt.
14. Damasio, A. (2018). *The strange order of things: Life, feeling, and the making of cultures*. Pantheon.
15. Damasio, A. (2000). *Sentir lo que sucede: Cuerpo y emoción en la construcción de la conciencia* (P. Jacomet, Trad.). Editorial Andrés Bello.
16. Decety, J., & Jackson, P. L. (2004). The functional architecture of human empathy. *Behavioral and Cognitive Neuroscience Reviews*, 3(2), 71–100.
17. Decety, J., & Lamm, C. (2006). Human empathy through the lens of social neuroscience. *The Scientific World Journal*, 6, 1146–1163.
18. Decety, J., & Cowell, J. M. (2014). The complex relation between morality and empathy. *Trends in Cognitive Sciences*, 18(7), 337–339.
19. De Waal, F. (2009). *The Age of Empathy: Nature’s Lessons for a Kinder Society*. New York: Harmony.
20. Di Martino, S., Eiroa-Orosa, F. J., & Arcidiacono, C. (2018). Community psychology’s contributions to happiness and well-being: Including the role of Context, Social Justice, and Values in our understanding of the good life. In N. J. L. Brown, T. Lomas, & F. J. Eiroa-Orosa (Eds.), *The Routledge international handbook of critical positive psychology* (pp. 99–116). Routledge.
21. Dunbar, R. I. M. (2003). The social brain: Mind, language, and society in evolutionary perspective. *Annual Review of Anthropology*, 32, 163–181.
22. Ekman, P. (1999). Emociones básicas. En T. Dalgleish y M. J. Power (Eds.), *Handbook of cognition and emotion*, John Wiley & Sons Ltd, pp. 45–60.

23. Eslinger, P. J. (1998). Neurological and neuropsychological bases of empathy. *European Neurology*, 39(4), 193–199.
24. Farah, T., Ling, S., Raine, A., Yang, Y., & Schug, R. (2018). Alexithymia and reactive aggression: The role of the amygdala. *Psychiatry Research: Neuroimaging*, 281, 85–91. <https://doi.org/10.1016/j.psychresns.2018.09.003>
25. Feldman Barrett, L. (2018). *La vida secreta del cerebro: Cómo se construyen las emociones* (T. Esteban, Trad.). Ediciones Paidós.
26. Fillipetti, V. A., López, J. M., & Richaud, M. C. (2012). Aproximación neuropsicológica al estudio de la empatía. *Cuadernos de Neuropsicología*, 6(1), 65–81. <https://doi.org/10.7714/cnps/6.1.204>
27. Frith, C. D., & Frith, U. (2003). Development and neurophysiology of mentalizing. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London. Series B: Biological Sciences*, 358(1431), 459–473.
28. Gazzaniga, M. S., Ivry, R. B., & Mangun, G. R. (2019). *Cognitive Neuroscience: The Biology of the Mind* (5th ed.). New York: W. W. Norton & Company.
29. Goldman, A. I., & Gallese, V. (1998). Mirror neurons and the simulation theory of mind-reading. *Trends in Cognitive Sciences*, 2(12), 493–501.
30. Hansberg, O. (2020). Virtud, emoción e imaginación en el derecho y el razonamiento jurídico: empatía e intimidación negativa. En A. Amaya y M. Del Mar (Eds.), *Virtud, emoción e imaginación en el derecho y el razonamiento jurídico*, pp. 157–173.
31. Hogg, M. A., & Turner, J. C. (1987). Intergroup behaviour, self-stereotyping and the salience of social categories. *British Journal of Social Psychology*, 26(4), 325–340. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8309.1987.tb00795.x>
32. Husserl, E. (1913). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* (Vol. 1). Ediciones Istmo, pp. 105–120.
33. Husserl, E. (2002). *Lecciones de ética y teoría del valor (1908–1914)* (Trad. M. García-Baró). Ediciones Sígueme.
34. Husserl, E. (2002). *Lecciones sobre la síntesis pasiva: de manuscritos de 1918–1926* (Trad. A. Zirió). Editorial Trotta.
35. Hyslop, A. (2010). Other Minds. In E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*.
36. Iacoboni, M. (2009). *Las neuronas espejo*. Madrid: Katz Editores.
37. Inman, C. S., Bijanki, K. R., Bass, D. I., Gross, R. E., Hamann, S., & Willie, J. T. (2020). Human amygdala stimulation effects on emotion physiology and emotional experience. *Neuropsychologia*, 145, 106722. <https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2020.106722>
38. James, W. (1884). ¿Qué es una emoción? *Mind*, 9(34), 188–205.
39. Lázaro, R. S. (1991). *Emoción y adaptación*. Oxford.
40. LeDoux, J. E. (2000). Circuitos emocionales en el cerebro. *Revista Anual de Neurociencia*, 23(1), 155–184. <https://doi.org/10.1146/annurev.neuro.23.1.155>
41. LeDoux, J. E. (1996). *The emotional brain: The mysterious underpinnings of emotional life*. Simon & Schuster.
42. LeDoux, J. E. (2002). *Synaptic self: How our brains become who we are*. Penguin Books.
43. LeDoux, J. E. (2015). *Anxious: Using the brain to understand and treat fear and anxiety*. Penguin Books.
44. LeDoux, J. E. (2017). Semantics, surplus meaning, and the science of fear. *Trends in Cognitive Sciences*, 21(5), 303–306. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2017.02.004>
45. Maibom, H. L. (2017). *The Routledge Handbook of Philosophy of Empathy*. London: Routledge.

46. Melamed, A. F. (2024). *De qué hablamos cuando hablamos de emoción*. Teseo. <https://doi.org/10.55778/ts877233940>
47. Ohira, H., (2020), Predictive processing of interoception, decision-making, and allostasis: A computational framework and implications for emotional intelligence. *Psychol. Top.*, 29, 1–16.
48. Olsson, A., & Phelps, E. A. (2007). Aprendizaje social del miedo. *Nature Neuroscience*, 10(9), 1095–1102. <https://doi.org/10.1038/nn1968>
49. Oseguera, J., & Sapién, A. (2021). Identidad sin opresión. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/una-vida-examinada-reflexiones-bioeticas/identidad-sin-opresion>.
50. Oseguera, A., & Sapién, A. (2020). Identidad, afectividad y cooperación: Narrativas del nosotros en contextos de crisis. *Revista de Filosofía Social*, 45(2), 113–132.
51. Panksepp, J. (2004). *Neurociencia afectiva: los fundamentos de las emociones humanas y animales*. Oxford University Press.
52. Perner, J. (1991). *Understanding the Representational Mind*. Cambridge, MA: MIT Press.
53. Pérez, J. (2020). La neurociencia de la empatía: Circuitos cerebrales y neuronas espejo. *Revista de Psicología Cognitiva*, 15(2), 102–105.
54. Premack, D., & Woodruff, G. (1978). Does the chimpanzee have a theory of mind? *Behavioral and Brain Sciences*, 1(4), 515–526.
55. Preston, S. D., & de Waal, F. B. M. (2002). Empathy: Its ultimate and proximate bases. *Behavioral and Brain Sciences*, 25(1), 1–20.
56. Pridmore, S. (2021). *Download of Psychiatry* (Ch. 33). UTAS ePrints, University of Tasmania.
57. Klimecki, O. M., Leiberg, S., Ricard, M., & Singer, T. (2014). Differential pattern of functional brain plasticity after compassion and empathy training. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, 9(6), 873–879. <https://doi.org/10.1093/scan/nst060>
58. Richell, R. A., et al. (2003). Theory of mind and psychopathy: Can psychopathic individuals read the “language of the eyes”? *Neuropsychologia*, 41(5), 523–526.
59. Rizzolatti, G., Fogassi, L., & Gallese, V. (2005). Mirror neurons: from discovery to autism. *Experimental Brain Research*, 162(1), 69–79.
60. Rizzolatti, G., & Sinigaglia, C. (2010). El papel funcional del sistema de neuronas espejo. *Neuropsicología Cognitiva*, 27(3), 21.
61. Sapién, A. (2025). Carnalidad como principio político. *Inter-American Journal of Philosophy*, 16(1), 35–53.
62. Saxe, R., & Kanwisher, N. (2003). People thinking about thinking people: The role of the temporo-parietal junction in “theory of mind.” *NeuroImage*, 19(4), 1835–1842.
63. Schachter, S., & Singer, J. E. (1962). Determinantes cognitivos, sociales y fisiológicos del estado emocional. *Revisión Psicológica*, 69(5), 379–399.
64. Scheler, M. (1973). *Wesen und Formen der Sympathie* (1913). Bern/München: Francke Verlag.
65. Scheler, M. (2001). El formalismo en la ética y la ética material de los valores. Caparrós Editores. (Obra original publicada entre 1913–1916).
66. Shamay-Tsoory, S. G., Aharon-Peretz, J., & Perry, D. (2009). Two systems for empathy: A double dissociation between emotional and cognitive empathy in inferior frontal gyrus vs ventromedial prefrontal lesions. *Brain*, 132(3), 617–627.
67. Šimić, G., et al. (2021). Comprensión de las emociones: orígenes y funciones de la amígdala. *Biomoléculas*, 11(6), 823. <https://doi.org/10.3390/biom11060823>
68. Simon, B., & Hamilton, D. L. (1994). Self-stereotyping and social context: The effects of relative ingroup size and ingroup status. *Journal of Personality and Social Psychology*, 66(4), 699–711. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.66.4.699>

69. Singer, T., & Klimecki, O. M. (2014). Empathy and compassion. *Current Biology*, 24(18), R875–R878.
70. Stein, E. (1989). *Sobre el problema de la empatía* (3ª ed., W. Stein, trad.). Publicaciones del ICS.
71. Stein, E. (2005). Aportaciones para la fundamentación filosófica de la psicología y de las ciencias del espíritu (Trad. M. García-Baró). Editorial Trotta.
72. Sterling, (2012), P. Allostasis: A model of predictive regulation. *Physiol. Behav.*, 106, 5–15.
73. Stueber, K. (2006). *Rediscovering Empathy: Agency, Folk Psychology, and the Human Sciences*. Cambridge, MA: MIT Press.
74. Tomasello, M. (2016). *A natural history of human morality*. Harvard University Press.
75. Tomasello, M. (2009). *Why we cooperate*. MIT Press. DOI: <https://doi.org/10.7551/mitpress/8470.001.0001>
76. Tomasello, M., Carpenter, M., Call, J., Behne, T., & Moll, H. (2005). Understanding and sharing intentions: The origins of cultural cognition. *Behavioral and Brain Sciences*, 28(5), 675–691. <https://doi.org/10.1017/S0140525X05000129>
77. Tomasello, M., Melis, A. P., Tennie, C., Wyman, E., & Herrmann, E. (2012). Two key steps in the evolution of human cooperation: The interdependence hypothesis. *Current Anthropology*, 53(6), 673–692. <https://doi.org/10.1086/668207>
78. van de Meer, L., et al. (2011). Inhibit yourself and understand the other: Neural basis of distinct processes underlying Theory of Mind. *NeuroImage*, 56(4), 2364–2374.
79. Whiten, A. (2000). Social complexity and social intelligence. In B. B. Whiten (Ed.), *Social complexity and the evolution of intelligence* (pp. 185–201). *Novartis Foundation Symposium*.
80. Zahavi, D. (2001). Beyond empathy: Phenomenological approaches to intersubjectivity. *Journal of Consciousness Studies*, 8(5–7), 151–167.
81. Zahavi, D., & Overgaard, S. (2011). Empathy without Isomorphism: A Phenomenological Account. In J. Decety (Ed.), *Empathy: From Bench to Bedside* (pp. 3–20). Cambridge, MA: MIT Press.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS

Cuernavaca, Morelos, a 09 de marzo de 2026

Psic. Uriel Mendoza Acosta
Jefe de Posgrado y Vinculación
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis: **EMPATÍA COMO GENERADORA DE ACCIONES COOPERATIVAS PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO**, que presenta el egresado:

Medina Labastida Joaquín

para obtener el grado de Maestra en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada, por lo que doy mi voto aprobatorio para proceder a su defensa.

Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis presenta un **buen desarrollo general y propone una investigación sólida sobre la empatía entendida como un fenómeno afectivo con implicaciones para la cooperación y el bienestar comunitario**. Uno de los aciertos del trabajo es que, a pesar de mantener un tono predominantemente teórico, logra articular de manera novedosa un marco filosófico con datos de neurofisiología, integrando ambas dimensiones para construir una teoría más robusta sobre la empatía como emoción.

La parte tal vez más desarrollada del trabajo se encuentra al inicio de la tesis, donde se presenta un **recuento claro y bien estructurado de diversas teorías sobre las emociones**. Se introduce la propuesta de comprender **la empatía como metaemoción**, lo cual constituye una idea teóricamente sugerente. No obstante, considero que esta noción podría enfatizarse con mayor claridad, ya que implica comprender la empatía como una emoción dirigida a otras emociones, y no únicamente a estados afectivos en general, como se menciona en algunos momentos de la conclusión. Explicitar con mayor detalle por qué la noción de metaemoción permite comprender mejor la empatía frente a otras concepciones constituiría, a mi juicio, un aporte teórico relevante del trabajo.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



En la segunda parte de la tesis, el autor se concentra en la dimensión fisiológica y realiza un ejercicio que puede entenderse como una forma de neurofenomenología, lo que abre una vía potencialmente fértil para investigaciones futuras. Este enfoque sugiere la posibilidad de desarrollar, posteriormente, análisis empíricos más detallados en un marco interdisciplinario y transdisciplinario. Hacia el final de esta sección, **el análisis filogenético y ontogenético resulta pertinente para comprender la empatía como una función prosocial básica**. Sin embargo, la organización en numerosas subsecciones hace que, en algunos momentos, no sea completamente evidente el papel que desempeñan estos dentro de la tesis principal del texto, aun cuando posteriormente se conectan con la dimensión aplicada del trabajo.

En la tercera parte de la tesis, orientada hacia una dimensión más transdisciplinaria, se abordan ideas interesantes relacionadas con el “nosotros” y con los mecanismos de generación de vínculos sociales. **La ontología del “nosotros”** constituye un campo que requiere una investigación cuidadosa, pues en él se ponen en cuestión —sin necesariamente negarlas— algunas nociones clásicas de subjetividad. En este contexto, la reflexión sobre la **primera persona plural** aparece como un campo fértil de investigación, sobre el cual habría sido interesante profundizar.

En términos generales, la tesis está bien lograda y ofrece un buen resumen final de sus argumentos. Para una versión ideal del trabajo sugeriría fortalecer las conexiones entre secciones, de modo que el hilo argumental resulte aún más claro. Asimismo, podría considerarse reducir algunas partes dedicadas al rol evolutivo cuando estas generan repeticiones innecesarias, con el fin de **profundizar más en el papel de la empatía como mecanismo de integración grupal**, aspecto en el que el trabajo ofrece aportes especialmente prometedores.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Del mismo modo, en la conclusión sería valioso enfatizar con mayor claridad la tesis de la empatía como metaemoción y explicitar de manera más directa cuál es el trabajo explicativo que realizan conjuntamente las tres secciones de la tesis: ¿qué nos permiten concluir, en conjunto, sobre la naturaleza y la función de la empatía?

Finalmente, **adjunto a este voto un documento con algunas secciones subrayadas**, en las que sugiero correcciones principalmente de carácter estilístico, con el objetivo de que la versión final del documento quede en su mejor forma posible. Estas observaciones se refieren, por ejemplo, al manejo de citas, al uso de notas al pie —las cuales considero especialmente valiosas durante el escrito, pues aportan información adicional pertinente— y a algunos aspectos de organización del texto. También sugiero prestar **mayor atención a la explicación de las tablas** incluidas, ya que en ellas se encuentra un buen resumen de lo presentado en varias secciones; una explicación más detallada de estas tablas permitiría reforzar la claridad expositiva del manuscrito.

En suma, se trata de una tesis bien escrita, cuyo rigor se evidencia en el marco teórico desarrollado desde el inicio del trabajo. Este esfuerzo conceptual constituye una base sólida que fortalece el conjunto del manuscrito.

Felicito al autor por el trabajo realizado y considero que la tesis está en condiciones de ser defendida.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Abraham Sapién Córdoba", written over a horizontal line.

Dr. Abraham Sapién Córdoba





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

ABRAHAM SAPIÉN CÓRDOBA | Fecha:2026-03-09 21:58:46 | FIRMANTE

ik699EMqjW5NIVaLy3jW1SzTWqFrmXXGbrCFi3+B+Yaq8RuqakGHgXJFINlcotoa3Pf4e2KyIH8tWsY8dlhEX56lAw6OG5dWbPE5JA5Muddb/+p4mLtEwq0LcfDrSxcyaHi/bmbNjz8cs696ZSbM96fhFirxLXhBGWfsiCKwfc4s9xVf62NOtrtW5sz/rmvh1vXP3ISPsDcw+V1DLGher2AUbZK+PgexAA10vamcKE4nO0RIN7ROAAAn1Uzw+xdihZ3cARE4HeYQiHqbuNi0sJKoXozV1t73UgxcuKg2gaV3LKWYg4KmK/AbsFYJ6vFPQlu1trif5+yTgBeK6+3n8Q==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



YgHbJvRD0

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/3FXC9ilt5y8P6fwcl6Pbg0BCaypyOJWA>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



Cuernavaca, Mor. a 8 de marzo del 2026.

Psic. Uriel Mendoza Acosta
Jefe de Posgrado y Vinculación
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis: EMPATÍA COMO GENERADORA DE ACCIONES COOPERATIVAS PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO, que presenta el egresado:

Medina Labastida Joaquín

para obtener el grado de Maestra en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis presenta un desarrollo conceptual claro y coherente dentro del campo de las ciencias cognitivas, articulando de manera consistente enfoques fenomenológicos, neurocientíficos y de cognición social para analizar la empatía y su relación con la cooperación. El trabajo muestra dominio bibliográfico y un esfuerzo sistemático por integrar distintos niveles de análisis —emocional, cognitivo, corporal y social— con el fin de fundamentar la hipótesis de que la empatía puede funcionar como base motivacional para acciones cooperativas orientadas al bienestar comunitario. Asimismo, la investigación está estructurada de forma progresiva, pasando del análisis general de las emociones hacia una conceptualización específica de la empatía como “metaemoción”, lo cual constituye una propuesta teórica interesante dentro del debate interdisciplinario.

Aunque se trata de una investigación principalmente teórica y cualitativa, lo cual limita la contrastación empírica directa de sus hipótesis, el argumento central se encuentra bien sustentado mediante revisión conceptual y análisis interdisciplinario. Además, la



propuesta de la “narrativa del nosotros” como marco para comprender la dimensión social de la empatía aporta un elemento original para pensar la relación entre afectividad, cooperación y bienestar comunitario. En conjunto, el trabajo cumple con los estándares académicos esperables para una tesis de maestría, ofreciendo una contribución conceptual pertinente y bien articulada al estudio de la cognición social.

Algunos comentarios puntuales:

- El trabajo cuenta con varios errores de dedo que se podrían corregir, en especial en el último capítulo.
- Sería bueno también explicar más por qué el foco fue en la empatía y no en la compasión, la cual parece ser más conducente a la cooperación y el bienestar comunitario.
- Brown et al (2018) no aparece en la bibliografía o está mal citado.
- Es importante explicar la Caza del Ciervo, su diferencia con el Dilema del Prisionero y por qué representa la cooperación genuina, y no el Dilema del Prisionero.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente

Por una humanidad culta

[e.firma]

DR. JORGE PABLO OSEGUERA GAMBA

Profesor Investigador de Tiempo Completo, Asociado C

Coordinador del Doctorado en Ciencias Cognitivas

Responsable del Área Disciplinar “Epistemología y Filosofía de la Mente”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

JORGE PABLO OSEGUERA GAMBA | Fecha:2026-03-08 18:01:51 | FIRMANTE

AdUywpCfZIMukuOC8EeKbz3zKsle3+rDU39q7Inl+mv8wPS2SrMwELfEFD21R9jeV+RfXsKv5P0J0txlC1tiDIBPJYvArMdBUHwXBk/DW1zTOgORS2xhsBGTalG+6mRPBRbgAQ
Dj4+ASye+dTUdbdnxC3s79GiesORV+9bpg9tcaalP9qUidvLg/Oryhig97uPrcUtlGtr2E5fzxObEhQBmzCGDLCvJZpYqFAyn6Gq4r9kuHZ8M/UPXNPKs4RBWK90fFGXaLRtuwG/f6
Ovkr9C7lPgXq0QW0eW8zP9Vxc5obJMRYSo268qWNPzV8QAxlB3tSuCnSWgn5Xtc2bHvxIA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



C8eoN0YD5

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/ugqpoUySoSEqEb5b3t350IC3TbYsmdO2>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS

Cuernavaca, Mor., a 16 de marzo de 2026

Psic. Uriel Mendoza Acosta
Jefe de Posgrado y Vinculación
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
P R E S E N T E

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis: **EMPATÍA COMO GENERADORA DE ACCIONES COOPERATIVAS PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO**, que presenta el egresado:

Medina Labastida, Joaquín

para obtener el grado de Maestro en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada, por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis versa sobre el tema de la empatía, en su relación con la cognición, las emociones, la acción, la motivación, la teoría de la mente, las bases neurobiológicas, la cooperación y el bienestar social. Este amplio abanico de temas se aborda a través del análisis conceptual y fenomenológico, suplementado por datos de la investigación empírica (específicamente, de las neurociencias y, en menor medida, de la psicología y la antropología). Es un trabajo bien redactado lógicamente y gramaticalmente (lo cual siempre se agradece), que cumple ampliamente con lo que se espera de un trabajo interdisciplinario de maestría en ciencias cognitivas. Presenta una estructura argumentativa ordenada, coherente y convincente, así como una amplia bibliografía. Cuenta con tres capítulos, los cuales se entrelazan adecuadamente --de lo general a lo particular-- e incluye una introducción y al final unas conclusiones.

El capítulo I presenta un panorama general sobre el tema de las emociones y resulta muy bienvenido, sobre todo al privilegiarse las dimensiones fenomenológica (1ª persona) y fáctica (3ª persona) como vías de acercamiento a este complejo asunto. Esta panorámica está muy bien lograda, especialmente para un no-especialista que quiere profundizar en el tema. Al mismo tiempo, la sección 1.1 se torna un poco redundante/repetitiva hacia el final y en la sección 1.2 vendría bien tener una tabla comparativa para apreciar mejor las distintas teorías y posturas en torno a las emociones. En suma, es un capítulo robusto e iluminador. El capítulo II desarrolla propiamente el tema de la empatía en el marco de la teoría de las emociones que se abordó previamente. Aquí destaca positivamente la comparación realizada de cara a otros conceptos afines (simpatía y compasión) y ayuda mucho el escrutinio conceptual y empírico que hace el análisis de la empatía. Sin embargo, al final no queda del todo claro si la propuesta del autor sobre la empatía permite preservar un sentido del 'yo' nítido y robusto, con fronteras claras y una aspiración legítima a la identidad y al bienestar propios --pues se





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS

oscila repetidamente entre la idea de que la empatía es un sentir de la experiencia del otro, un compartir, un resonar, un co-experienciar un estado mental ajeno, toda vez que se insiste en que el concepto de empatía aquí trabajado no es fusional. Así, cuesta trabajo distinguir claramente si el 'yo' debe desdibujarse en aras de empatizar con el otro o si puede preservarse el contorno conceptual y vivencial del individuo en el acto empático. Finalmente, el capítulo III presenta una propuesta sobre la dimensión social de la empatía, en donde la empatía es una (pre)condición para la cooperación entre individuos. No obstante, como contraejemplo aquí destaca el clásico dilema del prisionero como escenario en donde una conducta de cooperación no necesariamente surge de un miramiento empático por el otro. Con todo, el capítulo realiza un excelente esfuerzo por llegar hasta la dimensión social y la conducta de cooperación desde una base empática, tomando en cuenta otras consideraciones relevantes, como la filogénesis y la ontogénesis, bajo una óptica evolutiva y de desarrollo. Finalmente, la noción del 'nosotros' y de la 'nosotridead' emerge como una propuesta refrescante que busca capturar una dimensión de la interacción entre individuos omnipresente pero frecuentemente no reconocida. El autor hace un buen esfuerzo por justificar dicha noción y ligarla críticamente al tema que nos atañe. Mi duda reside en saber si el 'nosotros' o la 'nosotridead' es auténticamente un tercer elemento ontológico en la relación. Sin necesariamente ser nominalistas al respecto, me pregunto si no hay riesgo de reificación en dicha propuesta, y hasta de una cierta forma de desresponsabilización del individuo, en el sentido de trasladarle a ese tercer elemento el mando de la existencia propia. Al menos desde una perspectiva existencialista, el 'nosotros' parece amenazar de algún modo los derroteros y las posibilidades del ser de un sujeto que reclama y reivindica una existencia individual plena y autodeterminada.

En el texto se encuentran marcados, en amarillo, los errores de sintaxis o de dedo, o de algún problema --que debe ser autoevidente. En verde, los aciertos más llamativos y en violeta comentarios sueltos. También hay comentarios a todo lo largo del texto, con globos de comentario emergente marcados en color. Favor de corregir los errores e intentar responder a las objeciones en la medida que permitan los tiempos.

En cualquier caso, el trabajo está listo para defenderse y me parece un excelente esfuerzo en el tema, lo que merece mis felicitaciones.

Sin más por el momento, quedo de usted,

Atentamente

(e.firma UAEM)

Dr. Juan Carlos González González





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ | Fecha:2026-03-16 21:08:54 | FIRMANTE

mPke7VQiRj6DsK6lCYWSOpynh1al21ul+d/FjWmJB9YE5JDWghmaouv7nnnnETaiTs6lLjv57F5AQAIFyTtw1RvQXO661MTi2A+OiRQ6q/mg4mnTh7tuqv4pbmL6KiXWAIKIQ8t9
0nWCBhmApy1bO+0SDqi92r3i4EpfMvAXwslwgfWAhgZhoVz3X51zxAkvnVEbKSi6Gz0MXwj9R5rJxic06AJSMmqf6queoKNitQFtEgkG08IbteE3NWZJR7kTxU7fbZdjBEA/KAEJ
clCCuVegrsNe1BsnHrcjCDSTJU5HuINGeYWIAPUSy7O1CbfmgsUtVXEKkiOGcVAR/Q==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[mSxK2qHJz](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/fH4FhJW40joBX1xbr2QiwTxxgJmHrG>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Mor. a 25 de febrero de 2026.

Psi. Uriel Mendoza Acosta
Jefe de Posgrado y Vinculación
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis: EMPATÍA COMO GENERADORA DE ACCIONES COOPERATIVAS PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO, que presenta el egresado:

Medina Labastida Joaquín

para obtener el grado de Maestra en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

Baso mi voto aprobatorio en que la tesis ofrece una contribución sólida y conceptualmente bien articulada al campo de las Ciencias Cognitivas, al fundamentar la empatía como una experiencia afectivo-cognitiva compleja y metaemocional que motiva acciones cooperativas orientadas al bienestar comunitario. El trabajo integra de manera rigurosa enfoques de la fenomenología, la neurociencia cognitiva y la antropología evolutiva, clarificando la naturaleza multidimensional de la empatía y distinguiéndola con precisión de conceptos afines como simpatía y compasión. Destaca especialmente la propuesta de la "narrativa del nosotros" como marco analítico innovador para comprender la dimensión social de la experiencia empática y su papel en la construcción de comunidades inclusivas. Asimismo, la investigación aporta un sustento teórico relevante para el desarrollo de estudios futuros en neurofenomenología aplicada, subrayando el potencial de la empatía para fortalecer la cooperación sostenida más allá de incentivos externos y normas formales.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente
(e.firma UAEM)

Dra. Marta Lilia Eraña Díaz





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

MARTA LILIA ERAÑA DIAZ | Fecha:2026-02-25 06:05:45 | FIRMANTE

IWRBZ2FCN2M40AFZmaLF9uqTvAexvGhblg0fyF5Um20FFDfg+iULyijXJUeIK1iDw4q9RW2rE+wa0Y6b0q241e4kkeP4LUoB5Clun678TjWITWtZUP7+OgxZQqveMNUOZ4/EW23RBILXUD2F4pW6Rf9BzGLUmN5LTxfHOT+6sqHNiCaYIoD+mowIMiOtS2F5gar9My9GQISF9ZN/qhkVO8aL5t25rjRsWsbvdUFR+biOMjLUmqmj4VbNAUfprjskrWT+TXyAaE+vtxEMXwqiWxldp6wXmTyXEdjkamhxpPu/Ykm+XHMOuc8AXmSi7Q2f16FkbPT2+vvxDKfzW4khuQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[8qEdUvfPY](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/9JjBKSwwShWdzUMYzvkt1xqDPwoPPAlvu>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029

Ciudad de México a 17 de marzo de 2026

Psic. Uriel Mendoza Acosta
Jefe de Posgrado y Vinculación
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis: EMPATÍA COMO GENERADORA DE ACCIONES COOPERATIVAS PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO, que presenta el egresado:

Medina Labastida Joaquín

para obtener el grado de Maestra en Ciencias Cognitivas. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Bajo mi decisión en lo siguiente:

Este trabajo de maestría demuestra una fundamentación teórica consistente y un abordaje integrador al problema de la empatía como fenómeno afectivo-cognitivo. El estudiante logra articular conceptos provenientes de la fenomenología, la neurociencia cognitiva y la filosofía de la mente para proponer una definición de empatía que va más allá de las posiciones predominantes en la literatura. La caracterización de la empatía como *metaemoción* —cuyo objeto intencional es la emoción de otro sujeto y no un estado interno propio— permite explicar su doble estructura afectiva y cognitiva, su distinción respecto a la simpatía y la compasión, y su función motivacional en la generación de acciones cooperativas. La propuesta de la *nosotriedad* como construcción afectivo-cognitiva situada ofrece un recurso para dar cuenta de cómo la empatía puede sostener formas de cooperación más allá de la identidad grupal inmediata.

La tesis cumple con los estándares de rigor académico esperados para un trabajo de maestría en Ciencias Cognitivas. La metodología empleada es apropiada, combinando análisis conceptual y fenomenológico con evidencia neurocientífica y casos como la respuesta social ante los terremotos de 1985 y 2017 en México o las conductas cooperativas durante la pandemia. El estudiante demuestra dominio de la literatura especializada relevante y capacidad de diálogo crítico con autores contemporáneos en filosofía de la mente, fenomenología y neurociencia social. La estructura argumentativa es coherente, desarrollándose progresivamente desde el análisis de las emociones hasta la propuesta de una narrativa del nosotros como fundamento de la cooperación y el bienestar comunitario. Por todo lo expuesto, considero que la tesis merece ser aprobada y recomiendo su aceptación para la obtención del grado de Maestro en Ciencias Cognitivas.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente

(e.firma UAEM)



Dr. David Fajardo Chica / Doctor en Filosofía



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

DAVID FAJARDO CHICA | Fecha:2026-03-17 13:24:29 | FIRMANTE

MPNs70yIDRMfP3LAla5osc42V59LxptPolf98imq0kruZuipj9RhJu7xIGShMTQQ2bukeFTucwu0gBVL+BtJOcyQhDXx8EvFaQyTtZsStXUrVNG6GHGRe8HJeArHIDOLMo1Z7DPdH
o4N0yrlGwa0ZB3MeS7oUgLo7Ee4QOcoR6swTv5SGFI2mmp4jK6LgeWAZH99L3aVupBWaALeJk8P13FPloUD65MYW+Ck9i2tkZISxIEfQS4mcYv5UsJH9ITzdLGomQE6pjBT0t
K8WgeIVRjj5jWUQwXmpqNht99FEUSF00vTM9ktRN46Tz+1qxVoobULuHKTlhyB21mmJUqQYQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[rQs1PCaHZ](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/nBeuwWiOdOrfvp6omA5UB4svaiSQoLKD>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029